


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.904 - Montevideo, lunes 12 de marzo de 2018

# AVISOS



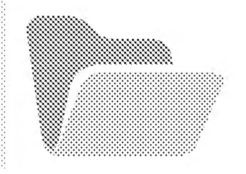
# DOCUMENTOS



Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**



# Documentos



*Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 7 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## PODER EJECUTIVO
## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
## ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
## UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

**1**

### Resolución 92/018

Modifícase el texto del Anexo "Criterios internos para la determinación de multas para expendios, depósitos, centros de recargas y transporte de GLP", de la Resolución 194/014.

(1.403*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

| Resolución | Expediente | Acta Nº |
|---|---|---|
| Nº 092/018 | Nº 0476-02-006-2017 | 09/2018 |

**VISTO**: la Resolución Nº 194/014 del 11 9/2014, por la cual esta Unidad Reguladora adoptó algunos criterios generales para la determinación de sanciones ante infracciones administrativas cometidas en las actividades de expendio, recarga, almacenamiento y transporte de GLP;

**RESULTANDO**: que ha transcurrido un tiempo prudencial desde su sanción, por lo que se dispone de experiencia en su aplicación;

**CONSIDERANDO**: I) que, con base en ello, y en directivas impartidas, el Directorio de la Unidad ha solicitado a las gerencias competentes una revisión de dichos criterios;

II) que, a dichos efectos, las gerencias respectivas acordaron un ajuste a estos criterios, los que se entienden razonables;

**ATENTO**: a lo dispuesto en la ley Nº 17.598 del 13 de diciembre de 2002 en la redacción dada por las leyes Nº 18.719 y Nº 19.149 y en demás normas concordantes y modificativas, en especial en sus artículos 1º literal "E", 14, 15 literal "C", 25 y 26, y de los Reglamentos para la Prestación de Actividades de Comercialización Mayorista, Transporte, Envasado, Recarga y Distribución de Gas Licuado de Petróleo (RPA), en el Reglamento Técnico y de Seguridad de Instalaciones y Equipos destinados al manejo del Gas Licuado de Petróleo (RTS) aprobados por la Resolución Nº 5/004, y en demás normas posteriores modificativas, y en la Resolución 194/014 sobre criterios generales para la aplicación de sanciones, y a lo expuesto;

**EL DIRECTORIO**
**RESUELVE**:

1) Modificar el texto del Anexo "Criterios internos para la determinación de multas para expendios, depósitos, centros de recargas y transporte de GLP", de la Resolución Nº 194/014 del 11 de setiembre de 2014, introduciendo en numeral 4) del literal A) Criterios Generales, el siguiente texto como sub literales:

d) Cuando se constaten incumplimientos en inspecciones/verificaciones realizadas a instalaciones de firmas que no tengan antecedentes sancionatorios ante esta Unidad, se propondrá como sanción por primera vez, un apercibimiento.
e) En el caso de que tengan antecedentes, o se haya verificado alguno de los siguientes incumplimientos: i) instalación no autorizada (art 8 RPA), ii) recipiente que no se haya acreditado que cumple con la norma técnica (art 7 RTS), iii) almacenamiento de GLP en exceso por sobre la capacidad autorizada (mayor al 10%, infracción al art 8 RPA), iv) recarga de micro garrafas por algún sistema prohibido, se aplicará el criterio para la determinación de sanciones vigente a la fecha de la constatación, considerando las particularidades del caso en estudio.
f) Si en fecha posterior a la constatación del incumplimiento, se acredita que la instalación cumple con las obligaciones establecidas en los Reglamento del sector, o si se cierra la instalación dejando de operar con GLP, en un plazo razonable, la sanción de multa podrá ser reducida en un 50%, o ser sustituida por una de apercibimiento, según las circunstancias del caso.

2) Comuníquese, publíquese, etc.
Aprobado según Acta Referenciada Nº 09/2018 de fecha 06/03/2018.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**2**

### Resolución S/n

Revócase la autorización para funcionar como Instituto terciario no universitario, al Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), y el reconocimiento académico de sus carreras Educador Inicial (plan 2001) y Técnico en Jardines Maternales (plan 2001).

(1.397)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0163 018**

Montevideo, 15 de Febrero de 2018

**VISTO**: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 2001, agregada a fojas 318, se autorizó a funcionar como Instituto terciario no universitario al Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), reconociéndose el nivel académico de sus carreras de Educador Inicial (plan 2001) y Técnico en Jardines Maternales (plan 2001).

**RESULTANDO**: I) que en ocasión del procedimiento de actualización de información fue constatado por parte del Ministerio de Educación y Cultura el incumplimiento de lo dispuesto por los artículos 5, 12, 13, 16 y 17 del Decreto 104/014 de 28 de abril de 2014 por parte del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), relativos tanto a aspectos académicos como Institucionales.

II) que por Resolución de la Directora de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de fecha 21 de julio de 2016, se otorgó un plazo de seis meses al referido Centro a efectos de proceder a solicitar nuevamente el reconocimiento para los nuevos planes de sus carreras y de su nueva Sede (fojas 291).

III) que la Institución no presentó una nueva solicitud de reconocimiento y con fecha 20 de noviembre de 2016 comunicó su decisión de renunciar al plazo otorgado.

IV) que las carreras de "Educador Inicial" y "Técnico en Jardines Maternales" que dicta el Centro de Investigación Pedagógica (CIEP), no alcanzan la suficiencia académica como para ser reconocidas de nivel terciario no universitario, por lo que el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP) en su dictamen 588/017 de 7 de

noviembre de 2017 (fojas 311) sugiere proceder a revocar la autorización para funcionar como institución terciaria y su reconocimiento de nivel académico.

**CONSIDERANDO**: I) que habiéndose constatado un apartamiento relevante de las condiciones tenidas en cuenta en su oportunidad para otorgar la respectiva autorización y reconocimiento, corresponde proceder a la revocación de la autorización para funcionar como Instituto terciario no universitario del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), y el reconocimiento académico de sus carreras Educador Inicial (plan 2001) y Técnico en Jardines Maternales (plan 2001) que fueran otorgados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 2001.

II) que se entiende pertinente garantizar la continuidad educativa de los estudiantes que iniciaron los cursos previo a la revocación que hoy se resuelve, por lo que el Ministerio de Educación y Cultura deberá garantizar la continuidad de su dictado hasta su culminación, procediendo a registrar dichos títulos.

III) que la Institución deberá quitar toda la publicidad o información relativa al reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura de la oferta educativa o cultural que ofrezca, debiendo enmarcar su propuesta educativa, de continuar con ella, en propuestas en el ámbito de la Educación No Formal.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto Decreto-Ley 15.661 de 23 de octubre de 1984, por el Decreto 104/014 del 28 de abril de 014, lo dictaminado por el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, por la Dirección de Educación y por la Asesora de la Dirección General del Ministerio de Educación y Cultura.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** Revócase la autorización para funcionar como Instituto terciario no universitario del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP) y el reconocimiento académico de sus carreras Educador Inicial (plan 2001) y Técnico en Jardines Maternales (plan 2001) que fueran otorgados por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de mayo de 2001.

**2do.-** Requiérese a la Institución la presentación ante la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura - Área de Educación Superior, en un plazo máximo de treinta días a partir de la notificación de la presente Resolución, la siguiente documentación con certificación notarial:
a) nómina total de los estudiantes que se encuentran cursando las carreras reconocidas con su correspondiente escolaridad.
b) constancia de notificación a los estudiantes de la presente Resolución.
c) plan de estudios completo de cada carrera reconocida (plan 2001, actualización 2009), incluyendo:
* reglamentos de evaluación y asistencia,
* nómina de los responsables académicos,
* nómina de docentes por carrera y asignatura,
* desarrollo de las prácticas, y los convenios correspondientes

d) plan de acción de la Institución que garantice el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3ro. de la presente Resolución, bajo apercibimiento de las sanciones que correspondan.

**3ro.-** Autorízase el dictado de las asignaturas de las mencionadas carreras, para los estudiantes que se encuentran actualmente cursando y por un período de tres años lectivos.

**4to.-** Solicítase a la Institución la presentación al finalizar cada año lectivo y durante todo el período de la siguiente documentación:
* nómina de los estudiantes que se encuentren cursando las carreras con su escolaridad actualizada.
* actas de exámenes, foliadas y firmadas por todos los integrantes del tribunal examinador, o actas de finalización de cursos, ordenadas por carreras, curso, año y período.
* nómina de los docentes de las asignaturas dictadas.

**5to.-** Intímase al Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica a quitar cualquier información tanto de su página Institucional como de cualquier medio de difusión, que haga referencia al reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y Cultura de la oferta educativa o cultural que promueva, bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones que correspondan.

**6to.-** Establécese que los cursos que dicte el Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica se enmarcan en el ámbito de la Educación No Formal.

**7mo.-** Comuníquese a la Dirección de Educación, al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada y a la Dirección General de Registros (Asociaciones Civiles y Fundaciones) del Ministerio de Educación y Cultura.

**8vo.-** Notifíquese al Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica.

**9no.-** Publíquese. Cumplido, archívese.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

**3**

## Resolución S/n

Dispónese no hacer lugar a la acreditación de saberes solicitada por las Sras. Isabel Consuelo Acosta y Delmi Odilia García Sabornin, respecto del curso "Cuidado de Personas", dictado por la Institución "SERINF Capacitación".

(1.398)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0185/018**

Montevideo, 22 de Febrero de 2018

**VISTO**: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso de "Cuidado de Personas" dictado por la Institución "SERINF Capacitación", en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.

**RESULTANDO**: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hayan realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.

II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.

III) que la Institución gestionante dictó el curso: "Cuidado de personas", según referencia de INEFOP, curso número 2412.

IV) que las señoras Isabel Consuelo Acosta, titular de la cédula de identidad 3.775.377-3 y Delmi Odilia Garcia Sabornin, titular de la cédula de identidad 2.860.147-0, no cumplieron con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial de 19 de diciembre de 2017, que luce a fojas 77 del expediente administrativo.

V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, las referidas señoras no se presentaron a evacuar la vista correspondiente.

**CONSIDERANDO**: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados entre las que el curso de referencia constituyó

un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.

II) que en sus Sesiones Ordinarias Nº 5/2017 de 14 de junio de 2017 y en la Nº 7/2017 de 5 de octubre de 2017 la Comisión Especial Ad Hoc dispuso validar la capacitación de las personas que hayan presentado el original de la escolaridad o la fotocopia con su correspondiente autenticación por parte del organismo que la expide, así como también el resto de la documentación en forma.

III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, los artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes de las señoras Isabel Consuelo Acosta, titular de la cédula de identidad 3.775.377-3 y Delmi Odilia García Sabornin, titular de la cédula de identidad 2.860.147-0, respecto del curso de "Cuidado de Personas" dictado por la Institución "SERINF Capacitación".

**2do.-** Dispónese que las mencionadas personas para poder trabajar en el área de cuidados en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberán realizar el curso: "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y a la Comisión Especial Ad Hoc.

**4to.-** Notifíquese a la Institución "SERINF Capacitación" y por su intermedio a las personas interesadas.

**5to.-** Cumplido, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección de Educación a los efectos de la prosecución del trámite.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

**4**

## Resolución S/n

Dispónese no hacer lugar a la acreditación de saberes solicitada por la Sra. Nelva Iris Moreira Hernández, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales", dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el departamento de San José.

(1.399)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0187/018**

Montevideo, 22 de Febrero de 2018

**VISTO**: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Formación para la función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, impartido en el Departamento de San José en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.

**RESULTANDO**: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hayan realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.

II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.

III) que la Institución gestionante dictó el curso: "Formación para la función de Asistentes Personales" con un total de 30 (treinta) horas.

IV) que la señora Nelva Iris Moreira Hernández, titular de la cédula de identidad 3.163.566-4, no cumplió con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial de 5 de diciembre de 2017, que luce a fojas 96 del expediente administrativo.

V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, la referida señora no se presentó a evacuar la vista correspondiente.

**CONSIDERANDO**: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, entre las que el curso de referencia constituye un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.

II) que en su Sesión Ordinaria Nº 2/2016 de 24 de agosto de 2016 la Comisión Especial Ad Hoc analizó el diseño curricular del curso y acordó validar el "Módulo Formativo Específico IV".

III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, los artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes de la señora Nelva Iris Moreira Hernández, titular de la cédula de identidad 3.163.566-4, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el Departamento de San José.

**2do.-** Dispónese que la mencionada persona para poder trabajar en el área de cuidados en el marco del Sistema Nacional Integrado

de Cuidados, deberá realizar el curso: "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y a la Comisión Especial Ad Hoc.

**4to.-** Notifíquese al "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social y por su intermedio a la persona interesada.

**5to.-** Cumplido, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección de Educación a los efectos de la prosecución del trámite.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

**5**

## Resolución S/n

Dispónese no hacer lugar a la acreditación de saberes solicitada por la Sra. Luci Elizabet Noble Fabrica, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales", dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el departamento de Treinta y Tres.

(1.400)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0188/018**

Montevideo, 22 de Febrero de 2018

**VISTO**: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Formación para la función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, impartido en el Departamento de Treinta y Tres en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.

**RESULTANDO**: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hayan realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.

II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.

III) que la Institución gestionante dictó el curso: "Formación para la función de Asistentes Personales" con un total de 30 (treinta) horas.

IV) que la señora Luci Elizabet Noble Fabrica, titular de la cédula de identidad 3.900.324-3 no cumplió con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial de 28 de diciembre de 2017, que luce a fojas 88 del expediente administrativo.

V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, la referida señora no se presentó a evacuar la vista correspondiente.

**CONSIDERANDO**: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, entre las que el curso de referencia constituye un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.

II) que en su Sesión Ordinaria Nº 2/2016 de 24 de agosto de 2016 la Comisión Especial Ad Hoc analizó el diseño curricular del curso y acordó validar el "Módulo Formativo Específico IV".

III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, los artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes de la señora Luci Elizabet Noble Fabrica, titular de la cédula de identidad 3.900.324-3, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el Departamento de Treinta y Tres.

**2do.-** Dispónese que la mencionada persona para poder trabajar en el área de cuidados en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberá realizar el curso: "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y a la Comisión Especial Ad Hoc.

**4to.-** Notifíquese al "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social y por su intermedio a la persona interesada.

**5to.-** Cumplido, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección de Educación a los efectos de la prosecución del trámite.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

**6**

## Resolución S/n

Dispónese no hacer lugar a la acreditación de saberes solicitada por la Sra. María Patricia Bonilla Mendieta, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales", dictado por el "Centro de Estudios de Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el departamento de Artigas.

(1.401)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0189/018**

Montevideo, 22 de Febrero de 2018

**VISTO**: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Formación para la función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios

en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, impartido en el Departamento de Artigas en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.

**RESULTANDO**: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hayan realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.

II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.

III) que la Institución gestionante dictó el curso: "Formación para la función de Asistentes Personales" con un total de 30 (treinta) horas.

IV) que la señora María Patricia Bonilla Mendieta, titular de la cédula de identidad 3.758.118-4 no cumplió con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial de 11 de diciembre de 2017, que luce a fojas 73 del expediente administrativo.

V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, la referida señora no se presentó a evacuar la vista correspondiente.

**CONSIDERANDO**: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, entre las que el curso de referencia constituye un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.

II) que en su Sesión Ordinaria Nº 2/2016 de 24 de agosto de 2016 la Comisión Especial Ad Hoc analizó el diseño curricular del curso y acordó validar el "Módulo Formativo Específico IV".

III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.

**ATENTO**: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, los artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes de la señora María Patricia Bonilla Mendieta, titular de la cédula de identidad 3.758.118-4, respecto del curso "Formación para la Función de Asistentes Personales" dictado por el "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social, en el Departamento de Artigas.

**2do.-** Dispónese que la mencionada persona para poder trabajar en el área de cuidados en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberá realizar el curso: "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**3ro.-** Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y a la Comisión Especial Ad Hoc.

**4to.-** Notifíquese al "Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración" (CESS) del Banco de Previsión Social y por su intermedio a la persona interesada.

**5to.-** Cumplido, vuelvan las presentes actuaciones a la Dirección de Educación a los efectos de la prosecución del trámite.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

**7**

## Resolución S/n

Dispónese no hacer lugar a la acreditación de saberes solicitada por las Sras. Rita Beatriz Romero y Susana Beatriz García Barcos, respecto del curso "Cuidadores de adultos mayores y personas con discapacidad" dictado por la Institución "Laura Casas".

(1.402)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0205/018**

Montevideo, 1º de Marzo de 2018

**VISTO**: el trámite iniciado a fin de que se efectúe la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Cuidadores de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad" dictado por la institución "Laura Casas" en el marco de lo dispuesto por los artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.

**RESULTANDO**: I) que un grupo de personas que realizaron dicho curso para su validación, no cumplieron con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar a su convocatoria para regularizar la misma a través de la publicación en el Diario Oficial de fecha 5 de diciembre de 2017, según surge a fojas 108 de las presentes actuaciones administrativas.

II) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, dichas personas no se presentaron a tomar vista de las actuaciones.

**CONSIDERANDO**: I) que por la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 1047/017 de 27 de octubre de 2017, se dispuso que con respecto a las personas involucradas la tramitación de este procedimiento seguiría hasta poder concluirlo eficazmente, según surge a fojas 99.

II) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 91 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y habiendo corrido el plazo de diez días hábiles de la vista, el jerarca se encuentra facultado para resolver el asunto en trámite.

**ATENTO**: a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9º la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, los artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 07 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE**:

**1ro.-** No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes a

las siguientes personas: Rita Beatriz Romero, cédula de identidad 3.624.827-4 y Susana Beatriz García Barcos, cédula de identidad 4 252.792-3, respecto del curso "Cuidadores de adultos mayores y personas con discapacidad" dictado por la Institución "Laura Casas".

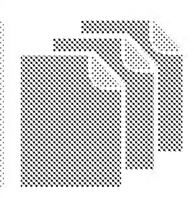
**2do.-** Dispónese que las mencionadas personas para obtener la acreditación en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberán realizar el curso: "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispone el Ministerio de Educación y Cultura según la Resolución Nº 860/2016 de 29 de setiembre de 2016.

**3ro.-** Notifíquese mediante su publicación en el Diario Oficial.

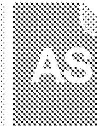
**4to.-** Comuníquese a la Dirección de Educación, a la Comisión Especial Ad Hoc y a la Institución "Laura Casas".

**5to.-** Cumplido, archívese.
MARÍA JULIA MUÑOZ.

# Avisos



## Apertura de Sucesiones



### PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

ELENA PÉREZ TURNES (EXPEDIENTE IUE 2-56438/2017).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5055 Mar 12- Mar 23*

ARMANDO DANIEL APOLO PATIÑO (EXPEDIENTE IUE 2-40573/2017).
Montevideo, 5 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4943 Mar 09- Mar 22*

MARÍA ROSA BOVIO LABANCA (EXPEDIENTE IUE 2-2196/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4795 Mar 08- Mar 21*

EVA DILENA DÍAZ CUELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-59799/2016).
Montevideo, 9 de febrero de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4419 Mar 06- Mar 19*

JUAN HUMBERTO DUARTE MARCONI (EXPEDIENTE IUE 2-48440/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4290 Mar 05- Mar 16*

JORGE ALFONSO GOMEZ BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 2-42148/2017).
Montevideo, 18 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3763 Feb 28- Mar 13*

ALDONA BARTNIKAS LGNIKAITE (EXPEDIENTE IUE 2-40581/2017).
Montevideo, 18 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3635 Feb 27- Mar 12*

ANGELINA GREGORIA TAVOLARA GROSSO (EXPEDIENTE IUE 0002-48511/2016).
Montevideo, 31 de octubre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3627 Feb 27- Mar 12*

#### SEGUNDO TURNO

GRACIELA CONCEPCION GARCIA MORILLO (FICHA 2-56387/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5085 Mar 12- Mar 23*

FEDERICO JOSÉ PASEYRO GONZALEZ (FICHA 2-55143/2017).
Montevideo, 22 de diciembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3753 Feb 28- Mar 13*

EDUARDO BENITO CUÑARRO REVELLO (FICHA 2-54863/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3579 Feb 27- Mar 12*

#### TERCER TURNO

JUAN CARLOS TORCHELO CASULLO (IUE 2-47329/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5096 Mar 12- Mar 23*

GERARDO ANTONIO MINGUEZ SUAREZ (IUE 2-854/2018).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4929 Mar 09- Mar 22*

NELSON RUBENS o RUBANS ABELLA GALVAN (IUE 2-43329/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4879 Mar 09- Mar 22*

BLEDDYN LLOYD PARRY (IUE 2-1113/2018).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4866 Mar 09- Mar 22*

MARIA ALEJANDRO ASTORGA (IUE 2-691/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4736 Mar 08- Mar 21*

ANA MARIA RODRÍGUEZ GARCÍA (IUE 2-3569/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4735 Mar 08- Mar 21*

SATURNINO LAGOS FABILA (IUE 2-46201/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4646 Mar 07- Mar 20*

PABLO BABELA LABOS (IUE 2-54823/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4476 Mar 06- Mar 19*

EDACIA CABRERA DIVERIO (IUE 2-54454/2017).
Montevideo, 21 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4433 Mar 06- Mar 19*

ENRIQUE MARCELINO FERNANDEZ TEJERA y VICENTA PAULINA FERNANDEZ TEJERA (FICHA 2-25656/2017).
Montevideo, 27 de noviembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4334 Mar 05- Mar 16*

GERARDO ALBERICO FILOSI OTERMIN e IRMA DÍAZ VALLES (IUE 2-45735/2017).
Montevideo, 13 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4204 Mar 05- Mar 16*

RUBEN RAMOS SCILINGUO BARCA (IUE 2-53032/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4157 Mar 02- Mar 15*

HECTOR PEDRO MENENDEZ NOGUEIRA (IUE 2-455/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3934 Mar 01- Mar 14*

ALONDRA BAYLEY MENDEZ (IUE 2-193/2018).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3776 Feb 28- Mar 13*

JOSÉ LUIS DIORIO SCARISBRICK (IUE 2-56032/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3745 Feb 28- Mar 13*

ANTONIO CARMELO ESQUIBEL PELAGGIO (IUE 2-51641/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3613 Feb 27- Mar 12*

FRANCELINA FAGUNDEZ DENIS CASTRO (IUE 2-37963/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3580 Feb 27- Mar 12*

## CUARTO TURNO

ADELQUIS LABORDA CHOCHO (IUE 2-56307/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5107 Mar 12- Mar 23*

BLANCA AIDA REZENDE RODRIGUEZ (IUE 2-2624/2018).
Montevideo, 7 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5101 Mar 12- Mar 23*

JUAN JOSÉ CARAMES GUITIAN (IUE 2-56191/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5058 Mar 12- Mar 23*

NANCY CELESTE ANDERSON BONALDI (IUE 2-2839/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4926 Mar 09- Mar 22*

RIBEIRO PAZ, REMY (IUE 2-48165/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4793 Mar 08- Mar 21*

LUISA LORENZA RONDAN LUGO (IUE 2/1618/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4743 Mar 08- Mar 21*

ELENA FERNANDEZ VAZQUEZ (IUE 2-3961/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4637 Mar 07- Mar 20*

EDUARDO VÁZQUEZ FERREIRO (IUE 2-30094/2017).
Montevideo, 26 de octubre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4352 Mar 05- Mar 16*

GLORIA ANA CASALS GORDIOLA y LUIS ALBERTO SEARA COUTO (IUE 2-46229/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4219 Mar 06- Mar 19*

MARÍA ELENA ESTEVEZ VALVERDE (IUE 2-53836/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4152 Mar 02- Mar 15*

CAROLINA REGINA MERLINO PARODI (IUE 2-15913/2017).
Montevideo, 6 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3641 Feb 27- Mar 12*

PEDRO FRANCISCO HERRERA MIGUEZ (IUE 2-55048-2017).
Montevideo, 20 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3625 Feb 27- Mar 12*

ROBERTO CARRERA PICUN (IUE 2-5323/2013).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3574 Feb 27- Mar 12*

LUISA GRACIELA BILBAO NUÑEZ (FICHA IUE 2-39272/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3539 Feb 27- Mar 12*

## QUINTO TURNO

CARLA GIANELLA CAETANO POPOFF (FICHA IUE 2-767/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4995 Mar 12- Mar 23*

MARIA ANDREA LAGE BELLAS (IUE 2-56376/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4932 Mar 09- Mar 22*

JULIA BRITOS BARREIRO (IUE 2-53370/2017).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4930 Mar 09- Mar 22*

DIANA MORENO PERILLO (IUE 2-1889/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4924 Mar 09- Mar 22*

ELSA ANTONIETA SANTO BARONE y JULIO CESAR OLIVERA (IUE 2_2517/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4588 Mar 07- Mar 20*

HUGO ARIEL MOLINS CASAS (IUE 2.2171/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4457 Mar 06- Mar 19*

DANIEL PEDRO ITHURBIDE MARTINEZ (FICHA IUE 2-2731/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4420 Mar 06- Mar 19*

SUSANA ESTER o ESTHER WANSEELE OLIVERA (IUE 2-52422/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4271 Mar 05- Mar 16*

MARGARITA HAYDEE GALUSSO DAPRIELE o DAPRILE (IUE 2-54047/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4118 Mar 02- Mar 15*

GABRIEL MENDILAZO CABRERA (IUE 2-1990/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 3962 Mar 01- Mar 14*

ESTHER AIDA SANDER MILICUA (IUE 2-55067/2017).
Montevideo, 26 de febrero de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 3752 Feb 28- Mar 13*

RENZO UGO QUEIROLO CLARET (IUE 2-55898/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 3715 Feb 28- Mar 13*

## SEXTO TURNO

BLANCA MARÍA PATRICIA CASSARINO BASSO (IUE 2-695/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4880 Mar 09- Mar 22*

ALVAREZ CISNEROS, RUFINA SERVANDA (IUE 2-50868/2017).
Montevideo, 21 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4589 Mar 07- Mar 20*

RAQUEL PILAR BARDANCA SAAVEDRA y PLÁCIDO MAXIMINO AÑÓN o AÑON RIVAS (IUE 2-54173/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4493 Mar 06- Mar 19*

GUILLERMO CID CARNERO (IUE 2-51657/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4434 Mar 08- Mar 21*

SUSANA DELFINA PÉREZ VICENTE (FICHA 2-048279/2015).

Montevideo, 25 de febrero de 2016.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4353 Mar 05- Mar 16*

WALTER JULIO VIGLIONE INGLESI (IUE 2-510/2018).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4331 Mar 05- Mar 16*

MARIA del CARMEN INZAURRALDE GONZALEZ (IUE 2-52.921/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3942 Mar 01- Mar 14*

ÉLIDA BEATRIZ QUINTERIO CHIMINELLI o CHIMINCHI (IUE 2-55954/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3932 Mar 01- Mar 14*

VENANCIO DOMINGO GIMENEZ (IUE 2-32017/2016).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3875 Mar 01- Mar 14*

CANEDO, ALICIA y OTROS (IUE 2-1295/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3476 Feb 27- Mar 12*

## OCTAVO TURNO

GUALBERTO BALPARDA CATTANEO (EXPEDIENTE IUE 2-56439/2017).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5059 Mar 12- Mar 23*

LEONEL FELIX KHALIL DELGADO (EXPEDIENTE IUE 2-3186/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5039 Mar 12- Mar 23*

ALFREDO ALFONSO PERRONE DIAZ y CELIA RICHARD VELAZQUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-60344/2016).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
DRA. VALERIA PICASSO DE LEÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4950 Mar 09- Mar 22*

FLOREAL ESPARTACUS BENVENUTTO CHINATTI (EXPEDIENTE IUE 2-481/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4881 Mar 09- Mar 22*

NERYS YOLANDA PÉREZ MÁRQUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3467/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4873 Mar 09- Mar 22*

CLAUDINO ENRIQUE ILLAS BODE (EXPEDIENTE IUE 2-2761/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4658 Mar 07- Mar 20*

JORGE EDUARDO PERUSSICH GARCÍA (EXPEDIENTE IUE 2-55484/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4648 Mar 07- Mar 20*

ANTONIO SENATORE NICOLETTI o ANTONIO LOPARDO o LOPARDI o ANTONIO SENATORE LOPARDO o LOPARDI NICOLETTI (EXPEDIENTE IUE 2-50473/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4327 Mar 05- Mar 16*

ISMAEL ARTIGAS BERAZATEGUI CAULA y RAMONA CONCEPCION RIVADAVIA CORREA (EXPEDIENTE IUE 2-54533/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4168 Mar 02- Mar 15*

BERSIRIO LA PORTA COSULICH (EXPEDIENTE IUE 2-52110/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3583 Feb 27- Mar 12*

MANUEL BEM-HAJA SARAIVA o MANUEL BEMHAJA SARAIVA y JULIETA CORREIA FERREIRA o CORREIRA FERREIRA (EXPEDIENTE IUE 2-53371/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3582 Feb 27- Mar 12*

ELSA MARGOT RAMÍREZ y JUAN AMARO RODRÍGUEZ ITURRARTE (EXPEDIENTE IUE 2-38016/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3581 Feb 27- Mar 12*

## NOVENO TURNO

ARUHTIUN MINASIAN TALATYNIAN (FICHA 2-27418/2017).
Montevideo, 22 de agosto de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5042 Mar 12- Mar 23*

CÉSAR HEBER PEREZ FERNANDEZ (FICHA 2-44466/2017).
Montevideo, 23 de octubre de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4948 Mar 09- Mar 22*

RUBENS EDUARDO MAZZOCCHI OFICIALDEGUI u OFICIALDEGUY (FICHA 2-2756/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4821 Mar 09- Mar 22*

RAQUEL ESMERALDA BROS ECHANIZ (FICHA 2-50037/2017).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4787 Mar 08- Mar 21*

MARIA JOSEFA VILLAR CABANNA o CAVANNA (FICHA 2-55063/2017).
Montevideo, 22 de diciembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4725 Mar 08- Mar 21*

OLGA BARAVRAN TOLEDO (FICHA 2-514/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4674 Mar 07- Mar 20*

ANÍBAL RAÚL DE LUCIA GRAJALES (FICHA 2-1652/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4642 Mar 07- Mar 20*

ELSA GLADYS GERMAN SCIUTTI (FICHA 2-50867/2017).
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4600 Mar 07- Mar 20*

ZULMA GONZALEZ TOLEDO (FICHA 2-45717/2017).
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4342 Mar 05- Mar 16*

MARÍA MIRIAN CONSUL PEREZ (FICHA 2-27758/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4292 Mar 05- Mar 16*

SUSANA EULALIA RODRIGUEZ AMY (FICHA 2-388/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4205 Mar 05- Mar 16*

NELSON RICCA NAVACHE (FICHA 2-55962/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4137 Mar 02- Mar 15*

MARIA DEL CARMEN PISANO o PISSANO RODRIGUEZ (FICHA 2-44898/2017).

Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3908 Mar 01- Mar 14*

## DÉCIMO TURNO

CARMEN RENE SUBELZU BARCELONA (IUE 2-653/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5050 Mar 12- Mar 23*

ALFREDO JULIAN ENRIQUE WELSH MIGUENS (IUE 2-4089/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5043 Mar 12- Mar 23*

BEIREL o BORIS BERENSTEIN BERENSTEIN (IUE 2-2793/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5041 Mar 12- Mar 23*

JOSE MOSTARDA FREGOSI y WALKIRIA VIOLETA SANGIOVANNI CAMPANILLI (IUE 2-56358/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 4814 Mar 12- Mar 23*

OBDULIA OCTAVIA ROMEGO SABATELLA (IUE 2-54860/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4770 Mar 08- Mar 21*

ODALIO BARBOZA o BARBOSA NICOLA (IUE 2-39767/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4762 Mar 08- Mar 21*

IBRAIN JOSE BARAZA MANRUBIA (IUE 2-1941/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4734 Mar 08- Mar 21*

DANIEL MARIA CHIRIBAO CHARQUERO (IUE 2-530-2018).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4328 Mar 05- Mar 16*

JOSE MANUEL RECIOY TROCCOLI (IUE 2-54576/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4282 Mar 05- Mar 16*

MARTHA ACOSTA y LARA ESPÍNOLA (IUE 2-1293/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4272 Mar 05- Mar 16*

LUCIANO BENITES MACIEL (IUE 2-55670/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4145 Mar 02- Mar 15*

NAIR ESTELA SOMMA ALDABALDE (IUE 2-49765/2017).
Montevideo, 15 de febrero 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4120 Mar 02- Mar 15*

MYRIAM ESTHER BASSI REPETTO (IUE 2-338/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4114 Mar 02- Mar 15*

SAAL, OLGA (IUE 2-047893/2016).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3748 Feb 28- Mar 13*

ANDRÉS SOFER (IUE 2-47558/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3744 Feb 28- Mar 13*

YOLANDA CASIANA MATTOS HERNANDORENA (IUE 2-51866/2017).
Montevideo, 2 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3604 Feb 27- Mar 12*

JORGE OVIDIO SUAREZ HERNANDEZ (FICHA IUE 2-49265/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3557 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOPRIMER TURNO

LEÓN KONKOLOWICZ WYSOCKI (IUE 2-247/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5111 Mar 12- Mar 23*

IVANOV NEDOV, MARTHA (FICHA IUE 2-45068/2017).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5060 Mar 12- Mar 23*

MABEL IRLANDA MAS MEZZETTA (IUE 2-55473/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5056 Mar 12- Mar 23*

JORDAN DAVID CIVILA CARRERA y ELIDA BLANCA ACOSTA SERRON (IUE 2-42345/2017).
Montevideo, 13 de diciembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4971 Mar 12- Mar 23*

LUISA DI VITA STIFANO (IUE 2-659/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4882 Mar 09- Mar 22*

ROBERTO de PAZOS PASTORINO (IUE 2-55663/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4874 Mar 09- Mar 22*

EMA OLGA MARTÍNEZ (IUE 2-47595/2017).
Montevideo, 6 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4673 Mar 07- Mar 20*

RICARDO DANIEL VALDERRAMA (IUE 2-2626/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4601 Mar 07- Mar 20*

JOSEFA ACOSTA CABRERA, JOSE PEREIRO PALLAS y PILAR CLARITA PEREIRO ACOSTA (IUE 2-53817/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4424 Mar 06- Mar 19*

MOZART FEDERICO CORTE GOTARDI o GOTTARDI (IUE 2-2106/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4398 Mar 06- Mar 19*

LADY MARY MAIDANA (IUE 2-48355/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4343 Mar 05- Mar 16*

EMILIO RUDIAC PAULIUK y LUISA VIDAL MALLI (IUE 2-54185/2017).
Montevideo, 13 de diciembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4283 Mar 05- Mar 16*

GOMEZ FERNANDEZ, MARTHA SUSANA (IUE 2-2424/2018).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4127 Mar 02- Mar 15*

JUANA SALINA o SALINAS RODRIGUEZ (IUE 2-36571/2017).

Montevideo, 23 de octubre de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3755 Feb 28- Mar 13*

LUISA FRANCISCA SILVERA FERREIRA (IUE 2-41848/2017).
Montevideo, 28 de noviembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3712 Feb 28- Mar 13*

MARIA CAROLINA VIOLA BATAGLIA o BATTAGLIA (IUE 2-45535/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3638 Feb 27- Mar 12*

PABLO JORGE OHAN (IUE 2-479/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3605 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSÉ ANGEL SANFILIPPO BELTRAME (IUE 2-1939/2018).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5048 Mar 12- Mar 23*

NEBER OMAR COLANTONIO MONTI (IUE 2-201/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 4940 Mar 09- Mar 22*

MARÍA JOSEFINA BONIFACINO BARROS (IUE 2-55964/2017).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 4935 Mar 09- Mar 22*

LILIAN EMILIA GRAU VACCARO (IUE 2-55873/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4883 Mar 09- Mar 22*

NELLY ANGELITA PÉREZ PÉREZ (IUE 2-51565/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4817 Mar 09- Mar 22*

OLGA GABARIA ARISTEGUI (IUE 2-54443/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4771 Mar 08- Mar 21*

VLADIMIRO RAMON DELGADO PRIETO (IUE 2-2138/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 4755 Mar 08- Mar 21*

RUBEN CARMELO BARCELO ALONZO (IUE 2_2779_2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 4595 Mar 07- Mar 20*

GUGLIELMELLI CROCAMO, VITTORIO (IUE 2-50062/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4594 Mar 07- Mar 20*

LUIS MERIALDO o LUIS MARIA MERIALDO FOGLINO (EXPEDIENTE 2-31094/2017).
Montevideo, 2 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 3952 Mar 01- Mar 14*

## DECIMOTERCER TURNO

GONZALO ROBERTO ROVES RIVEIRA (IUE 2-45301/2017).
Montevideo, 20 de noviembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5098 Mar 12- Mar 23*

OLGA TERESA CHAME y CÁNDIDO MORENO (IUE 2-51968/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4859 Mar 09- Mar 22*

SYLVIA ELSA POLVARINI GORTARI (IUE 2-51672/2017).
Montevideo, 21 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4638 Mar 07- Mar 20*

MARIA DEL CARMEN GARMENDIA YIC (IUE 2-851/2018).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4355 Mar 05- Mar 16*

MANITO QUARTINO, GLORIA (IUE 2-1319/2018).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4332 Mar 05- Mar 16*

BERTA ROSA ILARDIA SUSPERREGUY (IUE 2-54793/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Guiterréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4172 Mar 02- Mar 15*

OLGA LILIA CARDOZO (IUE 2-48.030/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4166 Mar 02- Mar 15*

MARTA o MARTHA HILDA GARGANO VIEYTO (IUE 2-30372/2017).
Montevideo, 1 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3790 Feb 28- Mar 13*

## DECIMOQUINTO TURNO

ALBANO WALTER D'ANGELO CEREIJO (IUE 2-44919/2017).
Montevideo, 22 de noviembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5105 Mar 12- Mar 23*

ELSA ISABEL RIJO MEDINA (IUE 2-1249/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5040 Mar 12- Mar 23*

NORMA MARIA VAZQUEZ IMBERT (EXPEDIENTE 2-8193/2017).
Montevideo, 17 de mayo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4970 Mar 12- Mar 23*

LIDA ELSA VARELA CERDEIRO (EXPEDIENTE 2-55132/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4949 Mar 09- Mar 22*

RODRÍGUEZ DUQUE, LUIS ALBERTO (EXPEDIENTE 2-51162/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4941 Mar 09- Mar 22*

HÉCTOR FERRARI CARAMBULA (EXPEDIENTE 2-837/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4927 Mar 09- Mar 22*

SYLVIA NORMA SPECK RANIERI (EXPEDIENTE 2-513/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4772 Mar 08- Mar 21*

SEBASTIÁN MÉNDEZ RÜGNITZ, ANTONIO ALFONSO MÉNDEZ RÜGNITZ y ALBERTO RAMÓN MÉNDEZ RÜGNITZ (FICHA IUE 2-54825/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4670 Mar 07- Mar 20*

REINA LUISA PARADA BARRIOS (EXPEDIENTE 2-50340/2017).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4421 Mar 06- Mar 19*

MONICA MARIEL OLIVERA ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-3832/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4409 Mar 06- Mar 19*

GLADYS SONIA CIRIA BELEDO y JUAN CARLOS CIRIA BELEDO (EXPEDIENTE 2-34546/2017).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4319 Mar 05- Mar 16*

AGUIRRE SENAC MARÍA INÉS (EXPEDIENTE 56-70/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4176 Mar 02- Mar 15*

MARIA ANGELICA MAIZ MIRA (EXPEDIENTE IUE 2-2262/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4143 Mar 02- Mar 15*

DORVALINA SOSA GÓMEZ (IUE 2-37941/2016).
Montevideo, 9 de setiembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 3859 Mar 01- Mar 14*

LUCIO COLLARES SOSA (IUE 2-37941/2016).
Montevideo, 7 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 3856 Mar 01- Mar 14*

JOSEFINA POCENTE o POSENTE MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-26942/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3765 Feb 28- Mar 13*

## DECIMOSEXTO TURNO

JOSE PEDRO OTERO SESCA (EXPEDIENTE 2-54120/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5103 Mar 12- Mar 23*

MARIELA TRIAS PERDOMO (EXPEDIENTE IUE 2-55870/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4934 Mar 09- Mar 22*

MARIA ESTHER RODRIGUEZ, NANCY MARIA SPEZZANO RODRIGUEZ y DOMINGO ITALO SPEZANO o SPEZZANO ALANIZ (IUE 2-53512/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4563 Mar 07- Mar 20*

LAURA COMELLI SIGATTI (EXPEDIENTE 2-3028/2018).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4273 Mar 05- Mar 16*

ELVIRA BREIJO PRADO (EXPEDIENTE IUE 2-49046/2017).
Montevideo, 15 de diciembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4169 Mar 02- Mar 15*

ESMELINDRA SILVEIRA VIERA (EXPEDIENTE 2-664/2018).
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3931 Mar 01- Mar 14*

GONZALO ANIBAL BUNGE (IUE 2-52058/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3930 Mar 01- Mar 14*

CANOBRA GONZÁLEZ, OSCAR (EXPEDIENTE 2-43405/2017).
Montevideo, 16 de noviembre de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3915 Mar 01- Mar 14*

NELSON HUMBERTO SANTOS GOMEZ (IUE 2-54828/2017).
Montevideo, 20 de diciembre de 2017.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3537 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN ANDRES MESA y ANGELA ELEUTERIA SANABIA MENA (IUE 2-48784/2017).
Montevideo, 22 de noviembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5092 Mar 12- Mar 23*

RAUL OVIDIO PALLAS RAMOS (IUE 2-50530/2017).
Montevideo, 1 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4928 Mar 09- Mar 22*

NEIVA CARDOSO TEIXEIRA (IUE 2-52298/2017).
Montevideo, 11 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4676 Mar 07- Mar 20*

GREGORIA DELIA MUIÑO GALVEZ (IUE 2-1538/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4649 Mar 07- Mar 20*

JESUSA BECERRA MUÑIZ y ARTURO ANDRADE LOUREIRO (IUE 2-55933/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4174 Mar 02- Mar 15*

RAMON ANGEL AHUNCHAIN SALOMON (IUE 2-65/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4139 Mar 02- Mar 15*

ERNESTO ARIAS ORTIZ (IUE 2-345/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4113 Mar 02- Mar 15*

LILIAN ROSA ATRIO LARROCA (IUE 2-54139/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3959 Mar 01- Mar 14*

CARMEN LIDIA GUILIANI CLEMENTE, CARMELA GUILIANI CLEMENTE, CARMELA LIDIA GIULIANI CLEMENTE y CARMELA GIULIANI CLEMENTE (IUE 2-14527/2017).
Montevideo, 26 de julio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3957 Mar 01- Mar 14*

JOSEFA COUSILLAS MARTINEZ (IUE 2-55120/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3848 Mar 02- Mar 15*

JUSTINA LEONARDA RIVERO ROMERO (IUE 2-27844/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3787 Feb 28- Mar 13*

TERESA LAMARQUE LEVERATTO (IUE 2-1170/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3777 Feb 28- Mar 13*

ESTEBAN NUBLE LUZARDO FERNANDEZ (IUE 2-52635/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3630 Feb 27- Mar 12*

LEONCIO PRADO COTA y MARIA NELLY POGGIO CAPORA o CAPRA (IUE 2-51536/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 3588 Feb 27- Mar 12*

MIGUEL ANTONIO CORREA TRIAY (IUE 2-53072/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3584 Feb 27- Mar 12*

HELIDO ANTONIO ORECCHIA MOZZON y HELIDO ANTONIO ORECCHIA BURO (IUE 58-578/2001).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3551 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDELBERTO JOSE MÜLER MORALES (IUE 2-3112/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5093 Mar 12- Mar 23*

FAIVE ZAME SUSTERMAN KAPELOVIC (IUE 2-54130/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4931 Mar 09- Mar 22*

ARTURO CARLOS DORNER LINNE (IUE 2-14614/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4796 Mar 08- Mar 21*

JOSEFINA BERRIEL CASTEÑERAS o JOSEFINA BERRIEL o CASTAÑERAS o CASTAÑARES (IUE 2-13232/2017).
Montevideo, 22 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4773 Mar 08- Mar 21*

DIONISIA CABRERA DUARTE y ANDRES ILDEMARO PARRILLA MARTINEZ (IUE 2-2819/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4596 Mar 07- Mar 20*

PAULA ZULEMA MARQUEZ ALEN y OSCAR JESUS CAPOZZOLI MORENO (IUE 2-39435/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4466 Mar 06- Mar 19*

JOSEFA PUNTILIANO LACHERENZA (IUE 2-38768/2017).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4425 Mar 06- Mar 19*

EBERS ULISES LOPEZ BRITOS (IUE 2-41497/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4397 Mar 06- Mar 19*

ELIZABETH CORBO SANGUINETTI (IUE 2-2728/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4258 Mar 05- Mar 16*

ESTHER BEATRIZ GONZALEZ ROS (IUE 2-611/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4175 Mar 02- Mar 15*

JESUS WILSON PIÑEYRO ASCARATE (IUE 2-56241/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4141 Mar 02- Mar 15*

ALFREDO SERGIO OURTHE AZCUE o ALFREDO SERGIO OURTHE CABALE AZCUE (IUE 2-48568/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4121 Mar 02- Mar 15*

JUAN FRANCISCO CAZOT BERIAO (IUE 2-54431/2017).
Montevideo, 20 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3716 Feb 28- Mar 13*

## DECIMONOVENO TURNO

IRMA GODOY (FICHA 2-52173/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5061 Mar 12- Mar 23*

YENY MAR RODRIGUEZ (FICHA 2-1741/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5044 Mar 12- Mar 23*

MARIA DEL CARMEN JAUREGUY CACERES (FICHA 2-580/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4671 Mar 07- Mar 20*

PAULA LAURA DAMIAN FUENTES (FICHA 2-3982/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4602 Mar 07- Mar 20*

ILDIS RENE VEGA VAZQUEZ (FICHA 2-1238/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4486 Mar 06- Mar 19*

ELIDA PEREYRA BRITOS (FICHA 2-40256/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4423 Mar 06- Mar 19*

MARIANO FAGIAN GUTIERREZ, MARIA EVA o MARTA EVA GINES LIMA y MARIANO LEONEL FAGIAN GINES (FICHA 2-50185/2017).
Montevideo, 29 de noviembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4344 Mar 05- Mar 16*

RICHARD SIGIFREDO CABRERA DELBONO (FICHA 2-26677/2017).
Montevideo, 31 de julio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3876 Mar 01- Mar 14*

JULIA ETHEL UBIRIA AUGUSTO (FICHA 2-1999/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3867 Mar 01- Mar 14*

VITALIA o VICTALIA PUÑALES (FICHA 2-50199/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3622 Feb 27- Mar 12*

ALVARO GOMEZ VLADISLAVICH (FICHA 2-52747/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3621 Feb 27- Mar 12*

HUGO ADOLFO FERRE (FICHA 2-53730/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3585 Feb 27- Mar 12*

JORGE DARWIN MALLARINO RICCO (FICHA 2-48637/2017).
Montevideo, 23 de noviembre de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3528 Feb 27- Mar 12*

## VIGÉSIMO TURNO

IRMA LYDIA ORGUET IRIBARNE y NORA BEATRIZ ABAL ORGUET (FICHA 2-2824/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5091 Mar 12- Mar 23*

RAMONA BLANCO CASTRO (FICHA 2-3714/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5090 Mar 12- Mar 23*

MERCEDES CARIDAD PONTE (FICHA 2-1814/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5062 Mar 12- Mar 23*

UTALIZ DOMINGO MARQUEZ DOLLENARTE (FICHA 2-1981/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4947 Mar 09- Mar 22*

EDUARDO MARIO EUGSTER MUNIZ (FICHA 2-43278/2017).
Montevideo, 24 de octubre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4763 Mar 08- Mar 21*

BLANCA ROSA RIPOLL PEREYRA y FELIX GARCIA GOENAGA (FICHA 2-54483/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4635 Mar 07- Mar 20*

OMAR ANGEL MUSSI MONTI (FICHA 2-2512/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4597 Mar 07- Mar 20*

RICARDO CELESTINO FACELLI (FICHA 2-28554/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4436 Mar 06- Mar 19*

ARTEMIO ALCARRAZ ALVARIZA o ALVARISA (FICHA 2-52280/2017).

Montevideo, 11 de diciembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4347 Mar 05- Mar 16*

MARIA ESTHER MONTANO FREIRE (FICHA 2-3554/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4326 Mar 05- Mar 16*

MARTHA TERESITA BOTTERO CROCCE y ROBERTO CARMELO VALVERDE GONZALEZ (FICHA 2-52434/2017).
Montevideo, 11 de diciembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4324 Mar 05- Mar 16*

RODOLFO OMAR VALENTINI (FICHA 2-2729/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4259 Mar 05- Mar 16*

ANA ISABEL PERALTA (FICHA 2-56360/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3955 Mar 01- Mar 14*

JUAN CARLOS PACHECO PUGA (FICHA 2-335/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3929 Mar 01- Mar 14*

AIDA CRISTINA ABELLA VILLAVERDE (FICHA 2-55049/2017).
Montevideo, 27 de diciembre de 2017.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3857 Mar 01- Mar 14*

ARQUIMEDES PEDRO CLAVIJO PERDOMO (FICHA 2-2079/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3772 Feb 28- Mar 13*

EDUARDO VIGIL SUPERVIELLE (FICHA 2-51442/2017).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3633 Feb 27- Mar 12*

GLADYS PELLICER RAVOTTI (FICHA 2-54528/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3631 Feb 27- Mar 12*

JULIO CESAR DIAZ TRUJILLO (FICHA 2-1239/2018).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3626 Feb 27- Mar 12*

MARIA CLAVERA PETRONE VILLAREAL y CORALIO WILMAN BONILLA LEONE (FICHA 2-517/2018).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3608 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

AMIRA RODRIGUEZ NICOLETTI (IUE 2-45605/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5095 Mar 12- Mar 23*

ARTURO INFANTE TACHINI (IUE 2-2706/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5038 Mar 12- Mar 23*

LENS GERMIL MANUEL (IUE 2-51477/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4925 Mar 09- Mar 22*

JORGE VALENTIN ALTAMIRANO ALONSO (IUE 0002-5319/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4788 Mar 08- Mar 21*

VARTENI BEKMEZIAN BEDROSSAIN (IUE 2-52574/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4732 Mar 08- Mar 21*

FREDDY ARTURO MASSIMINO GONZALEZ (IUE 2-4636/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
*01) $ 5240 10/p 4426 Mar 06- Mar 19*

JUAN ENRIQUE SERRALTA GASTELU (IUE 2-55973/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4341 Mar 05- Mar 16*

ELIDA OLGA PORTEIRO GONZALEZ (FICHA IUE 2-40510/2017).
Montevideo, 28 de noviembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4163 Mar 02- Mar 15*

ALBA IRIS OLMEDO (IUE 2-48934/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3953 Mar 01- Mar 14*

TULA ANGELA PINI AMARAL (IUE 2-51078/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3906 Mar 01- Mar 14*

DINORA FERNANDEZ PORTUGAL (IUE 2-1243/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3870 Mar 01- Mar 14*

ELIDA LILIANA GUTIERREZ BOTTINO (IUE 2-1792/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3868 Mar 01- Mar 14*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZULMA ELIZABETH COTTENS LEAL (IUE 2-3524/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5094 Mar 12- Mar 23*

FELIPE DAVILA ALVAREZ (IUE 2.1536-2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5049 Mar 12- Mar 23*

FAUSTO DE LOS SANTOS IZAGUIRRE (IUE 2-39512/2017).
Montevideo, 8 de noviembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4959 Mar 12- Mar 23*

MARIA EMILIA GONZALEZ ESTEVEZ (IUE 2-624/2018).
Montevideo, 7 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4887 Mar 09- Mar 22*

BLANCA NELLY CAIMI HERNANDEZ (IUE 2-44471/2017).
Montevideo, 28 de noviembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4886 Mar 09- Mar 22*

JOAQUINA AMALIA JAUNSOLO SOTO (IUE 2-4600/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4875 Mar 09- Mar 22*

ELISATH OLGA CARDOZO CAFFARO (IUE 2-55978/2017).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4792 Mar 08- Mar 21*

ANA MARÍA CALCAGNO LOPEZ y MIGUEL ÁNGEL SANCHEZ ROYERO (IUE 63-108/2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4740 Mar 08- Mar 21*

MARÍA ISABEL MUÑOZ BRAGUNDE (IUE 2-2122/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4737 Mar 08- Mar 21*

MONICA FLOR DE LIS CAPOBIANCO CABRERA (IUE 2-489/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4669 Mar 07- Mar 20*

ELENA BRUZOS PEREZ (IUE 2-55.112/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4647 Mar 07- Mar 20*

DOMINGO GUZMAN GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-55364/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4483 Mar 06- Mar 19*

INES CILDA CUENCA GOMEZ (IUE 2-56503/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4472 Mar 06- Mar 19*

BERNARDO VICTOR DOVAT PONS y NELLY o NELY OLGA LAPORT LOITEY (IUE 2-2960/2017).
Montevideo, 14 de marzo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4469 Mar 06- Mar 19*

JORGE WASHINGTON de la IGLESIA RAMA (IUE 2-45201/2017).
Montevideo, 28 de noviembre de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4463 Mar 06- Mar 19*

MARIA SILVEIRA FERREIRA (IUE 2-55586/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4427 Mar 06- Mar 19*

ELDA ARACELIS PALLEIRO CORTADA o ELDA ARACELI PALLEIRO CORTADA (IUE 2-2773/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4284 Mar 05- Mar 16*

HIPOLITO DONATELLI COLAIZZI (IUE 2-1904/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4274 Mar 05- Mar 16*

PEDRO JUAN CALZAVARA SIVORI (IUE 2-38788/2015).
Montevideo, 13 de octubre de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4165 Mar 02- Mar 15*

SECUNDINA FELIPA o FELIPA SECUNDINA ABALO o AVALO CARDOZO (IUE 2-9699/2010).
Montevideo, 22 de junio de 2010.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3780 Feb 28- Mar 13*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO DE LOS SANTOS (FICHA 2-4018/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5037 Mar 12- Mar 23*

BLANCA NIDIA OLIVERA RICCI (FICHA 2-27727/2017).
Montevideo, 28 de julio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4952 Mar 09- Mar 22*

CLAUDIO LUIS FIGUEROA ACEVAL o ZEBALLOS (FICHA 2-5703/2016).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4662 Mar 07- Mar 20*

MIGUEL ANGEL DE SOUZA LARRALDE (FICHA 2-2045/2018).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4660 Mar 07- Mar 20*

ALEJO TRISTANT LOPEPE o LAPEPE (FICHA 2-3824/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4592 Mar 07- Mar 20*

LAURA LINCK (FICHA 2-11510/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4492 Mar 06- Mar 19*

FRANCISCO ROGGIERO RIVERO (FICHA 2-2254/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4488 Mar 06- Mar 19*

MARIA ROSA IRURETA GOYENA DEL CASTILLO (FICHA 2-2774/2018).
Montevideo, 28 de febrero 2018.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4478 Mar 06- Mar 19*

CATALINA BURGOS CORTES (FICHA 2-3073/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4428 Mar 06- Mar 19*

GABRIEL QUINTANA CHAPORES (FICHA 2-54719/2017).
Montevideo, 21 de diciembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4348 Mar 05- Mar 16*

REMIGIO ALVAREZ VILA (FICHA 2-2906/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4178 Mar 02- Mar 15*

ESMERALDA D'AGATA CHAGAS (FICHA 2-780/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4119 Mar 02- Mar 15*

JOSE RIGOBERTO VIZCARRA ESCOBAR (FICHA 2-52924/2017).
Montevideo, 15 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3944 Mar 01- Mar 14*

AMALIA ELSA MARINI BIANCHI (FICHA 2-1265/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3933 Mar 01- Mar 14*

YERTOIR o EDUARDO GHAZAL NAACHIAN (FICHA 2-55495/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3917 Mar 01- Mar 14*

ALBERICO ECHEVERRITO VELAZCO (FICHA 2-331/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3756 Feb 28- Mar 13*

FELICIA DOMINGA POMI POMI (FICHA 2-38617/2017).
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3717 Feb 28- Mar 13*

JORGELINA BASIN o BASSIN (FICHA 2-3241/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3386 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA GLORIA GRECO o GRECCO MARRERO (FICHA 2-365/2018).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5110 Mar 12- Mar 23*

EDUARDO CIRILO ALAYON NAVIA (FICHA 2-54965/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4764 Mar 08- Mar 21*

MANUEL GIRALDEZ GONZALEZ (FICHA 2-2273/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4634 Mar 07- Mar 20*

MARIA E FRANQUE o MARIA EMILIA FRANQUE (FICHA 2-3830/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4603 Mar 07- Mar 20*

ELIZABETH PERI MONGE (FICHA 2-55594/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4487 Mar 06- Mar 19*

CRISTHIAN FABIAN FERNANDEZ GRAÑA (FICHA 2-2134/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4393 Mar 07- Mar 20*

CHANKA o ANA MEERSON ZEMELMAN (FICHA 2-53739/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4340 Mar 05- Mar 16*

OSCAR SANTOS ZELPO ALVAREZ (FICHA 2-1217/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4330 Mar 05- Mar 16*

HUGO RICARDO MASSA OLIVERA (FICHA 2-1558/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4325 Mar 05- Mar 16*

PAULINO MARTINEZ CASTRO e IDA BERTOLOTTO FESTARI (FICHA 2-52420/2017).
Montevideo, 5 de diciembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4275 Mar 05- Mar 16*

MARIO SICARDI MENDEZ y NELIDA MARIA SICARDI MENDEZ (FICHA 2-3512/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4140 Mar 02- Mar 15*

JORDAN RODRIGUEZ ONANDI (FICHA 2-1930/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3869 Mar 01- Mar 14*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA CARRAU DIBARRART (IUE 2-2050/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5104 Mar 12- Mar 23*

NIEVES FERNANDEZ NAVARRO (IUE 2-38.462/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4944 Mar 09- Mar 22*

WASHINGTON GRACILAZO FREDES (IUE 66-586-2003).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4936 Mar 09- Mar 22*

ÁNGEL HERRERA VIÑOTTI y JUAN ÁNGEL HERRERA (IUE 2-346/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4739 Mar 08- Mar 21*

MARIO VILLAVERDE AGUIRRE (IUE 02-2791/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4738 Mar 08- Mar 21*

MIRIA SANTOS MONTERO (IUE 2-51109/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4664 Mar 07- Mar 20*

ENRIQUE ANTONIO TILVE GALLEGO (IUE 2-2141/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4653 Mar 07- Mar 20*

MARIA ARACELI COLMAN SARANTES (IUE 2-51910/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4651 Mar 07- Mar 20*

IRMA LAURA TALLONE FRANCESCUTTI (IUE 2-3897/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4484 Mar 06- Mar 19*

MARIA NORMA COLMAN GONZALEZ o MARIA NORMA COLMAN de CABRERA (IUE 2-35336/2017).
Montevideo, 15 de noviembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4468 Mar 06- Mar 19*

OMAR ALFONSO TORRES COR (IUE 2-34678/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4323 Mar 05- Mar 16*

EDUARDO AMORÍN BERGARA (IUE 2-54946/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4122 Mar 02- Mar 15*

JOSÉ GONZÁLEZ AZAMBUYA o AZAMBULLA, ASAMBUYA o ASAMBULLA y OLGA IRIS GONZÁLEZ ANTÚNEZ (IUE 2-45504/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3925 Mar 01- Mar 14*

NELLY BEATRIZ BIANCHI PISCIOTTANO (IUE 2-50901/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3615 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO MARTINO TRIGO (IUE 2-53174/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5099 Mar 12- Mar 23*

MARÍA ANGÉLICA POSE COTELO (IUE 2-45207/2017).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5086 Mar 12- Mar 23*

ISMAEL GARCIA OLIVERA (IUE 2-54540/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5064 Mar 12- Mar 23*

SONIA SOSA FERNANDEZ (IUE 2-51310/2017).
Montevideo, 9 de enero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5063 Mar 12- Mar 23*

ANA MARQUEZ ELIA (IUE 2 3526/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4675 Mar 07- Mar 20*

GLORIA MABEL VELAZQUEZ de LEON (IUE 2-56345/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4643 Mar 07- Mar 20*

LUIS JULIO VALERIO FERNANDEZ (IUE 2-51786/2015).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4473 Mar 06- Mar 19*

JUAN ANGEL COLOMBO RAMIREZ (IUE 2-2039/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4429 Mar 06- Mar 19*

RAFAEL ROZANSKI y ESTER GELCZYNSKA o GIELCZYNSKA (FICHA 2-44706/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4418 Mar 06- Mar 19*

CELIA ESTHER LOPEZ VICENTE (IUE 2-411/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4346 Mar 05- Mar 16*

GUERTEIN GOLDMAN, JOSE (EXPEDIENTE 2-37054/2017).
Montevideo, 27 de octubre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4314 Mar 05- Mar 16*

JULIO CESAR PÉREZ LARRAÑAGA (IUE 2-52998/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3768 Feb 28- Mar 13*

RICARDO OLÍMPICO RODRÍGUEZ SILVA (IUE 2-55.223/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3616 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

AIDA INES FAVEIRO VECCI o VECCE (IUE 2-1149/2018).

Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5102 Mar 12- Mar 23*

SELIKA ANGELA ACEVEDO SPINELLI (IUE 2-4616/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5089 Mar 12- Mar 23*

JOSE ADOLFO RODRIGUEZ CABEZAS o CABEZA (IUE 2-3482/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5087 Mar 12- Mar 23*

RAQUEL IRIS GONZALEZ OLALDE (IUE 2-55475/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5065 Mar 12- Mar 23*

IVAN SAUL ALVAREZ AYOSO (IUE 2-52575/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4919 Mar 09- Mar 22*

ESMIRNA GLADIS MARICHAL GARCIA o ESMIRNA GLADYS MARICHAL GARCIA (IUE 2-1246/2018).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4663 Mar 07- Mar 20*

LEDY MARIEL BECKMANN STEPHENS (IUE 2-54621/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 4538 Mar 08- Mar 21*

JOSÉ SALAZAR LEON y ESTHER VIOLETA CASTRO ALANIS (IUE 2-52162/2017).
Montevideo, 18 diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4474 Mar 06- Mar 19*

GABRIEL SANTILLI ALMARAZ (IUE 2-56221/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4467 Mar 06- Mar 19*

MARIA ELIDA GASCO COLMAN y VICTOR GUILLERMO SEVERI NAVONI (IUE 2-54381/2017).
Montevideo, 22 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4322 Mar 05- Mar 16*

CARLOS DE LOS SANTOS (IUE 2-52444/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4318 Mar 05- Mar 16*

MARTA LOURDES BOCHARD PELAEZ (IUE 2-1902/2018).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4286 Mar 05- Mar 16*

ROGELIO ANTONIO PERTUSO DEGIOVANANGELO (IUE 2-297/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4277 Mar 05- Mar 16*

LUIS ANIBAL FARIAS OJERO (IUE 2-50268/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4276 Mar 05- Mar 16*

MONICA AGLAE SILVEIRA MARTINEZ (IUE 2-2884/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4179 Mar 02- Mar 15*

ARLETTE IVONNE LAGLERE CALLO (IUE 2-53887/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4158 Mar 02- Mar 15*

JORGELINA LLADO SALABERRY (IUE 2-2772/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3941 Mar 01- Mar 14*

URBANA GASTAMBIDE DE VILLAGRA, LUIS ALEJANDRO VILLAGRA y HEBER DANOY o DONOY VILLAGRA GASTAMBIDE (IUE 2-45182/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3781 Feb 28- Mar 13*

BLANCA ELIDA GARCIA CORDERO y ROBERTO ARTIGAS GARCIA CORDERO (IUE 2-53888/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3718 Feb 28- Mar 13*

VIOLETA BLANCA LOPEZ LOMBARDO (IUE 2-52113/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3623 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDIA MOLTRASIO MONTEDONICO (IUE 2-2733/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 5010 Mar 12- Mar 23*

AURORA MARTINEZ GARGAGLIONE (IUE 2-4103/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4756 Mar 08- Mar 21*

JULIO AARON POLONSKY (IUE 2-3964/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4733 Mar 08- Mar 21*

MARIA ELINA HERNANDEZ o MARIA ELENA HERNANDEZ (IUE 2-2830/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4485 Mar 06- Mar 19*

ELLI OLGA BINTZ KREBS (IUE 2-421/2018).
Montevideo, 15 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4333 Mar 05- Mar 16*

JOSEFA o JOSEFINA GARBUSI MUSSI (IUE 2-51769/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4317 Mar 05- Mar 16*

ROSA BLANCA LUISA CORSO CRISPINO (IUE 2-3153/2018).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4316 Mar 05- Mar 16*

MANUEL ALICE MONTERO MAZARES (IUE 2-48832/2017).
Montevideo, 16 de noviembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4279 Mar 05- Mar 16*

MARIA LUCIA ROSA RIMOLDI y HUMBERTO ENRIQUE BARRELLA LISTA (IUE 2-1226/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4142 Mar 02- Mar 15*

ODETTE SOARES DE OLIVEIRA DE DZIAUKSZTY (IUE 2-3734/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4124 Mar 02- Mar 15*

LUIS DOMINGO LANZA CRICCIO o CRISCIO y ELIDA IRIS SANGUINETTI MUAPE (IUE 2-45848/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4123 Mar 02- Mar 15*

FRANCISCA JAVIERA BERASAIN DOS SANTOS (IUE 2-54787/2017).
Montevideo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3961 Mar 01- Mar 14*

MARTIN BERNARDO OTAÑO SAHORES (IUE 2-566/2018).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3921 Mar 01- Mar 14*

MARIA DEL ROSARIO BACIGALUPI MERINO (IUE 2-1603/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3911 Mar 01- Mar 14*

ROBERTO ENRIQUE SZODO MADERNI (IUE 2-56688/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3877 Mar 01- Mar 14*

ACEVEDO CELEDONIO DE AVILA BARRETO y ZULMA MARINA INDA SILVERA (IUE 2-2083/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3764 Feb 28- Mar 13*

FRANCISCO MUÑOZ CAMACHO (IUE 2-2188/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3713 Feb 28- Mar 13*

MARIA ELIDA CIMA SPOSITO (IUE 2-1081/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3527 Feb 27- Mar 12*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

OLIVERA NUÑEZ, ADILES (FICHA 156-121/2017).
Artigas, 7 de abril de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4417 Mar 06- Mar 19*

FLABIO AUGUSTO ZAGO MIGOTTO (FICHA 156-231/2015).
Artigas, 31 de agosto de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3825 Mar 01- Mar 14*

ODILA FERREIRA (FICHA 156-785/2017).
Artigas, 19 de diciembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3677 Mar 01- Mar 14*

#### TERCER TURNO

MARIANO, MONTERO LINK o MARIANO, MONTERO LINKES (FICHA 461-820/2017).
Artigas, 28 de febrero de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4962 Mar 12- Mar 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

#### SEGUNDO TURNO

CARLOS EDILIO MAIOCCHI JERES o GEREZ (IUE 444-400/2017).
Bella Unión, 25 de enero de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 4213 Mar 05- Mar 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

MIGUEL BERRUTTI ALVAREZ y LUCIA ESTHER BORNIA MACIEL (IUE 168-247/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4818 Mar 09- Mar 22*

FELIX ELIOMAR NEGRI TEJERA (IUE 168-344/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4552 Mar 07- Mar 20*

VICENTE ROSA PLACIDO, MARIA ELVIRA ROSA ANGONA, RICARDO FAUSTO ROSA ROSA y NILDA SOFIA ROSA ROSA (IUE 168-453/2016).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
*01) $ 5240 10/p 4551 Mar 07- Mar 20*

YOLANDA ESTHER MEDINA (IUE 168-385/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4058 Mar 02- Mar 15*

#### TERCER TURNO

MACIEL PERRONE, NELSON ISMAEL (IUE 459-493/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5036 Mar 12- Mar 23*

JOSÉ MARÍA LOLLI ABELLEIRA (IUE 459-465/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5035 Mar 12- Mar 23*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### CUARTO TURNO

OSVALDO ARIEL PASTORINI GASCUE (IUE 180-635/2017).
Ciudad de la Costa, 23 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5004 Mar 12- Mar 23*

ARIEL FERNANDO RAMÍREZ VÁZQUEZ (IUE 180-699/2017).
Ciudad de la Costa, 1 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4972 Mar 12- Mar 23*

RICARDO CAIVANO SAVOIA (IUE 180-58/2018).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4293 Mar 05- Mar 16*

DELMA LEAL FERREIRA (IUE 180-563/2017).
Ciudad de la Costa, 25 de octubre de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4067 Mar 02- Mar 15*

VIOLETA SABANES CATENACCIO (IUE 180-680/2017).
Ciudad de la Costa, 15 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3871 Mar 01- Mar 14*

#### SEXTO TURNO

SILVIA LAZO ESTRADA (IUE 493-51/2018).
Ciudad de la Costa, 26 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4945 Mar 09- Mar 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO LARREA (IUE 440-973/2017).
Las Piedras, 23 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4894 Mar 09- Mar 22*

SELVA PATRICIA LAPIDO GOMEZ (FICHA IUE 440-108/2018).
Las Piedras, 28 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4775 Mar 08- Mar 21*

TERESA ROSMERI o ROSMARI o ROSMERY o TERESA ROSMERI ZENONA ZOCCO GONZÁLEZ o TERESA ROSMERI ZENONA GONZÁLEZ y ROBERTO PLACIDO ESPOSITO GARCIA (IUE 440-894/2017)
Las Piedras, 11 de diciembre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3736 Feb 28- Mar 13*

#### SEXTO TURNO

JUAN CARLOS FIORINI CORONEL (FICHA IUE 458-310/2009).
Las Piedras, 19 de marzo de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5070 Mar 12- Mar 23*

OMAR LORENZO DELBONO MOZZONE (FICHA IUE 458-54/2018).
Las Piedras, 15 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4893 Mar 09- Mar 22*

ADRIAN ANTONIO RODRIGUEZ BENTANCOR (FICHA IUE 458-59/2018).
Las Piedras, 21 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4606 Mar 07- Mar 20*

GERMAN FONSECA OLIVERA (FICHA IUE 458-911/2017).
Las Piedras, 22 de diciembre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4304 Mar 05- Mar 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

MARÍA CARMEN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (FICHA 175-658/2011).
Pando, 1 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA Actuario Adjunto.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5024 Mar 12- Mar 23*

CESAR DARBIN o DARBIR PONCE DAMINATO (FICHA 175-637/2017).
Pando, 1 de febrero de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3575 Feb 27- Mar 12*

### CUARTO TURNO

PEDRO GREGORIO GASTELO PEREZ (FICHA 176-11/2018).
Pando, 21 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5023 Mar 12- Mar 23*

ELSA HONTU PIREZ (FICHA 176-18/2018).
Pando, 6 de marzo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5022 Mar 12- Mar 23*

NELLY VIOLETA CALVETE TRASANDE (FICHA 176-648/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 30 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 4983 Mar 12- Mar 23*

OLGA LILIAN VIERA TECHERA NUÑEZ (FICHA 176-467-2017).
Pando, 23 de octubre de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4973 Mar 12- Mar 23*

HILARIO MORALES FACCELLI (FICHA 176-712/2017).
Pando, 2 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4593 Mar 07- Mar 20*

ALVARO GOMEZ (FICHA 176-730/2017).
Pando, 20 de febrero de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4502 Mar 08- Mar 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

### SEGUNDO TURNO

WILSON ROMAN ALVAREZ (IUE 576-79/2018).
Toledo, 21 de febrero de 2018.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4405 Mar 06- Mar 19*

ALBA SOFIA GUTIERREZ BERRUTI (IUE 576-326/2017).
Toledo, 2 de febrero de 2018.
Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 5240 10/p 4315 Mar 05- Mar 16*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ISABEL IRENE LACUESTA GUADALUPE (IUE 207-33/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5032 Mar 12- Mar 23*

SULLY MORENO CASTRO (IUE 207-16/2018).
Melo, 19 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4868 Mar 09- Mar 22*

MARIA DOLORES VAZ VELÁZQUEZ (IUE 207-41/2018).
Melo, 27 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4289 Mar 05- Mar 16*

HAYDEE VILA da SILVA (IUE 207-622/2017).
Melo, 10 de noviembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4285 Mar 05- Mar 16*

OLIVERA RODRIGUEZ OMAR y CALTIERI ARAUJO AMALIA SUCI o AMALIA SUSI (IUE 207-683/2017).
Melo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3937 Mar 01- Mar 14*

### CUARTO TURNO

MARIANO BENIGNO SARAVIA SARAVIA (IUE 207-663/2017).
Melo, 14 de diciembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4691 Mar 08- Mar 21*

EVA AMELIA PEDRAGOZA o PEDRAGOSA LARROSA (IUE 208-27/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4689 Mar 08- Mar 21*

### QUINTO TURNO

GLORIA NELLY de los SANTOS (IUE 468-707/2017).
Melo, 20 de febrero de 2018.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4870 Mar 09- Mar 22*

ALBERTO HUGO MÁRQUEZ CHILAVERT (IUE 468-8/2018).
Melo, 14 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 4690 Mar 08- Mar 21*

YAMIL RUTH CAETANO GARCIA (IUE 468-537/2017).
Melo, 19 de diciembre de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*01) $ 5240 10/p 3938 Mar 01- Mar 14*

MARY MIREYA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 207-704/2017).
Melo, 19 de febrero de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3502 Feb 27- Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

### SEGUNDO TURNO

NILBIA TERRA GONZALEZ (IUE 616-21/2017).
Río Branco, 16 de noviembre de 2017.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4291 Mar 05- Mar 16*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SERAPIO PABLO COLLAZO GONZALEZ (IUE 223-39/2018).
Colonia, 26 de febrero de 2018.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4618 Mar 07- Mar 20*

GILBERTO o GILBERTO REMIGIO ONOFRE ESPINOSA LEGUISAMO e ISABEL REINA LEGUISAMO ESPINOSA (IUE 223-616/2017).
Colonia, 30 de noviembre de 2017.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4617 Mar 07- Mar 20*

PEDRO EDILBERTO o ERIBERTO BONIFACIN ANTUNEZ (IUE 223-634/2017).
Colonia, 19 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4450 Mar 06- Mar 19*

HUGO EMILIO FELIX ARMAND UGON (IUE 223-700/2017).
Colonia, 15 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4133 Mar 02- Mar 15*

MILDES AURELIO TRAVERS WALSER (IUE 223-28/2018).
Colonia, 21 de febrero de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4132 Mar 02- Mar 15*

WILLIAM o WILLAM OCLIDES BASTIE PONTET (IUE 223-585/2017).
Colonia, 19 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4130 Mar 02- Mar 15*

OLGA SONIA CABRERA BORDON (IUE 223-635/2017).
Colonia, 6 de diciembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3975 Mar 02- Mar 15*

MARIA LUISA ORADINI SILVA (IUE 223-18/2018).
Colonia, 19 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3597 Feb 27- Mar 12*

### TERCER TURNO

RITA RAMONA IRIARTE LANDECHEA (IUE 508-58/2018).
Colonia, 1 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5076 Mar 12- Mar 23*

ROSA ESTHER COLO BEUX (IUE 508-635/2017).
Colonia, 1 de febrero de 2018.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4449 Mar 06- Mar 19*

LAURA ALLEGRETTI y EDUARDO LUIS DUHALDE (IUE 508-2/2018).
Colonia, 15 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3740 Feb 28- Mar 13*

ILDA ASUNTA VASSALLO PINO (IUE 508-600/2017).
Colonia, 1 de febrero de 2018.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3739 Feb 28- Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

EDITH TERESA CERVANTES FRANCO y ROBERTO SAMUEL ARTUS GAY (IUE 227-61/2018).
Carmelo, 2 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5074 Mar 12- Mar 23*

MARTA SUSANA ARBELECHE ANGELI (IUE 227-72/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4906 Mar 09- Mar 22*

GUILLERMO ESTEBAN SANDES CHIALVO (IUE 227-107/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4905 Mar 09- Mar 22*

ROSA CRISTINA DUFOUR GASPERINI (IUE 227-71/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4904 Mar 09- Mar 22*

JULIO CESAR NALLA VALENZUELA (IUE 227-40/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4900 Mar 09- Mar 22*

NESTOR ALFREDO DEBENEDETTI URRUTI (IUE 227-41/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4897 Mar 09- Mar 22*

MARÍA DELIA RUIZ DIAZ FLEITAS y DANILO ALFREDO MACAGNO de los SANTOS (IUE 227-50/2018).
Carmelo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4777 Mar 08- Mar 21*

MIGUEL ANGEL EPIFANIO BERTANI MONTANER (IUE 227-921/2017).
Carmelo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4451 Mar 06- Mar 19*

JULIO ALBERTO MEDINA (IUE 227-909/2017).
Carmelo, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4448 Mar 06- Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

ELBIO CÉSAR DEMARIA VIVAS (IUE 225-55/2018).
Rosario, 27 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4907 Mar 09- Mar 22*

CELESTINO ANGEL QUINTANA OLIVERA y ELEUTERIA PEREZ GARCIA (IUE 225-16/2018).
Rosario, 2 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4902 Mar 09- Mar 22*

LEONILDA AMADA NIEVES COLLAZO (IUE 225-1026/2017).
Rosario, 1 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4899 Mar 09- Mar 22*

ILDA ESTHER PEREZ GARCIA y ALBERTO NEPOMUCENO o NEPAMUCENO SHANNON CARABALLO (IUE 225-72/2017).
Rosario, 18 de mayo de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4062 Mar 05- Mar 16*

RAÚL ATILIO MARCHAN, MARIO ALCIDES ARANDA LARRAMA y ELBIA NORA SILVA (IUE 225-921/2017).
Rosario, 28 de noviembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3974 Mar 02- Mar 15*

ELBA RAMONA DUCER o DUSSER GARCIA y ELIDA ESTHER ETCHEVARREN DUCER (IUE 225-586/2017).
Rosario, 30 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3741 Feb 28- Mar 13*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS DAVID MOROSOLEZ CANABE (IUE 241-673/2017).
Durazno, 8 de noviembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
*01) $ 5240 10/p 4527 Mar 07- Mar 20*

ELISA DUARTE RODRIGUEZ (IUE 241-684/2017).
Durazno, 8 de noviembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
*01) $ 5240 10/p 4525 Mar 07- Mar 20*

### TERCER TURNO

MARGARITA BIDEGAIMBERRY PATRONE y BERNABE CABALLERO GONZALEZ (IUE 242-622/2017).
Durazno, 8 de noviembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3521 Feb 27- Mar 12*

LUIS ROBERTO RUIZ DIAZ RAMIREZ (IUE 241-677/2017).

Durazno, 29 de noviembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3520 Feb 27- Mar 12*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

PEDRO ALFONSO ZARATE ITHURRALDE (IUE 254-602/2017).
Trinidad, 9 de noviembre de 2017.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 4999 Mar 12- Mar 23*

MARTA COLLAZO WALLER (IUE 254-60/2018).
Trinidad, 27 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*Primera Publicación*
*01) $ 5240 10/p 4998 Mar 12- Mar 23*

YAMEL AMIR GARCIA (IUE 254-26/2018).
Trinidad, 19 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4891 Mar 09- Mar 22*

RICARDO IFRAIN SANCHEZ ZETA (IUE 254-762/2017).
Trinidad, 15 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4716 Mar 08- Mar 21*

JOSE LUIS FERNANDEZ o FERNANDEZ MORAES (IUE 254-51/2018).
Trinidad, 19 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4715 Mar 08- Mar 21*

MORA MOREIRA, PEDRO EFREN (IUE 254-697/2017).
Trinidad, 27 de noviembre de 2017.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4553 Mar 07- Mar 20*

OLGA IRASEMA FALCON LEITES (IUE 254-743/2017).
Trinidad, 19 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3972 Mar 02- Mar 15*

MARTÍN AGOSTO, ROSA ELIDA (IUE 254-714/2017).
Trinidad, 22 de diciembre de 2017.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3700 Feb 28- Mar 13*

BLANCO APARICIO PEREZ LARRAMA y ALBA ROSA GARCIA (IUE 254-23/2018).
Trinidad, 19 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3590 Feb 27- Mar 12*

MARIA ROSA ACOSTA ROCHA (IUE 254-771/2017).
Trinidad, 19 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3507 Feb 27- Mar 12*

ALEJANDRO ADAN MARTÍNEZ MOREIRA (IUE 254-746/2017).
Trinidad, 22 de diciembre de 2017.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
*Última Publicación*
*01) $ 5240 10/p 3506 Feb 27- Mar 12*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

JULIO CESAR OSVALDE MARTINEZ (FICHA IUE 261-32/2018).
Florida, 14 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4303 Mar 05- Mar 16*

MARIA ZULMA VAZQUEZ VEZGA (FICHA IUE 261-760/2017).
Florida, 9 de octubre de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4302 Mar 05- Mar 16*

BLANCA ROSA SANTARSIERI o SANTARCIERI DE CASTRO, CONO RAMON NETTO MEZZANO, MILKA ELENE MEZZANO SANTARCIERI y JULIO OMAR NETTO DELLAVENTURA (FICHA IUE 261-53/2018).
Florida, 20 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4301 Mar 05- Mar 16*

LALINDE SACCO, RUBEN MARRO o MARIA (FICHA IUE 261-52/2018).
Florida, 16 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4300 Mar 05- Mar 16*

OFELIA HERNANDEZ CAMACHO (FICHA IUE 261-71/2018).
Florida, 20 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3705 Feb 28- Mar 13*

WILMAN RAMÓN CORBELLA MORENA (FICHA IUE 261-34/2018).
Florida, 14 de febrero de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3704 Feb 28- Mar 13*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DOMINGO GONZALEZ BORGES (IUE 274-825/2017).
Minas, 5 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4867 Mar 09- Mar 22*

IGNACIO NICANOR GOMEZ ZABALETA, MARIA ISABEL MARTINEZ ZABALETA y VICENTE DARIO GOMEZ MARTINEZ (IUE 274-796/2017).
Minas, 1 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4568 Mar 07- Mar 20*

DIZNARDA JOSEFA CESAR DIAZ (IUE 274-791/2017).
Minas, 1 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4567 Mar 07- Mar 20*

JULIO ALESIO GARRIDO PEREYRA (IUE 274-782/2016).
Minas, 24 de octubre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4045 Mar 02- Mar 15*

MARTA FELIPA DUTRA NUÑEZ (IUE 274-690/2017).
Minas, 16 de febrero de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3850 Mar 01- Mar 14*

MARIA ISABEL DELGADO FALERO (IUE 274-709/2017).
Minas, 16 de febrero de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3689 Feb 28- Mar 13*

#### TERCER TURNO

ROBERTO MARIA SUAREZ MARTINEZ (IUE 432-25/2018).
Minas, 1 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4863 Mar 09- Mar 22*

CLAUDIO MOISES HERNANDEZ BON (IUE 432-54/2018).
Minas, 1 de marzo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4569 Mar 07- Mar 20*

IGNACIA MARÍA ESTEBES DELEON ó IGNACIA MARÍA ESTEVEZ DE LEON (IUE 432-740/2017).
Minas, 4 de diciembre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 4243 Mar 05- Mar 16*

JORGE WALTER DUQUE PELUA (IUE 432-840/2017).
Minas, 23 de febrero de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 3839 Mar 01- Mar 14*

JUSTO ROMAN o RAMON PIEDRAHITA PIEDRAHITA (IUE 432-844/2017).
Minas, 23 de febrero de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*01) $ 5240 10/p 3690 Feb 28- Mar 13*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

GUSTAVO JAVIER LABORDE OLEGGINI; YOLANDA OLEGGINI VILA y CARLOS MARIA LABORDE CESTAU (FICHA 284-1110/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4831 Mar 09- Mar 22*

ALMIR FEIJO CUELLO (FICHA 284-885/2017).
Maldonado, 28 de noviembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4828 Mar 09- Mar 22*

ANTONIO ALVARO GROSS BERNSTEIN (FICHA 284-1080/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4665 Mar 07- Mar 20*

FILOMENO DONATE ASENCIO y JULIO FRANCISCO DONATTE RODRIGUEZ (FICHA 284-1046/2017).
Maldonado, 12 de diciembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4400 Mar 06- Mar 19*

AROLDO NEY CURBELO CAMAROTE (FICHA 284-1044/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4251 Mar 05- Mar 16*

MARIO ROBINSON DESTEFFANO MOLINA (FICHA 284-839/2017).
Maldonado, 24 de octubre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3887 Mar 01- Mar 14*

#### TERCER TURNO

MERCEDES DE LOS SANTOS (IUE 285-835/2017).
Maldonado, 8 de febrero de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3614 Feb 27- Mar 12*

#### OCTAVO TURNO

INDALECIA MARTINA CORREA CORREA (IUE 286-168/2017).
Maldonado, 2 de junio de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4918 Mar 09- Mar 22*

SUSANA del CARMEN NOCETTI RAYMUNDO (IUE 286-1089/2017).
Maldonado, 14 de diciembre de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4401 Mar 06- Mar 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### PRIMER TURNO

EMILIA ENRIQUETA COLINA AROSTEGUY (IUE 503-21/2018).
San Carlos, 15 de febrero de 2018.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4779 Mar 08- Mar 21*

ANGELA ESTER ó ESTHER MOAR SUEIRO (IUE 503-37/2018).
San Carlos, 15 de febrero de 2018.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3743 Feb 28- Mar 13*

#### SEGUNDO TURNO

PEDRO VALENTIN FURTADO CASAÑAS (IUE 505-26/2018).
San Carlos, 15 de Febrero de 2018.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5079 Mar 12- Mar 23*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

AMELIA ANGELA TAGLIANI o TALIANI FIRPO (IUE 300-138/2017).
Paysandú, 24 de marzo de 2017.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4855 Mar 09- Mar 22*

WALTER ALEJANDRO VIDAL ELLIOT (IUE 300-823/2017).
Paysandú, 23 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4853 Mar 09- Mar 22*

JUSTINA CARDOZO RIVA o RIVAS (IUE 300-900/2017).
Paysandú, 20 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*01) $ 5240 10/p 4753 Mar 08- Mar 21*

NELLY MARCELA DAGLIO RODANO (IUE 300-23/2018).
Paysandú, 27 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4751 Mar 08- Mar 21*

IRMA CRISELDA o GRISELDA ARRESEIGOR PELLEGRINI (IUE 300-807/2017).
Paysandú, 20 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4748 Mar 08- Mar 21*

ALYSE o ALYCE DORIS BARTABURU VUILLE (IUE 300-799/2017).
Paysandú, 20 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4558 Mar 07- Mar 20*

EMMA STEFAN CONRAD (IUE 300-54/2018).
Paysandú, 21 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*01) $ 5240 10/p 4557 Mar 07- Mar 20*

NERY DOMINGO PASARELLO HERRERA y LETICIA o LETIZIA PERDOMO BORROMEO (IUE 300-826/2017).
Paysandú, 18 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*01) $ 5240 10/p 4075 Mar 02- Mar 15*

ERNESTO OSORIO BENITEZ y OILSA OSORIO (IUE 300-866/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 14 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*01) (Sin Costo) 10/p 3832 Mar 01- Mar 14*

#### TERCER TURNO

ALMA MARIA GUERRIERO BELOQUI (IUE 301-524/2017).
Paysandú, 28 de agosto de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3534 Feb 27- Mar 12*

VICTORIA SAAD MUSA (IUE 301-38/2018).
Paysandú, 14 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3533 Feb 27- Mar 12*

#### SÉPTIMO TURNO

RAUL VIVIAN (IUE 501-840/2017).
Paysandú, 20 de febrero de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4857 Mar 09- Mar 22*

JOSE GABRIEL FERREIRA RAFFETTO (IUE 501-710/2017).
Paysandú, 20 de febrero de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4556 Mar 07- Mar 20*

ERCILIA ELSA CHIRIBAO CERIANI (IUE 501-885/2017).
Paysandú, 20 de febrero de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4555 Mar 07- Mar 20*

OLGA CABARA VELAZCO (IUE 501-634/2017).
Paysandú, 20 de noviembre de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4554 Mar 07- Mar 20*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

CASARETTO SOLSONA, JULIO ALBERTO (FICHA 317.69/2018).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 4889 Mar 09- Mar 22*

BENELLI ROHNER, CARLOS ALBERTO (FICHA 317.68/2018).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 4803 Mar 09- Mar 22*

LEVRATTO FISCHER, OSCAR EDUARDO (FICHA 317.55/2018).
Fray Bentos, 16 de febrero de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 3828 Mar 01- Mar 14*

DOMINGUEZ TIMOTE, MARIA ADELA (FICHA 317.12/2018).
Fray Bentos, 15 de febrero de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 3827 Mar 01- Mar 14*

GARCIA ZAPATA, FELIPE (FICHA 317.865/2017).
Fray Bentos, 26 de setiembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3503 Feb 27- Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

### PRIMER TURNO

ALBÉRICO HIGINIO GRAÑA DÍAZ (IUE 318-18/2018).
Young, 19 de febrero de 2018.
Esc. Jesus Bicca Mendoza, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 4890 Mar 09- Mar 22*

HORTENCIA OFELIA CAMPERO BENITEZ y JUAN CARLOS RAURA FLEITAS (IUE 318-268/2017).
Young, 4 de octubre de 2017.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4856 Mar 09- Mar 22*

ALCIDES NOEL PERALTA ORELLANO (IUE 318-16/2018).
Young, 19 de febrero de 2018.
Esc. Jesus Bicca Mendoza, Actuario.
*01) $ 5240 10/p 4115 Mar 02- Mar 15*

### SEGUNDO TURNO

JULIO SEGUNDO ZAPATA FALLER (IUE 445-291/2017).
Young, 12 de octubre de 2017.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4854 Mar 09- Mar 22*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

PINTOS BORGES ALDEMO (FICHA IUE 329-747/2017).
Rivera, 22 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4455 Mar 06- Mar 19*

CASAL ALVEZ ALDA (FICHA IUE 329-807/2017).
Rivera, 22 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3596 Feb 27- Mar 12*

### CUARTO TURNO

LEIVAS SANCHEZ ALFREDO (FICHA IUE 462-801/2017).
Rivera, 22 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4370 Mar 06- Mar 19*

OSCAR TECHERA CARDOZO (FICHA IUE 330-102/2014).
Rivera, 14 de marzo de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4149 Mar 02- Mar 15*

### QUINTO TURNO

PADERN SEGARRA, MARÍA CELINA (FICHA IUE 462-827/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4454 Mar 06- Mar 19*

ANTUNEZ, HECTOR (FICHA IUE 462-828/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4369 Mar 06- Mar 19*

### SEXTO TURNO

TALTIVIO FROS MORAES NUÑEZ (FICHA IUE 477-459/2017).
Rivera, 4 de setiembre de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4610 Mar 07- Mar 20*

DOS SANTOS MADERA, MYRTA NELIA (FICHA IUE 477-672/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4456 Mar 06- Mar 19*

GONZÁLEZ FERREIRA, CLELIA LIRIA (FICHA IUE 477-699/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4368 Mar 06- Mar 19*

APARICIO ANTONIO MIRANDA y ENIR FEO TURNEZ (FICHA IUE 477-272/2016).
Rivera, 19 de julio de 2016.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4148 Mar 02- Mar 15*

ANFITI GARCIA, LILIANA MARTHA (FICHA IUE 477-686/2017).
Rivera, 23 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4147 Mar 02- Mar 15*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL PEREYRA MAGLIANO (341-30/2018).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 28 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 4298 Mar 05- Mar 16*

VICENTE ALEJANDRO PUPPIO FASANELO ó FASSANELO ó FASSANELLO, GLADYS FORTUNA GOMEZ VIERA y GUIAZUL VIERA GONZALEZ (IUE 341-325/2017).
Rocha, 15 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4031 Mar 02- Mar 15*

ANGEL CASTO BOCALINI BELTRAN (FICHA 341-753/2011).
Rocha, 6 de febrero de 2012.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3589 Feb 27- Mar 12*

ROSA MICAELA DE LOS SANTOS CARDOZO (IUE 341-556/2017).
Rocha, 14 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3530 Feb 27- Mar 12*

### CUARTO TURNO

ENRIQUE DANIEL ALTEZ SOSA (IUE 342-37/2018).
Rocha, 1 de marzo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4825 Mar 09- Mar 22*

IDALINA RAFAELA PEREYRA MOLINA (IUE 342-573/2017).
Rocha, 2 de febrero de 2018.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4612 Mar 07- Mar 20*

MISTER RODRIGUEZ TINTO (IUE 342-527/2017).
Rocha, 7 de diciembre de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4034 Mar 02- Mar 15*

MARIA LINA SILVERA PARALLE (FICHA 342-455/2010).
Rocha, 12 de octubre de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4033 Mar 02- Mar 15*

BLANCA ESTHER CABRERA MENDEZ (IUE 342-565/2017).
Rocha, 8 de febrero de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3531 Feb 27- Mar 12*

### QUINTO TURNO

ENRIQUE ARIEL ACEVEDO PEREIRA (IUE 525-620/2017).
Rocha, 1 de febrero de 2018.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4032 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

### PRIMER TURNO

RAUL ANTONIO TERRA SABHAN (IUE 343-24/2018).
Chuy, 28 de febrero de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4826 Mar 09- Mar 22*

### SEGUNDO TURNO

VENUS CARMEN VELAZQUEZ y JUAN ANTONIO CORREA VELAZQUEZ (IUE 448-27/2018).
Chuy, 26 de febrero de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4824 Mar 09- Mar 22*

JOSE LUIS ROCHA OLIVERA (IUE 448-28/2018).
Chuy, 26 de febrero de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4823 Mar 09- Mar 22*

JUAN ERNESTO PEREYRA SENA (IUE 448-414/2017).
Chuy, 15 de febrero de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4035 Mar 02- Mar 15*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

DANIEL DAVID ANTÚNEZ DA SILVA y WALTER ANTÚNEZ (IUE 352-121/2018).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 5 de marzo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) (Sin Costo) 10/p 5034 Mar 12- Mar 23*

MARTA IRMA GALIONE GAUDÍN (IUE 352-1064/2017).
Salto, 15 de diciembre de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 4960 Mar 12- Mar 23*

LILA PAULINA BEASLEY SILVA (IUE 352-1153/2017).
Salto, 26 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4212 Mar 05- Mar 16*

### TERCER TURNO

GÓMEZ MENDOZA, ZULMA VIOLETA (FICHA IUE 353-1103/2017).
Salto, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3821 Mar 01- Mar 14*

SILVEIRA, OSCAR MIGUELO y AREVALO SUAREZ, ALBA (FICHA IUE 329-287/2016).
Salto, 4 de setiembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3696 Feb 28- Mar 13*

### SÉPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO BERTIZ POMPONI (IUE 509-1225/2017).
Salto, 8 de diciembre de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4834 Mar 09- Mar 22*

MALVASIO MARZAROLI, OMAR (FICHA IUE 509-106/2018).
Salto, 26 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4832 Mar 09- Mar 22*

MÁRQUEZ DA SILVA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 509-110/2018).
Salto, 26 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 4504 Mar 07- Mar 20*

JUAN SANTIAGO CHIAPPA BENEGONI (IUE 509-91/2018).
Salto, 9 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3822 Mar 01- Mar 14*

BETTY NAHIR FERREIRA ROBAUDO (IUE 509-98/2018).
Salto, 16 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3694 Feb 28- Mar 13*

DÁVILA, CELIA (FICHA IUE 509-120/2018).
Salto, 22 de febrero de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
*01) $ 5240 10/p 3693 Feb 28- Mar 13*

# SAN JOSÉ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA FRANQUI ZUNINO y MARIA ELIDA FERREYRA FRANQUI (IUE 370-23/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4746 Mar 08- Mar 21*

MIGUEL ÁNGEL PISTON FALCON (IUE 370-22/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4620 Mar 07- Mar 20*

MABEL ABREU VIGNOLI o MABEL ALBA ABREU o ABREO o MABEL ABREO, o MABEL ABREU o ABREO VIGNOLLI o VIGNOLY (IUE 370-497/2017).
San José, 17 de noviembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4482 Mar 06- Mar 19*

NELLY BEATRIZ OBELAR BAYARRES (IUE 370- 25/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4250 Mar 05- Mar 16*

MICAELA JORGEANA MENDEZ o JORGEANA o JORGELIANA MENDEZ o MICAELA JORGINA MENDEZ; CARMEN GUTIERREZ MENDEZ; MARIA AIDA GUTIERREZ MENDEZ; BLANCA ESTHER GUTIERREZ MENDEZ; WILLIAM RAMON, GUTIERREZ RODRIGUEZ; OSCAR FELIX, RODRIGUEZ GUTIERREZ; JULIO ORLANDO, RODRIGUEZ GUTIERREZ; BELISARIO FERNANDO GUTIERREZ MENDEZ; ILDA HAYDEE RODRIGUEZ GUTIERREZ; JOSE WALDEMAR GUTIERREZ RODRIGUEZ; LISANDRO MILDER GUTIERREZ MARCEL y FELICIANA GUTIERREZ MENDEZ (IUE 370-275/2016).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3817 Mar 01- Mar 14*

OSCAR ALBERICO PERDOMO CAVAJANI (IUE 370-548/2017).
San José, 19 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3723 Feb 28- Mar 13*

CANDIDO LUIS CUENCA COLOMBO (IUE 370-476/2017).
San José, 31 de octubre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3504 Feb 27- Mar 12*

### TERCER TURNO

ROSA ELIDA CORTABARRIA BERRONDO y MARTHA IVONE BUENAHORA CORTABARRIA (IUE 371- 47/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4607 Mar 07- Mar 20*

RAMONA ELIDA BENTANCOR TAÑO (IUE 371- 37/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4248 Mar 05- Mar 16*

ELISA RAQUEL SUAREZ BETARTE (IUE 371-613/2017).
San José, 5 de febrero de 2018.
Nibya Ordeig Di Leone, Escribana Publica.
*01) $ 5240 10/p 3818 Mar 01- Mar 14*

MILKA ISABEL VERDE REYES (IUE 371-617/2018).
San José, 5 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3726 Feb 28- Mar 13*

SELVA LILIA PIÑEIRO FERNANDEZ o PIÑEYRO FERNANDEZ (IUE 371-580/2017).
San José, 15 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3725 Feb 28- Mar 13*

### CUARTO TURNO

CARMELINA LAMANCHA SILVEIRA (IUE 510- 519/2017).
San José, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4249 Mar 05- Mar 16*

MIRTA BLANCA PEREZ BENTANCORT o BENTANCOR (IUE 510-25/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3819 Mar 01- Mar 14*

ANGEL ABEL BENTANCUR SELLANES (IUE 510- 35/2018).
San José, 16 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3724 Feb 28- Mar 13*

EDITH ELENA BERARDI DE NIGRIS (IUE 510-529/2017).
San José, 7 de febrero de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3505 Feb 27- Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

### SEGUNDO TURNO

MARÍA ANGÉLICA HERNANDEZ GARCIA (IUE 530-27/2018).
Libertad, 22 de febrero de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4619 Mar 07- Mar 20*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### PRIMER TURNO

NELLY ELISABETH o ELIZABETH o ELIZALETH PEREYRA (IUE 382-214/2017).
Dolores, 22 de diciembre de 2017.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4247 Mar 05- Mar 16*

### SEGUNDO TURNO

FERNANDO GABRIEL RONDELLI SUAREZ (IUE 443-12/2018).
Dolores, 19 de febrero de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4244 Mar 05- Mar 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

ELSA NELIDA DOS SANTOS DA ROSA (IUE 381-88-2018).
Mercedes, 7 de marzo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5028 Mar 12- Mar 23*

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LACO (IUE 381-907/2017).
Mercedes, 7 de marzo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5027 Mar 12- Mar 23*

BRENDA AROMA CRUZ CAIRABU (IUE 381-48/2018).
Mercedes, 26 de febrero de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4728 Mar 08- Mar 21*

MARITA MENDIETA (IUE 381-76/2018).
Mercedes, 1 de febrero de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4726 Mar 08- Mar 21*

BLANCA NIEVES GONZALEZ LIMA (IUE 381-64/2018).
Mercedes, 19 de febrero de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3898 Mar 01- Mar 14*

CORALIO HUMBERTO FERNANDEZ PEREIRA (IUE 381-66/2018).
Mercedes, 19 de febrero de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 3897 Mar 01- Mar 14*

### TERCER TURNO

ALCIDES MARIA TORREZ o TORRES REGGIO (IUE 431-51/2018).
Mercedes, 27 de febrero de 2018.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5031 Mar 12- Mar 23*

ANTONIO PASCUAL IRIGOYEN LAURENT (IUE 431-56/2018).
Mercedes, 26 de febrero de 2018.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
*01) $ 5240 10/p 4727 Mar 08- Mar 21*

ISMAEL GOLLY CASAL (IUE 431-1102/2017).
Mercedes, 1 de marzo de 2018.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
*01) $ 5240 10/p 4584 Mar 07- Mar 20*

HEBER GARDIOL ROCHON (FICHA 431-1109/2017).
Mercedes, 20 de febrero de 2018.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
*01) $ 5240 10/p 4246 Mar 05- Mar 16*

SOFIA SUSANA OLIVARO CARESANI (IUE 431-48/2018).
Mercedes, 20 de febrero de 2018.
Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
*01) $ 5240 10/p 3896 Mar 01- Mar 14*

GLADYS FERMINA ARCAUS ALCIATURI (IUE 431-57/2018).
Mercedes, 22 de febrero de 2018.
ESC. RICARDO DUTRA DIAZ, Actuario Pasante.
*01) $ 5240 10/p 3722 Feb 28- Mar 13*

JOSEFA RAQUEL VICO o BICO (IUE 431-1080/2017).
Mercedes, 16 de febrero de 2018.
ESC. RICARDO DUTRA DIAZ, Actuario Pasante.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3563 Feb 27- Mar 12*

# TACUAREMBÓ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROMULO PIO SILVA RODRIGUEZ (IUE 396-531/2017).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 4702 Mar 08- Mar 21*

BLANCA SUSANA DELBONO BARRIOS (IUE 396-28/2018).
Tacuarembó, 19 de febrero de 2018.
ESC. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3883 Mar 01- Mar 14*

DULCINEA ESTEVEZ BLANCO o DULCINEA ESTEVES BLANCO (IUE 396-608/2015).
Exoneración Ley Nº 18078
Tacuarembó, 20 de febrero de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Sin Costo) 10/p 3855 Mar 01- Mar 14*

LUIS ALBERTO MORALES SOBOREDO (IUE 396-470/2017).
Tacuarembó, 6 de febrero de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 5240 10/p 3647 Feb 28- Mar 13*

### TERCER TURNO

SONIA NORBIS ACUÑA BUENO (IUE 397-99/2018).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2018.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4723 Mar 08- Mar 21*

DILO HEBER da SILVEIRA MORENO (IUE 397-111/2018).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2018.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4703 Mar 08- Mar 21*

ZULMA PEDROZO SUAREZ (IUE 397-102/2018).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2018.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4701 Mar 08- Mar 21*

JUAN CARLOS MILAN TECHEIRA (IUE 397-38/2018).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2018.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4561 Mar 07- Mar 20*

LEILA NORMA CIRESA (IUE 397-691/2017).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2018.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3882 Mar 01- Mar 14*

### CUARTO TURNO

MIRIAM RAMONA PALLES GODOY (IUE 469-865/2017).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
***Última Publicación***
*01) $ 5240 10/p 3586 Feb 27- Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

### SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAÚL RODRÍGUEZ MOREIRA (IUE 618-30/2018).
Paso de los Toros, 16 de febrero de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4562 Mar 07- Mar 20*

HUGO BLANCO BÁLSAMO (IUE 618-29/2018).
Paso de los Toros, 14 de febrero de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4560 Mar 07- Mar 20*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ULISES FANOR CROSA SEGOVIA (FICHA 412-27/2018).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4431 Mar 06- Mar 19*

MARCELO LORENZO RODRIGUEZ (FICHA 412-22/2018).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3699 Feb 28- Mar 13*

### TERCER TURNO

ALBA IRENE MARTINEZ LOPEZ (FICHA 449-83/2017).
Treinta y Tres, 16 de marzo de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4872 Mar 09- Mar 22*

NEPOMUCENO SANTANA CAYETANO (FICHA 449-748/2017).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4242 Mar 05- Mar 16*

JOSE LUIS RODALES RAMIREZ (FICHA 449-255/2015).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 8 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) (Sin Costo) 10/p 3760 Feb 28- Mar 13*

PETRONA PEREZ GUERRA (FICHA 449-782/2017).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3698 Feb 28- Mar 13*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR OSVALDO PESSANO SICHERO (EXPEDIENTE IUE 2-38761/2017).
Montevideo, 21 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 3761 Feb 28- Mar 13*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RICARDO STOESSEL y DANIEL HECTOR STOESSEL (FICHA 284-1095/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4830 Mar 09- Mar 22*

### TERCER TURNO

ROMULO FELIX MACCIO (IUE 285-325/2017).
Maldonado, 20 de diciembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 4829 Mar 09- Mar 22*

YANINA CASANOVA (IUE 285-797/2017).
Maldonado, 20 de diciembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3886 Mar 01- Mar 14*

ANGELA JULIA LASARTE (IUE 285-812/2017).
Maldonado, 20 de diciembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3728 Feb 28- Mar 13*

### OCTAVO TURNO

PILAR DIVINA BARTOLOME (IUE 286-138/2017).
Maldonado, 26 de febrero de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
***Primera Publicación***
*01) $ 5240 10/p 5082 Mar 12- Mar 23*

JOSEFA BATISTA y OROSIO RIESCO (IUE 286-864/2017).
Maldonado, 27 de noviembre de 2017.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 5240 10/p 3888 Mar 01- Mar 14*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**:

La Sra. Juez Letrado de Familia de 1º turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO CARLOS RIAL en el expediente IUE: 2-20278/2014, citando, llamando y emplazandose a CELIA XAVIER MARINO para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos en la herencia de autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 26 de febrero de 2018.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4672 Mar 07- Mar 20*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA ESTHER PRANDO BONIFACIO - SUCESIÓN, Ficha 2-37728/2009, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, 19 de diciembre de 2017. Dra. MARÍA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 3370 Feb 26- Abr 13*

### DÉCIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "D'OYOLA CARABAJAL, RUBEN - HERENCIA YACENTE - IUE 2-31370/2016", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5866/2017 de fecha 21/11/2017 y autos Nº 4629/2017 de fecha 26/09/2017 y 3762/2017 de fecha 22/08/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de RUBEN D'OYOLA CARBAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 20 de febrero de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 4194 Mar 05- Abr 20*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Inés ROSSENBLATT CARVALHO, en autos caratulados "ROSSENBLATT CARVALHO, Inés- Herencia Yacente". Ficha IUE 2-76/2007, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan en plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, 1º de diciembre de 2017. Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 1617 Feb 02- Mar 19*

### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno,

caratulados: "BENA, JOSE" - SUCESION, I.U.E.: 2-28726/2014 - se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BENA GIARDELLI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*01) $ 5240 10/p 3554 Feb 28- Mar 13*

### DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CISNERO SALAZAR, LECOR.- SUCESION-"; Ficha 2-25039/2017. Intímese al Sr. HEBER CISNERO ROJA a que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante LECOR CISNERO SALAZAR, por el plazo legal, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por él la herencia, con beneficio de inventario y con quien continuaran las actuaciones.-
Montevideo, siete de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4439 Mar 06- Mar 19*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la Herencia yacente de GLADYS GALLEGO LIMARDO -IUE 2-47252/2016, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P).
Montevideo, 27 de noviembre del 2017 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 30/p 1841 Feb 07- Mar 22*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "HERNÁNDEZ, RAQUEL" -HERENCIA YACENTE-. Ficha: 65-36/2017, se decretó la apertura judicial de la sucesión de RAQUEL NIDIA HERNÁNDEZ BERRIEL, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil diecisiete. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 1618 Feb 02- Mar 19*

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA OLIVERA, MARÍA" -HERENCIA YACENTE-. Ficha: 2-13802/2017, se decretó la apertura judicial de la sucesión de MARÍA ESTHER OLIVERA OLIVERA, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil diecisiete. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 1616 Feb 02- Mar 19*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRANISLAO o BRANCISLAO MARCZEWSKI o MARCZEUSKI PETRUS, IUE 2-41929/2017 - HERENCIA YACENTE, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, primero de febrero de dos mil dieciocho. ESC. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 3369 Feb 26- Abr 13*

EDICTO
La Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON DE CHIARA SUÁREZ, IUE 2-41192/2017 - HERENCIA YACENTE, así como la publicación de edictos por 30 días, emplazándose por 90 días a todos los que crean con derecho a heredarle
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. ESC. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 1615 Feb 02- Mar 19*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CELESTINA - SUCESION", IUE 533-787/2017; se insta al Sr.: JORGE MARIA REPPETO RODRIGUEZ, a aceptar o a repudiar la herencia de autos en el término de 90 días (artículo 1071 Código Civil).-
Las Piedras, 19 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*01) $ 5240 10/p 4776 Mar 08- Mar 21*

## COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos: ""COLLAZO MARTÍNEZ, Antonio Isabelino y BRITOS MARTÍNEZ, María. SUCESIONES.- IUE 224-30138/1988, que por Decreto Nº 7286/2017 de fecha 21 de noviembre de 2017, dispuso se LLAMA y EMPLAZA presuntos herederos de los causantes Antonio Isabelino Collazo Martínez y María Britos Martínez; Señores María Isabel, Juan Antonio, Gregorio, Romanoba, Mirta Delia, Omar Isidoro, Hugo Alberto COLLAZO BRITOS, a fin de aceptar o repudiar la herencia de autos con plazo de NOVENTA DÍAS bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes.
Se deja constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Auto 6827/2016 de fecha 5/10/2016, a los solos efectos de las publicaciones.
IUE 224-30138/1988
ROSARIO, 1º de febrero de 2018. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Sin Costo) 10/p 4699 Mar 08- Mar 21*

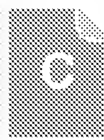
## RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º. Turno, en autos: "BARRIOS TABORDA, VICTORIA; CASTILLO BARRIOS, ARTIGAS NOE. SUCESIÓN", I.U.E.: 330-324/2005, se decretó la apertura judicial de la sucesión de Artigas Noe Castillo Barrios y de Victoria Barrios Taborda, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Se INSTA a Walter Castillo Barrios, representantes, sucesores y/o herederos a cualquier título, a que manifiesten si aceptan o repudian las herencias de Victoria Barrios Taborda y Artigas Noe Castillo Barrios de acuerdo a los dispuesto en el artículo 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio para el caso de que no comparecieren.
Rivera, 06 de marzo de 2018. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5240 10/p 4611 Mar 07- Mar 20*

## Convocatorias



**CONVOCATORIA UNIBOR S.A.**

De acuerdo al art. 344 Ley 16.060 se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 5 de abril de 2018 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, calle San José 807/1102 para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2. Venta de los inmuebles sitos en Río Negro, padrones 6318, 6319 y 1781 y pago de adeudos. 3. Designación de un accionista para firmar el acta. Presidente del Directorio.
***Primera Publicación***
*03) $ 2130 3/p 5088 Mar 12- Mar 14*

**CONVOCATORIA**

COMERI- IAMPP convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 5 de abril de 2018 hora 12.00 (en primer llamado); segundo llamado hora 13.00. Orden del día será el siguiente:
1) Aprobación de Acta anterior.
2) Memoria anual del Consejo Directivo período 01/10/2016 a 30/09/2017.
3) Aprobación de Estados contables.
4) Distribución de excedentes;
5) Informe de la Comisión Fiscal.
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
Lugar: Sala de reuniones del Consejo Directivo. Sanatorio - Calle Ansina 639, planta alta, esquina Rodó, de la ciudad de Rivera

Dra. Laura Crosa, Presidente; Dr. Gaspar Rivero, Secretario.

*Primera Publicación*

*03) (Cta. Cte.) 3/p 5078 Mar 12- Mar 14*

**ASOCIACIÓN CULTURAL CONNAUGTH CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Fecha: Viernes 23 de marzo de 2018.
1ª Convocatoria: 19 horas
2ª Convocatoria: 19.30 horas.
Lugar: Canelones número 1429, Montevideo
ORDEN DEL DÍA:
- Estado de deuda y situación por Contribución Inmobiliaria del inmueble sito en la calle Canelones número 1429 de Montevideo.
- Trámite de solicitud de exoneración impositiva del inmueble y su situación actual ante la Intendencia Municipal de Montevideo.

*Primera Publicación*

*03) $ 1704 3/p 5054 Mar 12- Mar 14*

**SALSIPUEDES CHICO ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se convoca a los Asociados para Asamblea General que se realizará el 2 de abril de 2018 a las 14:00 horas, en local de Cesar Cortinas 2037, con el siguiente Orden del Día:
I. Designación del primer Directorio de la Asociación.
II. Designación de un Asociado para la firma del Acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 1278 3/p 5019 Mar 12- Mar 14*

**PAMPA ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se convoca a los Asociados para Asamblea General que se realizará el 2 de abril de 2018 a las 18:00 horas, en el local de Cesar Cortinas 2037, con el siguiente Orden del Día:
I. Designación del primer Directorio de la Asociación.
II. Designación de un Asociado para la firma del Acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 1278 3/p 5018 Mar 12- Mar 14*

**ESTRELLA DEL RIO ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se convoca a los Asociados para Asamblea General que se realizará el 2 de abril de 2018 a las 12:00 horas, en local de Cesar Cortinas 2037, con el siguiente Orden del Día:
I. Designación del primer Directorio de la Asociación.
II. Designación de un Asociado para la firma del Acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 1278 3/p 5017 Mar 12- Mar 14*

**ZAMORA ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Se convoca a los Asociados para Asamblea General que se realizará el 2 de abril de 2018 a las 16:00 horas, en local de Cesar Cortinas 2037, con el siguiente Orden del Día:
I. Designación de primer Directorio de la Asociación.
II. Designación de un Asociado para la firma del Acta.

*Primera Publicación*

*03) $ 1278 3/p 5015 Mar 12- Mar 14*

**URUTRANSFOR SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

FECHA: Miércoles 04/04/2018.
Primer Llamado: hora 16.
Segundo Llamado: hora 17
LUGAR: BURGUES 3207.
ORDEN DEL DIA:
1. Designación Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria Anual.
3. Aprobación del Balance General Anual.
4. Aprobación de la Gestión del actual Directorio.
5. Elección y Designación del Directorio.
6. Designación de comparecientes a los efectos de firmar Acta.

*03) $ 1704 3/p 4937 Mar 09- Mar 13*

**PLANIK SOCIEDAD ANONIMA (Asamblea General Extraordinaria - Art. 345 L. 16.060)**

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo en el local de la calle 26 de marzo 1238, Montevideo, a las 9 horas, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Designación de presidente y Secretario de la Asamblea
2) Designación de un nuevo Directorio de la sociedad.
3) Designación de accionistas que firmaran el acta.

*03) $ 1704 3/p 4912 Mar 09- Mar 13*

**CONVOCATORIA**

La Sociedad Uruguaya de Trasplante convoca a sus asociados para realizar la elección de las nuevas autoridades de la comisión directiva, para el dia jueves 29 de marzo.

*Única Publicación*

*03) $ 284 1/p 4871 Mar 12- Mar 12*

**ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 16 y 18 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el Salón de Actos de la Institución, Magallanes 1862, Montevideo, el día Martes 20 de Marzo de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de Marzo de 2017
2) Memoria Anual
3) Balance General del Ejercicio 01.01.17 al 31.12.17
4) Proyecto de Reforma de Estatuto
5) Charla sobre Integración Intergeneracional a cargo del Ing. Agr. Julio Perrachón y del Dr. Juan Manuel Ramos
Wilson Cabrera, Presidente; Gerardo Perera, Secretario.

*Única Publicación*

*03) $ 994 1/p 4847 Mar 12- Mar 12*

**CO.A.C.C.O.E.T.C.**

Cooperativa de Ahorro y Crédito COETC (COACCOETC), convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de abril de 2018, en 8 de Octubre 3462, siendo el primer llamado a la hora 15:00 se necesita la asistencia como mínimo de un 10% de los socios activos no llegando al quórum necesario según lo establece el Estatuto, se hará el segundo llamado a la hora 16:00, siendo necesario para sesionar conforme lo establece la Ley 18.407 el 5% de los socios activos o 30 socios activos, el menor de ambos, con el siguiente orden del día:
1. Informe de la Comisión Fiscal
2. Memoria Anual
3. Estados Contables Ejercicio 2016 - 2017
4. Distribución de Excedentes
5. Designación de seis socios 3 titulares y 3 suplentes para formar la Comisión Electoral
6. Designación de 2 socios para firmar el Acta.

*Última Publicación*

*03) $ 2982 3/p 4766 Mar 08- Mar 12*

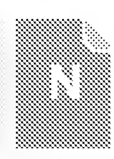
**Cooperativa ACAC XXXII Asamblea General Ordinaria Fecha: sábado, 17 de marzo de 2018. Hora: 9:00**

Se convoca a los señores Delegados de Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 17 de marzo de 2018 a la hora 9:00, en el local cito en la calle Intendente Suarez Nº 184, Colonia de Sacramento.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1. Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria XXXI.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3. Elección de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Fiscal por el período 2018 - 2022.
4. Consideración del Informe de la Comisión Fiscal, Estados Contables, Memoria anual, Gestión del Consejo Directivo, proyecto de distribución de excedentes o absorción de pérdidas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017.
5. Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6. Informe sobre evolución y desarrollo de la Cooperativa y presentación del Presupuesto Ejercicio 2017-18.
Arístides Bellafont, Presidente; Alejandro Casaretto, Secretario.

*Última Publicación*

*03) $ 6390 5/p 4185 Mar 06- Mar 12*

## Dirección de Necrópolis



## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

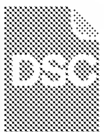
### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

Se hace constar que ante esta Oficina se presento el Sr. ESTEBAN OLIVERA, solicitando Segundas Copias y Transferencia del Título que adjudica el Derecho de Uso a su favor, del URNARIO Nro. 110, del Cementerio de San José, que figura a nombre de PAULINO OLIVERA PUGA, desde el 8 de diciembre de 1999 emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en su Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001 y Decreto Nro. 2621 Art. 11º del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 5 días.
JEANNINE MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
*04) $ 4970 5/p 4523 Mar 07- Mar 13*

## Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



## PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

PATRICIA MARIA SCAGLIA CUEVAS y ROBERTO LUIS PUYO VILLAR (IUE 2-52758/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
*05) $ 8920 10/p 3872 Mar 01- Mar 14*

#### CUARTO TURNO

JULIO de la PAZ ARCOS y ENRIQUETA MARÍA SUZACQ ARADAS (FICHA IUE 2-1760/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4598 Mar 07- Mar 20*

#### SEXTO TURNO

MARCOS ALBERTO SUARES MEDINA y MARIANA BEATRIZ GONZALEZ GIACOYA (FICHA IUE 2-19158/2017).
Montevideo, 8 de noviembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*05) $ 8920 10/p 4790 Mar 08- Mar 21*

#### NOVENO TURNO

ADRIANA CATALINA MISA MELIA y VICTOR MANUEL ABENIA CORREA (IUE 2-51392/2017).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*05) $ 8920 10/p 5084 Mar 12- Mar 23*

STEPHANIE WIJMA CAVALLO y JUAN MARCELO HERNANDEZ CANTERA (FICHA 2-60778/2016).
Montevideo, 3 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*05) $ 8920 10/p 4335 Mar 05- Mar 16*

#### DÉCIMO TURNO

ADRIANA FALERO MORALES y RICHARD CANTERA RODRIGUEZ (IUE 2-55698/2017).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*05) $ 8920 10/p 5051 Mar 12- Mar 23*

#### DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA STELA SABALSAGARAY CURUTCHET y ATILIO ANÍBAL MORQUIO DOVAT (FICHA IUE 2-51239/2017).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
*05) $ 8920 10/p 3878 Mar 01- Mar 14*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTIN FEDERICO ESPOSITO VEIGA y NATALIA TARRIO GARCIA (EXPEDIENTE 2-53561/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
*05) $ 8920 10/p 4252 Mar 05- Mar 16*

#### DECIMOTERCER TURNO

MARÍA ANDREA CASTRO OLIVERA y JAVIER VARELA ALLO (FICHA 2-4010/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*05) $ 8920 10/p 4278 Mar 05- Mar 16*

#### DECIMOQUINTO TURNO

ANDRES NICOLAS PEREA BERROSPE y MARIA ALEJANDRA CHUNG ATEL (EXPEDIENTE 2-1173/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*05) $ 8920 10/p 4797 Mar 08- Mar 21*

BRUNO JAVIER MONZA CABALLERO y MARIA SOLEDAD ANGULO NIN (EXPEDIENTE 2-2012/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
*05) $ 8920 10/p 4781 Mar 08- Mar 21*

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

CAROLINA ASUAGA LAGUARDIA y OSCAR FEDERICO PEDOTTI BOGAO (IUE 2-39192/2016).
Montevideo, 3 de octubre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4491 Mar 06- Mar 19*

#### VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO EGAÑA PERCIVALE y GABRIELA ANYUL SALABERRY (IUE 2-50989/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*05) $ 8920 10/p 5100 Mar 12- Mar 23*

HÉCTOR MARIO GANCIO ALBARRACIN y ROSANA LILIÁN RODA LATORRE (IUE 2-3816/2018).
Montevideo, 27 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4336 Mar 05- Mar 16*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

MARTIN LESCANO LEMOS y CAROLE SARAH SEBBAH (FICHA 2-55230/2017).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Primera Publicación***
*05) $ 8920 10/p 5066 Mar 12- Mar 23*

VALENTINA GARAU ALVAREZ y RAUL MAURICIO CEPEDA BERNAL (FICHA 2-49648/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 3788 Feb 28- Mar 13*

#### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

TERESA LARRACHADO LOMAZZI y BORUCH CHAIT DAVIDONAS (IUE 2-46770/2017).
Montevideo, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4741 Mar 08- Mar 21*

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

#### TERCER TURNO

MARIA NOEL OLASCOAGA y ROMULO DANIEL GONZALEZ FERRARI (IUE 541-505/2017).
Atlántida, 13 de noviembre de 2017.
ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSÍA ACT. ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4068 Mar 02- Mar 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEXTO TURNO

GONZALO TEIGEIRA GALVALISI y NATALIA ANTONELA REBAGLIATI PEDRAJA (IUE 492-656/2017).
Ciudad de la Costa, 19 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4884 Mar 09- Mar 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### QUINTO TURNO

GLADYS NURY MAYA PEREZ y WASHINGTON GOMEZ GONZALEZ (IUE 440-810/2017).
Las Piedras, 23 de octubre de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*05) $ 8920 10/p 4892 Mar 09- Mar 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

#### CUARTO TURNO

MARTIN POVIGNA HERNANDEZ y LUCIA TABAREZ ZINULA (FICHA 176-461/2017).
Pando, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 3873 Mar 01- Mar 14*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

CATHERINE BETANCUR y FAUSTO BERTOLETTI (IUE 223-680/2017).
Colonia, 6 de marzo de 2018.
Esc. Paulina Castro Geymonat, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4901 Mar 09- Mar 22*

#### TERCER TURNO

SUSANA ALBA PEREZ ACOSTA y ANSELMO ARMANDO QUINTANA TORRES (IUE 508-638/2017).
Colonia, 7 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*Primera Publicación*
*05) $ 8920 10/p 5073 Mar 12- Mar 23*

JUAN CARLOS PUCH y FABIANA CARRO (IUE 508-87/2017).
Colonia, 9 de mayo de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 8920 10/p 4452 Mar 06- Mar 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE WALLER GEYMONAT y MARIANA MABEL REISH SHOLDERLE (IUE 225-988/2017).
Rosario, 19 de diciembre de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4131 Mar 02- Mar 15*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

PEDRO JUAN SUAREZ BENGOECHEA y MARIA HAYDE GARRIDO (IUE 274-603/2017).
Minas, 24 de octubre de 2017.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
*Primera Publicación*
*05) $ 8920 10/p 5053 Mar 12- Mar 23*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

ARIEL JOSE LOPEZ QUINTANA y MARIA NATALIA AYALA BERRUTTI (FICHA 284-1053/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4570 Mar 07- Mar 20*

#### TERCER TURNO

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ ANTONINI y SANDRA CRISTINA PANUNZIO BENTANCURT (IUE 285-832/2017).
Maldonado, 20 de diciembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4920 Mar 09- Mar 22*

LUIS ANGEL SILVEIRA SILVEIRA y RAQUEL VENEBIET CONDE BUZO (IUE 285-958/2017).
Maldonado, 7 de diciembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4827 Mar 09- Mar 22*

NESTOR JAVIER MARTINEZ de los SANTOS y KATY DORIEE DUARTE HERNANDEZ (IUE 285-151/2018).
Maldonado, 2 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4666 Mar 07- Mar 20*

#### OCTAVO TURNO

GRISEL PRITSCH RAMOS y MIGUEL ANGEL DIAZ CABRERA (FICHA 286-1119/2017).
Maldonado, 19 de febrero de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*05) $ 8920 10/p 4465 Mar 06- Mar 19*

RODRIGO SEBASTIAN MELMAN GINDELLI y KARINA MABEL LEIZAGOYEN ACUÑA (FICHA 286-794/2017).
Maldonado, 26 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 4253 Mar 05- Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

#### PRIMER TURNO

LUIS TEODORO HOUNIE RIVAROLA y MARIA DEL CARMEN MERIDO DUELLO (IUE 503-428-2017).
San Carlos, 13 de noviembre de 2017.
Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 3885 Mar 01- Mar 14*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

OMAR EDUARDO NOLLA DOTTI y SANDRA NIELA MAZA ORTIZ (IUE 300-817/2017).
Paysandú, 20 de diciembre de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 8920 10/p 4415 Mar 06- Mar 19*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

JORGE MARIO SALATE RUIZ y ROSSANA CLAUDIA CASTRO GARRIDO (FICHA 317.87/2018).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*Primera Publicación*
*05) $ 8920 10/p 4969 Mar 12- Mar 23*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

AIRTON JAVIER MARQUEZ LEAL y CRISTINA YISEL SILVA MENDEZ (IUE 477-613/2017).
Rivera, 6 de febrero de 2018.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***
*05) $ 8920 10/p 3595 Feb 27- Mar 12*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN MANUEL HERNANDEZ BONINO y MARIA SARA LARRECHEA VERGARA (FICHA 341-453/2017).
Rocha, 19 de diciembre de 2017.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***
*05) $ 8920 10/p 3532 Feb 27- Mar 12*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RODRIGO LIBONATI ROBAINA y LUCÍA TENCA ANDIÓN (IUE 352-679/2016).
Salto, 19 de agosto de 2016.
José María MOLLER, Actuario Adjunto.
*05) $ 8920 10/p 4503 Mar 07- Mar 20*

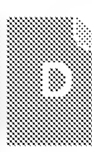
MARÍA DEL LUJÁN MARTÍN OLIVA e ISMAEL IGNACIO MESTA SALLES DULAN (IUE 352-1152/2017).
Salto, 20 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 8920 10/p 3695 Feb 28- Mar 13*

JORGE SILVIO GABRIELLI VAZ TOUREM y NATALIA JULIANA LEGNAZZI ANDRIANI (IUE 352-1138/2017).
Salto, 7 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***
*05) $ 8920 10/p 3515 Feb 27- Mar 12*




# Divorcios




# PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA, LAURA C/ PEREZ, RAFAEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", Expediente Nº 2-50622/2017, se CITA y EMPLAZA a RAFAEL PEREZ por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, ocho de febrero de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO
Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

***Última Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 3367 Feb 27- Mar 12*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ISABEL CRISTINA MACHADO DE OLIVERA, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "DOMINGUEZ DELGADO DAVID C/ MACHADO ISABEL - Aux. De Pobreza - Divorcio por sola voluntad" IUE: 2-42951/2017, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los ocho días del mes de febrero de dos mil dieciocho. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 3976 Mar 05- Mar 16*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos: SILVERA, ELVIA C/ MARTINEZ HUGO- DIVORCIO POR CAUSAL, IUE 2-46715/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite esta amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut-supra. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Sin Costo) 10/p 3854 Mar 02- Mar 15*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ BALIAN, CLARA C/ DAMELE PEREIRA, CARLOS- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE: 2-43277/2017, se cita, llama y emplaza al Señor CARLOS DAMELE PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente tramite está amparado bajo la LEY 18.078.
Montevideo, 23 de noviembre de 2017. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACT. ADJUNTA.
*07) (Sin Costo) 10/p 4207 Mar 06- Mar 19*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "SASTRE, TERESITA C/ DOMINGUEZ, GUSTAVO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-20805/2016, se dispuso a emplazar por edictos a GUSTAVO ADRIAN DOMÍNGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, seis de marzo de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

***Última Publicación***
*07) (Sin Costo) 10/p 3424 Feb 27- Mar 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, HILDA HERMINIA C/ PEREIRA ANTUNEZ, DANGEL - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 533-970/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. DANGEL PEREIRA ANTÚNEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 19 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 4471 Mar 06- Mar 19*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "SILVA DIAS, ESTELA MARY C/ BITANCOURT, JONATAN MIGUEL - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", ficha IUE: 533-896/2017; se cita, llama y emplaza al Sr.: JONATAN MIGUEL BITANCOURT a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.-
Las Piedras, 20 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 4445 Mar 06- Mar 19*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores en los autos caratulados "SILVA PIRIZ, Jesús Enrique c/ GAMBA, Rosa Amanda" Divorcio por Causal 254-67/2018, por Resolución Nº 568/2018 de fecha 15 de febrero de 2018, se ha decretado el emplazamiento de Rosa Amanda GAMBA, a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, se deja constancia que la parte es asistida por defensoria de oficio.
Se expide el presente en la ciudad de Trinidad, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dieciocho.- Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
*07) (Sin Costo) 10/p 4888 Mar 09- Mar 22*

## TREINTA Y TRES

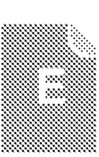
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segudo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "FLORES NALERIO, WASHINGTON C/ SOSA GARCÍA, MARTHA GLADYS- DIVORCIO" FA. 412-713/2017, por Auto Nro. 7696/2017 de fecha 25/10/2017 y M/V de fecha 19/12/2017, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a la MARTHA GLADYS SOSA GARCÍA, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 19 de Diciembre de 2017". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
*07) (Sin Costo) 10/p 4109 Mar 02- Mar 15*

# Emplazamientos



## ENTES AUTÓNOMOS

### UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

### FACULTAD DE MEDICINA

### HOSPITAL DE CLÍNICAS



**"DR. MANUEL QUINTELA"**
**Montevideo - Uruguay**

Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Christian Javier Lois Priore, C.I. 4.430.309-8 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.
***Última Publicación***
*08) (Cta. Cte.) 3/p 4581 Mar 08- Mar 12*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SETTIN LANDO, TIBALDO C/ LARRAMENDI ACEVEDO, JAVIER - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE: 2-5925/2016, según providencia Nº 1582/2016 de fecha 22/06/2016 y 3071/2017 de fecha 27/11/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JAVIER LARRAMENDI, por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. Montevideo, catorce de Diciembre de 2017. CERTIFICO QUE se expiden dos ejemplares del mismo tenor del que antecede y EN FE DE ELLO se expide el presente que sello y firmo en Montevideo cinco de Diciembre de dos mil diecisiete. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA JDOS. DE PAZ.
*08) $ 9940 10/p 3814 Mar 01- Mar 14*

#### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno en autos caratulados "García Parra, Ana c/ Sica Inversa, Sabatina y otro - Acción declarativa" Ficha: 2-10880/2016 se hace saber que por auto Nº 2822/2017 de fecha 6 de octubre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sabatina SICA INVERSA de SICA, Elías SICA SICA, sus herederos, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón 49.363 de Montevideo, para que en el término de noventa días comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 17 de Noviembre de 2017. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 9940 10/p 3773 Feb 28- Mar 13*

#### VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados "Complejo Habitacional Parque del Sol c/ Britos Sergio Maneiro y otro, Juicio Ejecutivo, IUE 2-33417/2016, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Sergio Daniel Britos Maneiro y María Cristina Medina Paz, por el término de 90 días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo NUEVE de febrero de 2018. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 7100 10/p 4354 Mar 05- Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BRAÑA GAUTHIER, NICOLAS C/ MOLINARI PASTORINI, ANA LAURA Y OTRA - DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 443-332/2016", se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Diana Daniela Molinari Gonet, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo 01 de febrero de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*08) $ 3050 10/p 3564 Feb 27- Mar 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "República Afisa c/ Vila Gato, Juan Antonio y otros- Cobro de Pesos" IUE 2-29648/2006, según Decreto Nº 3194 de fecha 21/11/2017 se cita, llama y emplaza a los Sucesores del Sr. Lorenzo Varela a que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo 13 de diciembre de 2017 Dra. Esc. FIORELLA MOREIRA MARIÑO, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*08) $ 7100 10/p 3624 Feb 27- Mar 12*

## SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. C/ CASTELO BENOYT, SUCESORES DE JORGE Y OTRO. ACCION CAUSAL" (ART. 25 D. LEY 14.701) IUE 2-34066/2017", se dispuso emplazar por edictos por el término de 90 días a los sucesores de Jorge Walter CASTELO BENOYT a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 22 de febrero de 2018. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

*Última Publicación*

*08) $ 7100 10/p 3617 Feb 27- Mar 12*

## NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "D.G.I. c/ VERNALUX S.A. Y OTROS — ACCION SIMULATORIA" IUE 2-15659/2015, según providencia Número 3459/2017 de fecha 13/12/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a RUBEN MATIAS PINTO OCAÑO para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 2017. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

*Última Publicación*

*08) (Cta. Cte.) 10/p 3390 Feb 27- Mar 12*

## DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "República AFISA c/ Iriondo Cristina y otro." IUE 2-38393/17, se hace saber que por Decreto 2212 de fecha 15/09/17 se dispuso el emplazamiento por edictos a los Sucesores del Sr. Ricardo Martinez (CI 1.300.513-6) a que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo 20 de diciembre de 2017 Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.

*08) $ 7100 10/p 4953 Mar 09- Mar 22*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ TECHERA, Mario y otros. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. IUE 2-20771/2015" y según auto Nº 3580/2015 del veintidos de diciembre de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Mario TECHERA; Felipe Jorge DURE BRECIA y/o sucesores a cualquier título, Olga Yolanda TECHERA y/o sucesores a cualquier título e Irma Carmen ANDICIO y/o cualquier otro interesado en este juicio a fin de deducir sus derechos conforme al artículo 127.3 del CGP, a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, respecto del inmueble Padrón 108.781, localidad catastral Montevideo, zona urbana del Departamento de Montevideo, sito en la calle TREINTA Y TRES Nº 1542 Y 1544. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en dos ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en Montevideo, el diecisiete de mayo de dos mil dieciseis. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 4265 Mar 05- Mar 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ COELHO, Claudino y otro. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. IUE 2-15947/2016" y según auto Nº 1086/2016 del tres de mayo de dos mil dieciseis se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Claudino COELHO y/o sucesores a cualquier titulo u otro interesado en este juicio a fin de deducir sus derechos conforme al articulo 127.3 del CGP, a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, respecto del inmueble Padrón Nº 125,514, localidad catastral Montevideo, zona urbana del Departamento de Montevideo, sito en la calle Pastor Nº 1162 y en fe de ello y de mandato judicial expido el presente en dos ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en Montevideo, el diecisiete de octubre de dos mil dieciseis. VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, ABOGADA - ESCRIBANA, ACT. ADJUNTA.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 4264 Mar 05- Mar 16*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados y en especial a herederos y/o presuntos herederos de Olga Almeida a comparecer a estar a Derecho en los autos caratulados: "SARMIENTO LUDUEÑA, Washington; Claudia y John Darío -POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 157-360/2017, por el término de noventa (90), bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día 17 de noviembre de 2017. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

*08) $ 8520 10/p 3971 Mar 02- Mar 15*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ ROBAINA MARTINEZ, PAULA DELMA - JUICIO EJECUTIVO- IUE: 179-1346/2001", y según decreto Nº 3503/2017 de fecha 5 de diciembre de 2017, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores de la Sra. Paula Delma Robaina Martínez, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Ciudad de la Costa, a los seis días de Diciembre dos mil diecisiete. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*08) $ 8520 10/p 3629 Feb 27- Mar 12*

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to Turno, dictada en autos: "ASTENGO NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA. IUE: 493-396/2017", de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 6021/2017 de fecha 14/12/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los interesados por el término de treinta (30) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, el primero de febrero de dos mil dieciocho. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*Primera Publicación*

*08) $ 3050 10/p 4975 Mar 12- Mar 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CHAGAS SUAREZ, YANI ELIZABETH - RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA", Ficha 175-321/2017, por auto Nº 6614/2017 de fecha 19/12/2017 se CITA, LLAMA, EMPLAZA E INTIMA en los términos del inciso 3 del articulo 6 de la ley 18.246, a los sucesores del Sr. ROMILDO DO CANTO BORGES a cualquier titulo así como a toda persona que resultare afectada por el eventual reconocimiento, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárseles defensor de oficio.
Pando, 22 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

*Primera Publicación*

*08) $ 3660 10/p 5002 Mar 12- Mar 23*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "LEGUISAMO,

LUCIA C/ PAZ, HERNAN - INVESTIGACION DE PATERNIDAD- PENSION ALIMENTICIA - IUE 225-438/2017, y por Decreto Nº 7764/2017 de fecha 07 de Diciembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Hernan Paz Torres con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio en la causa.-
Se deja constancia que, por Decreto 7764/2017 fue auxiliada de pobreza en estos autos a los solos efectos de las publicaciones.
Rosario, 15 de Diciembre de 2017.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) (Sin Costo) 10/p 4704 Mar 08- Mar 21*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: OLIVERA, MABEL C/ MARTÍNEZ, NELSON ALBERTO Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL.-- I.U.E. 261-816/2017.- Se cita llama y emplaza a LOS DESCENDIENTES DE GLORIA ISABEL RODRIGUEZ MARTINEZ, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- .-Florida, NOVIEMBRE 7 DE 2017.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*08) $ 7100 10/p 4299 Mar 05- Mar 16*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos: "EDIFICIO COQ HARDI C/ MORLINARO, SALVADOR O SALVATORE. INTIMACIÓN DE PAGO. I.U.E. 290-169/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a los sucesores a cualquier título del Sr. SALVADOR O SALVATORE MORLINARO CERULO y a todos los que se consideren con derechos respecto del Apartamento Nº 009 del Edificio Coq Hardi, Padrón individual Nº 2683/009.
MALDONADO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.- Esc. LUCIANNE YONA, ACTUARIA ADJUNTA.
*08) $ 8520 10/p 4571 Mar 07- Mar 20*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Martínez Barreto, María Florencia c/ Sucesores de Vega Collazzo, Olga María Helena. Oblación y Consignación de saldo de precio." IUE 308-349/2017, según providencia Nº 2026 de fecha 29/11/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a los sucesores de Olga María Helena Vega Collazzo a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 19 de diciembre de 2017. Dra. Lorena García Rodríguez, Juez de Paz Departamental.
*08) $ 8520 10/p 3884 Mar 01- Mar 14*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### QUINTO TURNO

**EDICTO**.

Por Decreto Nº 3005/2017 de fecha 18/10/2017 dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "LARROSA MIRNA RUTH C/ LEDESMA PINGARO ANGELA MARIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. IUE 525-496/2017", se hace saber: que se EMPLAZA a la Sra ANGELA MARIA LEDESMA PINGARO, domiciliada en 1º de Agosto s/n esquina José Hernández y a eventuales herederos a los efectos que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Y a tales efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. Paola Leticia Sosa Bentos, ESCRIBANA PÚBLICA, Actuaria Adjunta Pasante.
*08) (Sin Costo) 10/p 4297 Mar 05- Mar 16*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "DE MORA MARTÍNEZ, Andrea Yisel con IBARRA COLEBRAL, Luis Alberto. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." - IUE. 352-994/2017, se hace saber que se dispuso el emplazamiento a JORGE DANIEL SIVSOV y a MARÍA ANDREA SIVSOV DE MORA conforme art. 403.2 y 404.2 del CGP.- EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO. - A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día seis de marzo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
*08) (Sin Costo) 10/p 4545 Mar 07- Mar 20*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dra. Ana Varela (Subrogante), dictada en autos: "RAMENGHI RODRÍGUEZ, JUAN WALDEMAR. ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE 473-152/2016, según providencia nº 735 de fecha 20/10/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos a loa Sres. JUAN ESTEBAN BENZANO RODRÍGUEZ Y ADELA CATALINA RAPETTI y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, noviembre 7 de 2017. Dr. GABRIEL ESPINO, Juez de Paz Departamental.
*08) $ 7100 10/p 4747 Mar 08- Mar 21*

## SORIANO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

**EDICTO**:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Dolores DRA. MARIA EUGENIA MIER dictada en autos: VIURRARENA, LUIS. ACCION POSESORIA.- Ficha IUE: 385-155/2017, y según Providencia Nº 36 del 9 de febrero de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Feliciano Serpa y/o sucesores o cualquiera que se considere habilitado a deducir oposición de la presente acción para que comparezcan a estar a derecho, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Número 2073, ubicado en la manzana 305, sito en la localidad catastral de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, según escritura autorizada en esta ciudad, el día 27 de mayo de 1942 ante el Escribano J. José Alfonso García Piriz y cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 104, al folio 33 vto el 11 de junio de 1942, tiene una superficie de novecientos trece metros cuadrados con frente a calle Carlos P. Puig- Bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. DRA. MARIA EUGENIA MIER. JUEZ DE PAZ DEPTAL DOLORES.
Dolores, 20 de febrero de 2018. DRA. MARIA EUGENIA MIER, JUEZ DE PAZ.
*08) $ 15620 10/p 4759 Mar 08- Mar 21*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

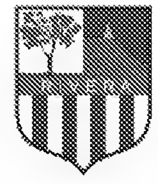
DE TACUAREMBÓ C/ PUENTES CHIESA S.A. - DEMANDA EJECUTIVA" IUE 469-95/2017, SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: PUENTES CHIESA S.A. para que comparezca a estar a derecho, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 18 de diciembre de 2017. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*08) (Cta. Cte.) 10/p 4206 Mar 05- Mar 16*

## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE RIVERA






Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

| NOMBRE | PAD.CONT / PAT. | EXP. / RES. | EJERCICIO | MONTO |
|---|---|---|---|---|
| Eulogio Arizaga | AN 9924 | 2254 / 6066 | 1era. Cta. ej. 2000 a 3era. Cta. ej. 2017 | $ 244.022,30 |
| Carlos Eduardo Diaz Garcia y Griselda Ibarra | AA 16409 | 2550 / 6309 | 1era. Cta. ej. 1992 a 3era. Cta. ej. 2017 | $ 186.705,23 |
| Ramón Palacios, Olga Rene Palacios Silveira, Honorato Balzac Palacios Filho y Juan Carlos Ferrao Barboza | AA 762 | 1736 / 1190 | 4ta. Cta. ej. 1998 a 4ta. Cta. ej. 2017 | $ 232.033,75. |

*08) (Cta. Cte.) 3/p 4921 Mar 09- Mar 13*

### INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

Se cita, llama y emplaza a Ruben Ismael LASA REBOLLO y/o a sus sucesores a que presenten sus descargos en expediente 2017/1/4763 por el plazo de 10 días hábiles sobre transferencia de vehículo matricula DAA 4474.

***Última Publicación***

*08) $ 1420 5/p 4430 Mar 06- Mar 12*




## Expropiaciones




## GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

### INTENDENCIAS

### INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los/as Sres./as Sr. Raúl, Susana, Marta, Eduardo Ruben LÓPEZ ESCUDERO y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 75512 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36574 de fecha 14 de diciembre de 2017 y por Resolución Nº 266/18 del Intendente de Montevideo de fecha 08 de enero de 2018, con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.

El Expediente Nº 2018-6402-98-000006, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*09) (Cta. Cte.) 10/p 3667 Feb 28- Mar 13*

**Departamento de Planificación UNIDAD DE EXPROPIACIONES**

Se hace público y se notifica a los/as Sres./as. Nicolás Fernando GARCÍA ESPINOSA; Patricia Gabriela GARCÍA RIAL, Norma Rita GARCÍA BOGADO y Adriana Elizabeth GARCÍA RIAL; Cecilia Lorena GARCÍA DURÁN y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 162737 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36576 de fecha 14 de diciembre de 2017 y por Resolución Nº 267/18 del Intendente de Montevideo de fecha 8 de enero de 2018, con destino a Cartera de Tierras y apertura de calles, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.

El Expediente Nº 2018-6402-98-000004, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

*09) (Cta. Cte.) 10/p 3666 Feb 28- Mar 13*

## Incapacidades




## PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

**Edicto**:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "OLIRA MARTINEZ FERNANDEZ - INCAPACIDAD" IUE: 2-48252/2014, se hace saber que por Decreto Nº 5608/2016 de fecha 26 de octubre de 2016, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. OLIRA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ,, designándose curador propietario al Sr. Daniel Graña Martínez.

Montevideo, 23 de febrero de 2017.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 3100 10/p 4885 Mar 09- Mar 22*

## SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREYRO IZAURRAL, NICOLAS- INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-59735/2015, por Providencia Nº 3180/2017 de fecha 06/06/2017, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. NICOLAS EDUARDO PEREIRO IZAURRAL, nacido el día 28/02/1997 e inscripto el día 07/03/1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 de Montevideo, Acta Nº 284, designándose curadora definitiva a su madre, la Sra. JULIA ROSALIA IZAURRAL.
Montevideo, 23 de agosto de 2017. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4590 Mar 07- Mar 20*

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instacia de Familia de 6º turno en autos caratulados: "DOMINGUEZ ACUÑA, DANIEL- INCAPACIDAD-" Ficha 2-20299/2017, se libra a Ud. el presente, en cumplimiento de la Providencia Nº 3052/2017 de fecha 02/06/2017, a fin de comunicarle que se designó CURADORA interina a la Sra. ANDREA CHAGAS del presunto incapaz de autos Sr. DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ ACUÑA Montevideo, 19 de julio de 2017. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4294 Mar 05- Mar 16*

## DÉCIMO TURNO

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ ACEVEDO, ALBA - INCAPACIDAD - IUE 2-32118/2016", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº 5513/2017 de fecha 7/11/2017, se declaró en estado de Incapacidad a ALBA LUZ VELAZQUEZ ACEVEDO y se designó curadora a la Sra. MARIA ROSARIO EGUREN, quien aceptó el cargo en ese acto.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 10 de noviembre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4125 Mar 02- Mar 15*

**EDICTO**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ LOPEZ, ANA INCAPACIDAD IUE 2-11639/2017" se hace saber que según los dispuesto por auto Nº 5578/2017 de fecha 09/11/2017, se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. ANA ALVAREZ LOPEZ, designándose curadora a la Sra. LICETTE ROCHA ALVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 17 de noviembre de 2017.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 04 de diciembre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 3754 Feb 28- Mar 13*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados KONCKE PETROFF MARÍA - INCAPACIDAD, IUE 2-16039/2015, por auto Nº 3676/2016 del 5 de agosto de 2016, se declaró en estado de incapacidad a MARIA FLORENCIA KONCKE PETROFF, habiéndose designado curador definitivo del mismo, a MARIA DEL CARMEN KONCKE, quien aceptó el cargo el día 19/2/2016
Montevideo, 6 de Febrero de dos mil dieciocho. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*10) $ 3100 10/p 3576 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictado en autos: "FERNANDEZ RUIZ MORENO, GASTON -INCAPACIDAD-", Ficha 2 51881/2016, por Providencia Nº 3901/2017 de fecha 22/08/2017, se dispuso comunicarle la designación de CURADOR DEFINITIVO a la Sra. MARISA LILIAN RUIZ MORENO repecto del incapaz de autos Sr. GASTON ENRIQUE FERNANDEZ RUIZ MORENO.-
Montevideo, 30 de agosto de 2017 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4338 Mar 05- Mar 16*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "GUILLENEA GUEDES, MARIA. INCAPACIDAD"; Ficha IUE 2-9948/2017; se hace saber a sus efectos que por Providencia Nº 5567/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a María Alda GUILLENEA GUEDES, y se designó curadora propietaria de la incapaz a Sylvia María BLANCO GUILLENEA, quien aceptó el cargo el 13 de diciembre de 2017.
Montevideo, 5 de febrero de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 3100 10/p 3785 Feb 28- Mar 13*

## VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO DE INCAPACIDAD**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "REY MENCHACA, PATRICIA - INCAPACIDAD- FICHA 2-14456/2014, se hace saber a sus efectos que por auto 6515/2015 de fecha 23 de julio de 2015, se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA REY y se designó curadora propietaria a la Sra. MARIA DEL ROSARIO TRIGO MENCHACA, quien acepto el cargo el día 18 de diciembre de 2015.-
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 3100 10/p 4933 Mar 09- Mar 22*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ROJO CASTILLA, JORGE - INCAPACIDAD IUE 2-50826/2016, se hace saber que por resolución Nº 6910/2016 de fecha 23.12.2016 se designó curadora interina del denunciado incapaz Sr. Jorge Marcel Rojo Castilla, a la Sra. María Elena Castilla Sanchis.- Montevideo, 27 de setiembre del 2017- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 3923 Mar 01- Mar 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 26º Turno, en autos caratulados: "BERTEL TERAN, CONSUELO.- INCAPACIDAD", IUE: 2-48597/2016 por Decreto No 4177/2017 de fecha 27/09/2017, se declaró en estado de incapacidad a CONSUELO ALICIA BARTEL TERÁN y se designó curadora propietaria de la misma a la Sra JAQUELINE FIGUEIRAS BARTEL, haciéndose saber a todos los interesados.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 2 de Febrero de dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4490 Mar 06- Mar 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno en autos: "ACOSTA, Laura Camila -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-87/2017 se hace saber que el 07 de marzo de 2017 se presentó denuncia de Incapacidad de Laura CAMILA ACOSTA y por Resolución Nº 780/2017 de fecha 13 de marzo de 2017 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos a Marina ACOSTA quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 08 de junio de 2017 -SE HACE CONSTAR y que se declaró a la gestionante AUXILIADA DE POBREZA. Canelones el dos de febrero de dos mil dieciocho. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*10) (Sin Costo) 10/p 3815 Mar 01- Mar 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "ADRIANA DE LA MACARENA PEREYRA TOÑOLA. INCAPACIDAD. I.U.E. 526-1073/2015, se hace saber que por decreto Nº 4065/2016 de fecha 22 de agosto de 2016 se DESIGNA curadora interina de la incapaz de autos a la Sra. MARTHA PEREYRA, en sustitucion de Saturnino Pereyra; la cual acepto

el cargo el día 1 de setiembre de 2016; sirviendo el presente de suficiente dicernimiento.- Atlántida, 5 de Mayo de 2017 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*10) $ 3100 10/p 4069 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "MENDIBEHERE PALOMBO, IVONNE. INCAPACIDAD. IUE: 179-297/2015", se hace saber que por Decreto No. 4360/2016 de fecha 03/11/2016, se declaró en estado de incapacidad a IVONE MENDIBEHERE PALOMBO, designándose curador al Sr. EDUARDO REYNES, quien aceptó el cargo el 03 de noviembre de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dieciseis.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4280 Mar 05- Mar 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "CAIROLI DAMIA, NELLY ÉLIDA. INCAPACIDAD. IUE: 179-129/2017", se hace saber que por Sentencia Interlocutoria No. 574/2018 de fecha 22/02/2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NELLY ELIDA CAIROLI DAMIA, designándose curador al Sr. MIGUEL ÁNGEL BACHINO CAIROLI, quien aceptó el cargo el 23 de febrero de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintisiete de febrero de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 4053 Mar 05- Mar 16*

### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. Turno, dictada en autos: "BARRIOS OLMOS, ESTER GLORIA. INCAPACIDAD. IUE: 180-434/2016", se hace saber que por Decreto No. 3478/2017 de fecha 27/11/2017, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ESTER GLORIA BARRIOS OLMOS, designándose curadora definitiva a su madre la Sra. YOLANDA ALICIA OLMOS, quien aceptó el cargo el 27 de noviembre de 2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 3845 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "OLIVERA, MARIA VIOLETA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-16/2003, se hace saber que por auto auto Nº 6912/2017, de fecha 4 de Diciembre de 2017 se designo a la Sra. SELVA RODRIGUEZ OLIVERA, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos MARIA VIOLETA OLIVERA, quien aceptó el cargo el día 18 de Diciembre de 2017.-
Las Piedras, 27 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*10) $ 3100 10/p 4895 Mar 09- Mar 22*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "MOROSINI FRANCO, MARLENE JORGELINA - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-643/2014, se hace saber que por auto auto Nº 6964/2017, de fecha 5 de Diciembre de 2017 se designo al Sr. FELIPE LEONARDO MOROSINI FRANCO, nuevo Curador definitivo de la incapaz de autos MARLENE JORGELINA MOROSINI FRANCO, quien aceptó el cargo el día 14 de Diciembre de 2017.-
Las Piedras, 22 de Diciembre de 2017.- Esc. Noelia Suárez, Actuaria Adjunta.
*10) $ 3100 10/p 4180 Mar 02- Mar 15*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "DIAZ, LUIS EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-30102/1990", surge que por Auto Nº 1572/2017 del 24 de Abril de 2017, se designó Nueva Curadora del incapaz LUIS EDUARDO DIAZ ECCHER, C.I. 3.259.095-6, a la Sra. MARY GRACIELA ECCHER FERREIRA, C.I. 2.566.391-2, quien ACEPTO EL CARGO el día veintiocho de Abril de dos mil diecisiete, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento y se domicilia en Dario Silva 581 bis. El mencionado LUIS EDUARDO DIAZ ECCER, fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 1780/1993 de fecha 28/07/1993 y designado curador a TEODORO DIAZ PACHECO quien tomo aceptación del cargo el 4/08/1993, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 26 de octubre de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Sin Costo) 10/p 4268 Mar 05- Mar 16*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "GONZALEZ SANTANA, DARWIN JAVIER. INCAPACIDAD. 208-699/2015", por Auto Nº 221/2017 del 13 de Febrero 2017, se declaró en estado de incapacidad a DARWIN JAVIER GONZALEZ SANTANA, C.I. 2.936.479-8, habiéndose designado Curadora a la Sra. MAGALI RUTH SANTANA MORALES, CI. 2.936.478-2 quién aceptó el cargo el día 13 de Febrero de 2017 y fijó domicilio en calle Covimel 6, Apto. 6 calle Treinta y Tres y Gutiérrez Ruiz. Melo, 13 de Marzo de 2017. Esc. Gabriela PICA. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
*10) $ 3100 10/p 3936 Mar 01- Mar 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "DOMENECH MACHIN, MARIA ELCIRA Y LIRI INES. INCAPACIDAD" IUE: 225-232/1996, por RESOLUCION Nro. 9012/2015 de fecha 29/10/2015, se designó nueva Curadora de las incapaces LIRI INES DOMENECH MACHIN y MARIA ELCIRA DOMENECH MACHIN a la Sra. RAQUEL WALKER MACHIN.-
Rosario, 22 de Setiembre de 2016.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 3100 10/p 4616 Mar 07- Mar 20*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PAIS CORBO, BRIAN EZEQUIEL. INCAPACIDAD. FA. 505-213/2016", se hace saber que por Auto Nº 317, de fecha 21 de febrero de 2017, fue declarado en estado de Incapacidad el SR. BRIAN EZEQUIEL PAIS CORBO, habiéndose designado Curadora Definitiva del denunciado incapaz a la Sra. Claudia Daniela Corbo La Cruz, habiendo aceptado el cargo el día 17 de mayo de 2017, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la Ley le impone (Arts. 437 a 450 del Código Civil), sirviendo esa providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 20 de julio de 2017.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
*10) (Sin Costo) 10/p 4386 Mar 06- Mar 19*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada

en autos: "DI SANTO MIRANDA, FERNANDO MARIA - INCAPACIDAD" IUE 300-1084/2013, se hace saber que por auto Nº 4548/2014 de fecha 30.06.2014 se declaró en estado de Incapacidad a FERNANDO MARIA DI SANTO MIRANDA C.I. 3.816.141-0, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. LILIA RAMONA MIRANDA BURGOS C.I. 3.886.894-5, quien aceptó el cargo conferido el 1º de agosto de 2014.- Paysandú, 27 de agosto de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.

*10) $ 3100 10/p 4749 Mar 08- Mar 21*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4923/2017 de fecha 12/09/2017, se designó nuevo curador definitivo del Incapaz Galdino Suárez, (I.U.E.: 330-188/1992) a su hermana legítima Zulma Suárez. Rivera, 16 de febrero de 2018. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA. Se deja constancia que la Sra. Zulma Suarez es patrocinada por defensoría publica de la unidad de Rivera. Robert Daniel Gonzalez, Defensor Público, Mat.: 13921.

*10) (Sin Costo) 10/p 3890 Mar 01- Mar 14*

## SAN JOSÉ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "LABORDE, PABLO ANDRES Y OTROS. MEDIDA ESPECIAL.- IUE. 371-614/2016, se hace saber que por Providencia Nº. 455/2018 de fecha 31/07/2017 se dispuso la prohibición al SR. PABLO ANDRES LABORDE SASTRE de contraer obligación pecuniaria alguna, así como la prohibición de transferir derecho alguno, sin que conjuntamente con el mismo suscriban cualquier documento en forma indistinta el SR. OSCAR LABORDE o LA SRA. MARIA ISABEL SASTRE, o la SRA. MARIA CECILIA LABORDE SASTRE, o la SRA. MARIA EUGENIA HERNANDEZ LABORDE.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 19 de Febrero de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

*10) $ 3100 10/p 4522 Mar 07- Mar 20*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "SAAVEDRA MARTINEZ, WALTER - INCAPACIDAD" IUE 469-701/2015, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WALTER SAAVEDRA MARTINEZ designándose CURADORA del incapaz a OLGA LEONOR MOREIRA PROSPER, quién aceptó el cargo con fecha 9/10/2017. Tacuarembó, 26 de febrero de 2018. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 3100 10/p 4241 Mar 05- Mar 16*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

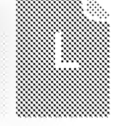
#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

"EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "NUÑEZ, MARIA DEOCLIDES- INCAPACIDAD", Fa. 412-541/2016, hace saber que por Auto Nro. 5355/2017 de fecha 15/08/2017 y Nº 6969/2017 de fecha 02/10/2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DEOCLIDES NUÑEZ y se designó curadora a GRISELDA FLEITAS NUÑEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 30/08/2017. Treinta y Tres, 25 de octubre de 2017". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

*10) $ 3100 10/p 3893 Mar 01- Mar 14*

# Licitaciones



## ENTES AUTÓNOMOS

### ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

**LICITACION PÚBLICA: PV1681**

OBJETO: VENTA DEL TURBOGENERADOR DE MALDONADO "TG3", SUS AUXILIARES Y TRANSFORMADOR PRINCIPAL.

Apertura de ofertas: 30/04/2018; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, o en el sitio web http://portal.ute.com.uy/compras/listado-general-de-licitaciones

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 4837 Mar 12- Mar 12*

### BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE




**LICITACIÓN PÚBLICA 1058.**

OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA EL SANATORIO Y CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ESPACIOS VERDES DEL MISMO.

PLIEGO: Los interesados podrán descargar los pliegos de Condiciones Particulares en la página WEB del Banco:

www.bse.com.uy; y en la página de compras estatales

www.comprasestatales.gub.uy.-

COSTO DE LOS PLIEGOS: Sin costo

PROPUESTAS: Las mismas se recibirán exclusivamente online.

APERTURA: La apertura electrónica de las propuestas se realizará el 21 de marzo, a la hora 15:00, en el sitio web de Compras Estatales:

www.comprasestatales.gub.uy.

VISITA: La fecha para la realización de esta visita se fija para el día 07 de marzo de 2018, a las 11:30 horas, es de carácter obligatoria.

Los asistentes tienen que concurrir con cédula de identidad, zapatos de seguridad y lentes. Cascos y chalecos serán proporcionados en el lugar.

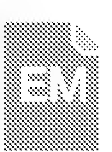
CONSULTAS: Se evacuan consultas por el Tel 1998 + 3 int 2171 o 2179 todos los días hábiles en el horario de 12:00 a 17:00 horas, o E-mail:

ComprasConsultas@bse.com.uy.

***Única Publicación***

*12) (Cta. Cte.) 1/p 5026 Mar 12- Mar 12*

# Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 12 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ELIZABETH AYBAR OGANDO, 35 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio DUVIMIOSO TERRA 1892 y IGNACIO GUZMAN SILVESTRE, 25 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio EL MISMO.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4980 Mar 12- Mar 14*

NELSON ANTONIO AYBAR NUÑEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio DR.DUVIMIOSO TERRA 1892 y YERMY CASTILLO MEDINA, 37 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio DR.DUVIMIOSO TERRA 1892.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4977 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 2

SOFÍA VALENTINA BERNAOLA MÁRQUEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRITO DE ASENCIO 1154/102 y JOAQUIN RODRIGUEZ BEVEDER, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio GRITO DE ASENCIO 1154/102.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4955 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 3

PEDRO CAYOTA TIERNO, 28 años, soltero, LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL MARTINEZ 3587/3 y LUCÍA GIL FREIRIA, 26 años, soltera, LIC. EN PSICOLOGÍA, ORIENTAL, lugar de domicilio MIGUEL MARTINEZ 3587/3.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 5006 Mar 12- Mar 14*

**IN EXTREMIS**

FERNANDO LUIS ETCHEGARAY CENOZ, 62 años, divorciado, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACONCAGUA 5222 y NELY CUNDINES MAGRANER, 63 años, divorciada, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1587/002.

*Primera Publicación*

*14) (Sin Costo) 3/p 4979 Mar 12- Mar 14*

LEONARDO FABIÁN CUBERO RIETA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TEHUELCHES 2435/1 y MARINA SOLEDAD LABRAGA DE LEÓN, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TEHUELCHES 2435/1.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4957 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 4

SERGIO GUSTAVO LEIVAS SANTANA, 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2481 y ESKEINER CASTILLO LLAMO, 37 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio FELIX LABORDE 2481.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4986 Mar 12- Mar 14*

LUCÍA BEATRÍZ LOPEZ PELLEJERO, 23 años, soltera, COCINERA, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRIOTAS 4344 y PAULA SELLANES RODRIGUEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRIOTAS 4344.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4976 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 5

FRANKRIN MATEO TORREZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1964 y EMELY DAHYANA MARTINEZ RODRIGUEZ, 21 años, soltera, LABORES, DOMINICANA, lugar de domicilio PIEDRA ALTA 1964.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 5083 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 6

JUAN CÉSAR SOSA GONZALEZ, 84 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSE BENITO LAMAS 2797/502 y MARTHA PEREIRA GONZALEZ, 73 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAY, lugar de domicilio JOSE BENITO LAMAS 2797/502.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 5112 Mar 12- Mar 14*

ISNABEL ENRIQUE RICON, 42 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2718/6 y ROSARIO DANIELA SALAS ROMERO, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCELINO SOSA 2718/6.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 5067 Mar 12- Mar 14*

JEISON ADRIÁN SILVERA ROJAS, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2761/103 y KATHERINE GLORIA SILVA CAMOIRA, 21 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 5 4778/10.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4958 Mar 12- Mar 14*

ENRIQUE JORGE RIVERA DEBITONTO, 79 años, divorciado, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDES 1436/301 MONTEVIDEO y YUDITH ESPINOSA, 56 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1436/301 MONTEVIDEO.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 4956 Mar 12- Mar 14*

### OFICINA No. 7

GUSTAVO FABIAN PINTOS, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTANOSO 4631 AP. 3 y MARCELA FABIANA VILLALBA, 30 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio PANTANOSO 4631 AP. 3.

*Primera Publicación*

*14) $ 480 3/p 5068 Mar 12- Mar 14*

Montevideo, marzo 9 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 2

RICHARD GUSTAVO BONJOUR PEREZ, 53 años, soltero, FOGUISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 126/102 y ANA ROSA FONTANA LORES, 50 años, divorciada, COMERCIANTE, ORIENTAL , lugar de domicilio CALLE 126/102.

*14) $ 480 3/p 4808 Mar 09- Mar 13*

ARTURO ALFREDO FIGUEROA DOCHEFF, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PASCUAL BLANCO 2278 y NADIA STEFANIE ECHEVARRIA NOGUEIRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASCUAL BLANCO 2278.

*14) $ 480 3/p 4807 Mar 09- Mar 13*

### OFICINA No. 3

RICARDO JOAQUIN CUSTODIO LÓPEZ, 66 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CERRO LARGO 1131/1201 y AMALIA MARÍA TERILLI LÓPEZ, 56 años, divorciada, TEC. EN PODOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CERRO LARGO 1131/1201.

*14) $ 480 3/p 4848 Mar 09- Mar 13*

ANTONIO FRANCISCO CASTAGNET RUBIN, 53 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO DEL JEFE 2763 y MARÍA LOURDES ROSANO DE LEÓN, 50 años, viuda, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio CAMINO DEL JEFE 2763.

*14) $ 480 3/p 4813 Mar 09- Mar 13*

### OFICINA No. 4

PABLO MARTÍN GÓMEZ CUELLO, 26 años, soltero, NUTRICIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 4015/141 y LUISINA STREHL PESSINA, 26 años, soltera, NUTRICIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTIVAO 2038.

*14) $ 480 3/p 4812 Mar 09- Mar 13*

### OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO ROMERO LEMA, 41 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA , lugar de domicilio BR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 5574 y EVELYN JOANA VILLANO, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BR JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 5574.

*14) $ 480 3/p 4850 Mar 09- Mar 13*

PABLO SEBASTIAN SUERO VEIGA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRES LAMAS 3805 y YEMINA IBARRA HELGUERO , 34 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio ANDRES LAMAS 3805.

*14) $ 480 3/p 4799 Mar 09- Mar 13*

### OFICINA No. 7

MATÍAS APOLO PELUFFO DONAMARÍ, 28 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1585/210 y

MICAELA GIOIA ALBERTINI, 28 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BAUTISTA ALBERDI 6069.
*14) $ 480 3/p 4815 Mar 09- Mar 13*

MILTON JULIO VALENZUELA ARAUJO, 90 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio URUGUAYANA 3513 y ADIS SAHEL ARENAS AQUINO, 65 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPURRO 862 BIS APTO. 4.
*14) $ 480 3/p 4802 Mar 09- Mar 13*

HERNÁN IGNACIO PIEDRABUENA FERREIRA, 35 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1098 y CAROLINA YANET GARCÍA RAMOS, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1098.
*14) $ 480 3/p 4801 Mar 09- Mar 13*

GLORIA MARÍA NÚÑEZ SILVA, 79 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MONTE CASEROS 3051 y RUBEN OMAR GIMÉNEZ VEGA, 70 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MONTE CASEROS 3051.
*14) $ 480 3/p 4800 Mar 09- Mar 13*

ERICK VLADIMIR VERDES ESTEVEZ, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDRULFO OLIVERA 4084 y MIRIAM LORENA GONZALEZ BARCELO, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDRULFO OLIVERA 4084.
*14) $ 480 3/p 4798 Mar 09- Mar 13*

### OFICINA No. 12

**IN EXTREMIS**

MIGUEL ANGEL GARGIULO CORRAL, 84 años, divorciado, pasivo, uruguayo, domiciliado en torre 5 piso cama 8, Montevideo y MARIA GRACIELA MONZON, 63 años, divorciada, labores, uruguaya, domiciliada en 18 de Julio 2142, Montevideo.
*14) (Sin Costo) 3/p 4849 Mar 09- Mar 13*

Montevideo, marzo 8 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 3

GABRIEL CHERTOK EDELSTEIN, 33 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3091/002 y KARINA ELIANA CAMARGO GONZÁLEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 4 DE JULIO 3091/002.
***Última Publicación***
*14) $ 480 3/p 4709 Mar 08- Mar 12*

### OFICINA No. 5

ALBARO ENRIQUE TRINIDAD de los SANTOS, 37 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CAYETANO MORETTI 4210 y LETICIA VALERIA DOS SANTOS BOUBET, 36 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAYETANO MORETTI 4210.
***Última Publicación***
*14) $ 480 3/p 4705 Mar 08- Mar 12*

RAÚL MEDEIRO VALDEZ, 79 años, viudo, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio CALOS LINNEO 5030 SOLAR 60 y MARISA ELENA PARODI BERTO, 52 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 5030 SOLAR 60.
***Última Publicación***
*14) $ 480 3/p 4688 Mar 08- Mar 12*

### OFICINA No. 6

JUAN CARLOS REYES ALVAREZ, 61 años, divorciado, METALÚRGICO, URUGUAYO, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4686 y BEATRIZ LOURDES STAVRINAKIS MEIRANO, 60 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DE LOS STUDS 4686.
***Última Publicación***
*14) $ 480 3/p 4692 Mar 08- Mar 12*

# Prescripciones




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOPRIMER TURNO

Edicto
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º turno, y en cumplimiento del Decreto 1703/2017 de fecha 17 de julio de 2017, dictado en autos caratulados "BOUZA LOPEZ, JUAN C/ GONZALEZ BADO, ELBA CARMEN, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE: 2-9151/2016, se cita, llama y emplaza a Elba Carmen Gonzalez Bado, y a todo el que manifieste tener algún derecho sobre el vehículo a prescribir: Automóvil Goggomóbil modelo 300, tipo sedan, Padrón Nº 164949, Matrícula Nº 713 071 de Montevideo, motor Nº 02/58248, Año 1957, en estas actuaciones, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de febrero de 2018 Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 10920 10/p 4786 Mar 08- Mar 21*

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, dictada en autos: "GARCIA GOMEZ, Marta y Otro -Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble-" IUE 2-19473/2017, según providencia No. 3418/2017 de fecha 27 de noviembre de 2017 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón No. 134.227 ubicado en la décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, en la calle Rufino Domínguez 1961 (entre las calles Espuelitas y Godoy), el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Humberto Di Domenico, matrícula No. 781, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 1º de diciembre de 2016 con el No. 1971, consta de una superficie de 750 metros cuadrados y se deslinda así: al noreste 15 metros de frente a la calle Rufino Domínguez entre las calles Espuelitas y Godoy, distando su extremo más próximo 95 metros de la esquina con calle Godoy; al sureste 50 metros lindando con el padrón 134.226; al suroeste 15 metros lindando con el padrón 134.208 y al noroeste 50 metros lindando con el padrón 134.228, y muy especialmente a quienes figuran como último titular: VIUDA E HIJOS DE JUAN J. AGUERRE SOCIEDAD EN COMANDITA y/o sus sucesores a cualquier título; así como a los propietarios linderos del bien, a saber: A) Padrón 134.228: Ana María, Juan Rafael, Teresa y Olga Meschino o Mesquino; B) Padrón 134.226: Olga Migliónico y José, Rafael, Francisco, Rosa, Ana María y Miguel Ángel Petrullo o Petrullio o Petruglio Migliónico; C) Padrón 134.208: Avelino Giraldez, María Acuña, Viuda e Hijos de Juan J. Aguerre Sociedad en Comandita, José y Horacio Giraldes o Giraldez y Griselda Pallares; para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 8 de febrero de 2018
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.
*16) $ 26520 10/p 3750 Feb 28- Mar 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º turno, en autos caratulados: "Diez Brandou, Sandra y Rodríguez Brandou, Madelón c/ Elizabeth Vivianne Brandou Puntiliano o Puntiliani" -prescripción- Exp. 2-21413/2011, en cumplimiento de lo dispuesto por auto número 1541/2014, de fecha 10/12/2014, se cita, llama y emplaza a Miguel Ángel Mañana y a todos los interesados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. EN FE DE ELLO, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el veinte de Febrero de Dos mil Dieciocho.- Dra. Adriana de León Saravia, ACTUARIA.
*16) $ 9360 10/p 4440 Mar 06- Mar 19*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados "FONTES PERDOMO, William c/ OGANDO CERDEÑA, Jaime y Otro - Prescripción Adquisitiva de Inmueble", IUE 2-44.148/2016, según decreto 2291/2017, de 6 de setiembre de 2017, se cita y emplaza a Jaime OGANDO CERDEÑA o CERDEIRA y Sara RODRIGUEZ GONZALEZ, herederos y/o demás causahabientes a cualquier título y a quienes se consideren con derechos al inmueble padrón 34.866 del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Pedro Campbell 1469, para que comparezcan a deducir sus derechos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (artículo 127 del C.G.P). Montevideo, 01 de marzo de 2018. Dra. Esc. FIORELLA MOREIRA MARIÑO, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 10920 10/p 4645 Mar 07- Mar 20*

### DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Ramos Olivera, Atanasildo-Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE: 2-3286/2017 y según providencia Nº 2922/2017 del 27/11/2017, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a La Isabelina S.A., a los propietarios linderos de los padrones nº 82.894/005, 82.894/104, 82.894/2016 y padrones 176980/001, 176980/002, 176980/003, 176980/004, 176980/005 y a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble padrón nº 82.894/105 de la localidad catastral- Montevideo, con frente a la Avenida Millán nº 2654 y Vilardebó 1478, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Eduardo W. Coppetti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nº 68.687, el día 8/5/1972, tiene una superficie de 80 metros, con 14 decímetros que se deslinda así 21 metros y 60 centímetros de frente al Norte a la calle Vilardebo y 35 metros 94 centímetros al Oeste a la Avenida Millán sin ser esquina, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 Febrero de 2018. Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 15600 10/p 4480 Mar 06- Mar 19*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dictado en autos: "DOS SANTOS CORNELIUS, JOSÉ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-47477/2016, segun Providencia N1582/2017 de 31/05/2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente a quien surge como último titular registral, Lindolfo, Antenor, Margarita, Alberto, Adela Virgilina, Hilda Renee Díaz Dos Santos y Miguel Angel, Hugo Baldomero, Ernesto Díaz Erramouspe, herederos y/o causahabientes a cualquier título y a todos que se consideren con derechos a los inmuebles, padrones 729, 744 y 2259, ubicados en la segunda sección catastral del departamento de Artigas, zona rural, paraje "Pelado", que según el plano de mensura realizado por el agrimensor Guillermo Minutti Abadie, de fecha 12 de mayo de 2016, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Artigas, con inscripción provisoria número 239, se compone de una superficie de 341 hectáreas 3020 metros, se deslinda de la siguiente manera: 1098,1 metros de frente al suroeste al camino vecinal, 2972,9 metros al noroeste con padrón 1670, al noreste arroyo Pelado que lo separa de padrón 5171 y 2642, 3027,6 metros al sureste padrón 2277; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo veintidos de diciembre de dos mil diecisiete. Dra. Esc. FIORELLA MOREIRA MARIÑO, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 18720 10/p 3951 Mar 01- Mar 14*

## CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, Soca, Dra Macarena Santoro, dictada en autos caratulados "HERNANDEZ BICERA, GABRIELA. Prescripción Treintenal", IUE 192-20/2017 se hace saber que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural ubicado en la 8va. Sección de Canelones, Localidad Catastral de Canelones, Paraje Cueva del Tigre, Padrón Nro. 16 524 (diecises mil quinientos veinticuatro), antes Padrón en mayor area 6 089, señalado con el número 8, el que según plano del Agr Carlos Furriol, levantado en marzo de 1930, inscripto en la Dirección Nacional De Topografía, el 24 de Mayo de 1930, el cual consta de una superficie de seis hectáreas siete mil sesenta y dos metros y se deslinda de la siguiente manera: 335 metros 20 centímetro al Oeste, de frente a Camino Vecina, 238 metros 30 centímetros al Noreste lindando conSolar 9; 330 metros al Sur este lindando con sucesión Antonio Cella y 168 metros 10 centímetros al sur oeste lindando con parte del solar 7 del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los a los titulares de los padrones linderos, Nros 16.525; 6107; Sra Paula Rocío Mira Revetria y Sr Marcelo Pereira López; y 16523 Sr. Ignacio Manuel Gestido Barone para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones En fe de ello, extiendo el presente que sello y firmo en Soca, el veintiocho de Julio de dos mil Diecisiete. Dra Macarena Santoro Berti, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 23400 10/p 3757 Feb 28- Mar 13*

### DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Andrea Carolina Olivera, en autos "PINTADO BENTANCUR, MARIA EMILIA. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-88/2008, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno con construcciones, situado en la localidad catastral de la ciudad de Tala, 10ma. Sección de Canelones, PADRON Nº 109 que según el plano de mensura del Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena inscripto en la Direccion Nacional de Catastro Oficina de Ciudad de De La Costa con el Nº 38 de fecha 6 de junio de 2012, se compone de una superficie de un Área de 620 m2 22 dm; y se deslinda así: al norte 19 m 64 cm con frente a calle Paysandú, al este 32 m 28 cm con frente a calle General Villegas, al oeste 32 m. 58 cm con los padrones 108 y 568, al sur 18 m. 61 m. Con padrón 1586, según el ultimo plano adjunto, formo parte en mayor Área del padrón 117, lo que al año 2009, ya se había adjudicado el número referido. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último titular registral EVARISTO GALVAN y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento, a GABRIEL HERNÁNDEZ BERMÚDEZ ultimo titular del padrón lindero 108 y a ROSA GONZÁLEZ LUBERTO y PEDRO ISIDORO GONZALEZ LUBERTO últimos titulares del padrón lindero 568. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los 27 días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.- Fdo. Dra. Andrea Carolina Olivera Ricardi. Juez de Paz.

*16) $ 26520 10/p 4656 Mar 07- Mar 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: FAVRETTO NEGRO LUIS. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 479-818/2016 tramitados ante esta Sede en cumplimiento a lo dispuesto por decreto Nº 1494 de fecha 30 de junio de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares, Celia Estela, Diego Carlos Washington y Maria Esmeralda Furrioll y Diego Furriol y a sus sucesores a cualquier título sobre los siguientes bienes inmuebles:: I) Fraccion de terreno rural, con sus mejoras ubicado en la séptima sección judicial y catastral del departamento de Canelones, paraje conocido como "Costas del Sauce de Pando empadronado con el número Catorce mil trescientos diecisiete (14317), que según plano de mensura Prescripción del Agrimensor Juan Fernando Esteve de octubre de 2014 inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 321 el 26 de Noviembre de 2014, tiene una superficie de Cinco hectáreas quinientos veintiún metros (5 Há. 0521 mc.), y se deslinda: 106 metros 25 centímetros al Este de frente a Camino Vecinal, que conduce hacia el Sur a Ruta 75; 474 metros 89 centímetros al Sur con los padrones 1979 y 1976; al Oeste línea ligeramente curva de

121 metros sesenta centímetros de desarrollo también de frente a Camino Vecinal que conduce hacia el Sur a ruta 75, sin ser esquina; y 443 metros 56 centímetros al Norte con padron 14316; y II) Fracción de terreno rural con sus mejoras ubicado en la séptima sección judicial y Catastral del departamento de Canelones, paraje conocido como "Costas del Sauce de Pando", empadronado con el número catorce mil trescientos dieciseis (14.316), que según plano de mensura de Prescripción del Agrimensor Juan Fernando Esteve de octubre de 2014 inscripto en Direccion Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 319 el 20 de Noviembre de 2014 tiene una superficie de Cuatro Hectáreas Ochocientos cuarenta y un metros (4 Há. 0841 mc.): y se deslinda: al Oeste línea ligeramente curva de 114 metros de desarrollo de frente a Camino Vecinal que conduce hacia el Sur a Ruta 75; al NOrte 335 metros también de frente a Camino Vecinal formando esquina con el anterior tramo, uniendo ambos frentes ochava curva de 36 metros de desarrollo; al Este línea recta de 82 metros también de frente a Camino Vecinal, formando también esquina con el anterior tramo y uniendo ambos ochava curva de 25 metros 49 centímetros de desarrollo; y 443 metros 56 centímetros al Sur con el padrón 14.317 descripto, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los trece días del mes de octubre de dos mil diecisiete. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 39000 10/p 4150 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos "LOPEZ FUSATTI, María Inés y otra. Prescripción Adquisitiva", IUE 487-1688/2016 y según providencia No. 1768/2017 de fecha 24 de julio de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Ana María y Estela Gallo Campagna o sus sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa a detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: solar de terreno baldío, ubicado en la Décimo Octava Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, empadronado con el número novecientos seis (906), señalado como solar 1 de la manzana 106 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección General de Avalúos el 8 de febrero de 1939 con el No. 11, según el cual se compone de una superficie de 572 mts. 29 dm. que se deslindan: 12,40 mts de frente al Sureste a la calle Mario Ferreira y 28 mts. también de frente al Oeste a la calle No. 23 por ser esquina, uniendo ambos frentes una ochava curva de 7,99 mts.; 17,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 911 y 33 mts. al Este lindando con el padrón 1212, según plano de mensura de la Agr. Cinthya Osaba Mattern, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 958 el 4 de noviembre de 2008, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 8 de la Ley 16.871. Atlántida, veinte de diciembre de dos mil diecisiete. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 23400 10/p 4782 Mar 08- Mar 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, Dra. Sandra MOUZO en autos: "O.S.E. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL -" Ficha I.U.E.: 181-403/2013, se hace saber que ante esta Sede se presento Obras Sanitaria del Estado promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 525, el que según plano de mensura de prescripción de la Ingeniera Agrimensora Magalí Martínez Nuñez de marzo de 2009, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina delegada de Canelones con el numero 295 el 13 de abril de 2009 sin antecedentes gráficos, se encuentra ubicado en la Localidad Catastral Santa Lucía, departamento de Canelones Segunda Sección Catastral, con una superficie de dos mil sesenta y cinco metros cuadrados y sesenta y ocho decímetros cuadrados y se deslinda así: 40 metros 01 decímetros de frente al noroeste a la calle F. Lacueva, al Norte ochava recta de 2 m 52 dm. también de frente al noreste a la calle Antonio Legnani, 43 metros 43 decímetros al sureste lindando con los Padrones número 526 y número 4006 y 45 metros 47 decímetros de frente al suroeste a la calle Gral. Artigas y al Oeste ochava recta de 2 m 84 dm.
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 525, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, uno de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. Carina Pasarello, ACTUARIA.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 4111 Mar 05- Mar 16*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "SMITH GILARDI EDISON ROBERT Y OTRO -PRESCRIPCION-" Ficha I.U.E.: 168-600/2014, se hace saber que ante esta Sede se presento Edison Robert Smith Gilardi y Blanca Jacqueline Smith Gilardi promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 2º Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral de Santa Lucía, zona urbana, manzana 54, empadronado con el numero mil ochocientos ochenta (1880) y que según el inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Canelones, con el Nº 474, tiene una superficie total a prescribir de 2283 m2.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 1880, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Canelones, primero de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

*16) $ 15600 10/p 4057 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida, Dr. Daniel Erserguer dictada en autos "PEREZ BLANCO MARIA DEL ROSARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 526-598/2014 y según providencia Nº 6077/2017 de fecha 10 de Noviembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días; al ultimo titular dominial: Balneario La Floresta S.A., a los sucesores a cualquier titulo, a los titulares dominiales de los predios linderos: padrones Nº 1379, 1385 y 1387, y a todo interesado que se considere con derecho sobre el padrón Nº 1386 a prescribir y objeto de los presentes procedimientos: Carpeta Catastral Nº 90, sito en la Localidad Catastral de La Floresta, que según el plano de mesura del Ing. Agrimensor Adrian Bellomo Pardo inscripto el 22 de agosto de 2013 en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el Nº 181 tiene una superficie de 1048.53 metros cuadrados y se deslinda así: SUR;, curva que tiene un desarrollo de tres tramos que miden 3.08, 27.71 y 9.44 respectivamente con frente a Rambla Ing. Adolfo E. Perez y calle Zapican; ESTE: tres rectas que miden 17.14, 5.74, y 15.52, que corren de sur a norte, las dos primeras y de suroeste a noreste la tercera, lindando todas con padrón Nº 1385, NORESTE: recta de 15.12 metros lindando con el padrón Nº 1379 y NOROESTE: dos rectas que miden 30.32 y 19.31 metros lindando con el padrón Nº 1387 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, cinco de febrero de dos mil dieciocho ESC. Mª SOFIA ECHENAGUSIA, ACT. ADJUNTA.

***Última Publicación***

*16) $ 21840 10/p 3609 Feb 27- Mar 12*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

### EDICTO

Por disposición de este Juzgado de Paz Deptal. de Rosario, en autos: ALTOLAGUIRRE RAMOS, María Alejandra -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE Nº 229-17/2018 se hace saber que ante esta Sede se presentó María Alejandra ALTOLAGUIRRE RAMOS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria en esta Sede respecto del inmueble sito en la 3ª Sección Judicial de Colonia, padrón Nª 1050 de la Localidad Catastral de Rosario el que según plano del Ing. Agr.. Adolfo Ferrari, tiene una superficie de 731 metros cuadrados con 9290 centímetros cuadrados y se deslinda: 21 metros 97 cm al Noroeste de frente a calle Colón; 32,81 metros al Noreste lindando con padrón 1049; 21 metros con 24 cm al Sureste lindando con padrón 1056 y 33 metros 60 cm al Suroeste

lindando con los padrones 1052 y 1053.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los últimos titulares del inmueble; a los Sucesores a cualquier título; a los padrones linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducirlos dentro el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario, 19 de diciembre de 2017 (Firm) Dra. Claudia Melo García, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*16) $ 17160 10/p 4129 Mar 02- Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Segundo Turno de Carmelo, en autos caratulados: "VAZQUEZ, ROMINA Y GUIMARÁENS, NICOLAS - Prescripción treintenaria" IUE: 227-41/2013, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Romina Vázquez y Nicolás Guimaráens, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1016, el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza Radío, levantado en marzo de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio con el número 85, el 30/04/1999, tiene una superficie de 247 metros 12 decímetros y se deslinda así: 11,94 metros al Sur de frente a la calle Treinta y Tres; 22,36 metros al Oeste lindando con padrón 1015; 10,82 metros al Noreste lindando con padrón 1017 y 21,20 metros al Este lindando con padrón 1017. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último titular de dicho inmueble, a Ramona Ferreira y Ramón Ferreira y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones. Carmelo, 12 de enero de 2018.-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE CARMELO EL 12 DE ENERO DE 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 20280 10/p 4903 Mar 09- Mar 22*

# DURAZNO

## JUZGADO DE PAZ

### SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Subrogante de la 7ma. Sección del departamento de Durazno, en autos: "ASOCIACIÓN CIVIL IGLESIA PENTECOSTAL "DIOS ES AMOR" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", (IUE 249-86/2017), y según Providencia Nro.: 172/2017 del 11 de diciembre del 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos quienes puedan invocar derechos sobre el padrón Nro.: 610, sito en la localidad catastral de La Paloma, según plano del Ing. Agr. Marcelo Aljas de fecha 10 de mayo de 2017 inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de la ciudad de Durazno, el 18 de mayo del 2017 con el Nro.: 422. El padrón Nro.: 610 tiene un área de 430 metros 10 dm. y linda al norte con calle 8 de diciembre, al este con el padrón Nro.: 105, al sur con el padrón Nro.: 611 y al oeste con el padrón Nro.: 609, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
La Paloma, febrero 1 del 2018.- MARIO M. MARTINEZ, JUEZ DE PAZ (Subrogante).
*16) $ 14040 10/p 4526 Mar 07- Mar 20*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (ANEP) C/ SUNEGA S.A. - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - F/ 260-327/2017", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al último titular registral del Padrón No. 2291 de la 7ma. Sección Judicial de Florida, Estación Montecoral; a los titulares de los padrones linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Florida, 21 de diciembre de 2017. ESC. MAGDALENA ALBANÉS. ACTUARIA PASANTE.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 4541 Mar 07- Mar 20*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

EDICTO. Por Disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Dr. Dario WILLEBALD BUFFA, dictada en autos caratulados "NUÑEZ AYUSTO ISMAEL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 296-480/2017, según decreto 171/2018 de fecha 16 de Febrero de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble baldío sito en la localidad catastral Pan de AZÚCAR, Departamento de Maldonado, número de padrón ciento dieciseis (116) zona urbana, que se ubica en la manzana 14, según plano de mensura del ingeniero agrimensor José H. Bonilla de marzo de 2016, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Piriapolis con el número 950 el día 29 de abril de 2016, consta de una superficie de 3061 metros 39 decímetros y se deslinda asi: al noroeste 45 metros cuadrados 8 centímetros de frente a calle Cnel Leandro Olivera, Al Noreste linea quebrada compuesta por tres tramos rectos, el primero compuesto por 53 metros 39 decímetros lindando con padrones 122, 121 y 2245, el segundo cumpuesto por 11 metros 69 decímetros lindando con padrón 2246 y el tercero 8 metros 97 decímetros con parte del padrón 119, al sureste 26 metros 33 decimetros con padrón 118 y con parte del padrón 2167, al suroeste linea quebrada compuesta por dos tramos rectos, compuestos por 4 metros 91 decimetros el primero y 13 metros 47 decimetros el segundo, ambos tramos lindan con padrón 117, al sureste 16 metros 30 decimetros con padrón 117, al suroeste 56 metros 46 decimetros tambien de frente por ser esquina con calle Felix Nuñez. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos asi como tambien a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos y en especial: Julio Montenelli (Padrón 122) Julio Andres Montenelli (padrón 121) Milton Camacho (padrón 117) Walter Abel Bravo Ramos y Rossana Palavecino (padrón 118) Humberto Núñez González (padrón 2167), Ana Laura Martinez (padrón 2245) Jose Daniel Larrosa Cuadrado y Judith Briosso (padrón 2246) sucesores de Lazaro Palacios e Irene de los Angeles Palacios: Angela Mercedes y Alma Irene Rodriguez Palacios (padrón 119); asi como tambien a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos. PAN DE AZUCAR, 16 DE FEBRERO DE 2018 Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz.
*16) $ 32760 10/p 3610 Mar 01- Mar 14*

### QUINTA SECCIÓN

**EDICTO**

Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "CLAVIJO Ángel, Prescripción, IUE 298-419/2017", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Ángel Eduardo CLAVIJO GUTIERREZ, cédula de identidad Nº 3.782.975-8, respecto de los Padrón Nº 1003, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Playa Grande, zona urbana, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Claudio Franca, tiene una superficie de 341,22 metros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los eventuales titulares sobre el inmueble en cuestión y/o sucesores a cualquier títlulo, a todos los que se consideren con derecho y a la Sra. Carina DE FERRARI ROCCI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 14 de diciembre de 2017. Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Juez de Paz.
*16) $ 12480 10/p 4820 Mar 09- Mar 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, dra Ivon Olivera Kamaid, en los autos caratulados: "FEMENIAS, SELVA Y OTRA

PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 296-49/2014. CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el PLAZO DE 90 días, a los ultimos propietarios de los Padrones: 1124 fraccion de campo y demas mejoras que le acceden ubicado en la tercera seccion catastral de Maldonado zona rural, señalado con el numero 1 en el plano del agr Odizzio de febrero de 1929 inscripta en la Inspeccion Tecnica Municipal de Maldonado en abril de 1929 y que cuenta con una superficie de 49 ha con 5052 y 62 dm; 8039 fraccion de campo y demas mejoras ubicada en la tercera Seccion Judicial de Maldonado, zona rural, señalado con el Numero 2 en el plano del Agr Odizio de febrero de 1929, que cuenta con una superficie de 44 has con 3400 m; 8040 fraccion de campo y demas mejoras que le acceden ubicado en la tercera Seccion Judicial de Maldonado, zona rural, señalado con el numero 3 del plano del Ag. Odizzio de febrero de 1929, con una superficie de 7 has con 2366 m; 8429 fraccion de campo y demas mejoras que le acceden ubicado en la tercera Sección Judicial de Maldonado señalado con el numero 1 en el Plano del Agr. Hernandez de fecha mayo 1978 inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 4415 el 15 de mayo de 1978 el cual tiene una superficie de 31 has 6502 m 16 dm; y a todos los que se consideren con derechos en los padrones rurales a prescribir, bajo apercibimiento de designarseles Defensores de Oficio con quien seguiran las actuaciones.
Maldonado, 26 de julio de 2016.- Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
*16) $ 23400 10/p 3727 Feb 28- Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "MENDEZ RODRIGUEZ, ELBIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 503-435/2017" se hace saber que con fecha 10.11.2017 se presentó ante esta Sede la Sra. Elbia Mendez Rodríguez, promoviendo demanda de Prescripción adquisitiva treintenal respecto al padrón rural Nº1.757, ubicado en Paraje de José Ignacio, Sexta Sección Judicial de Maldonado, el que según plano del Agr. Hebel A. Barrios, inscripto con el Nº 3.798, el 5.5.1965 en la Oficina de Catastro de Maldonado, consta de de 12 hás., 5.223 mts., que se deslinda así: 158 mts. 10 cm de frente al sur a Camino Vecinal; 781 mts al Oeste con Anastacio Gonzalez, padrón 1.666; al Norte en 156 mts 50 cm con propiedad de Eusebio Pérez Batista; y al Este en 786 mts 20 cm con propiedad de Manuel H. Canobra, padrón 5.475. Atento a ello se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho, además de los linderos, Sres. Darío Pereira, Teofila Suarez, Nestor Silveira, Noel Marquez, Elida Canobra, Nilsa Demartini, Angel Nuñez y Gerardo Denis, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 22 de diciembre de 2017 Esc. Valeria Gutiérrez Perla, Actuaria Adjunta.
*16) $ 17160 10/p 3919 Mar 01- Mar 14*

# PAYSANDÚ

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto de Turno de Paysandú dictada en autos "ARROBERRY BASAY, GRACIELA JOSEFINA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 305-3/2016 y según providencia Nº 3432/2017 de fecha 08/11/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores del Sr. HUMBERTO RICARDO RODRÍGUEZ, y a quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno baldío y mejoras que le acceden sito en la Duodécima Sección Judicial, hoy Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la quinta Nº 46 del Ejido de ésta ciudad, Padrón Nº 16.195 (Nº 7068 en mayor área) que según plano del Agr. Andrés Piaggio de fecha octubre/1985, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 7190 el 13/11/1985, está señalado como solar Nº 12 y consta de una superficie de 2519 mts 2 y se deslinda así: 30 mts al Sur de frente a calle Purificación, 85 mts 60 cm al Oeste lindando con Padrón Nº 18.461 y parte del Padrón Nº 15.872; 28 mts 69 cms al Norte lindando con padrones Nº 18.499 y 18.450, y 86 mts 10 cms al Este lindando con Padrón Nº 16.876; a que comparezcan a deducir sus derechos en éstos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.). Paysandú, 1 de Diciembre de 2017.- Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*16) $ 20280 10/p 3535 Feb 27- Mar 12*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, dictada en autos: "SANDIN RODRIGUEZ, BENTOS Y OTRA C/ DIONEZIO POGGIO, CARLOS Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENARIA" I.U.E. 332-525/2017, según providencia Nº 2215/2017 de fecha 27 de noviembre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a: CARLOS DIONEZIO POGGIO; SONIA ZUELY DIONEZIO; JUAN CARLOS POGGIO DUARTE, JUAN CARLOS NUÑEZ NUÑEZ; SUSANA LOPEZ BRAGA; TERESA MENDEZ; y/o sucesores a cualquier título y en general, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 14.328, zona urbana, de la Localidad Catastral de Rivera; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 14 de febrero de 2018. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha indicados. Dra. Gisele Delos, Juez de Paz.
*16) $ 10920 10/p 3905 Mar 01- Mar 14*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE 6º TURNO DE SALTO, en los autos: "ORIHUELA SUPPARO, MARIA VERONICA CONTRA MARTINEZ ROBAINA, MAURICIO ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE SERVIDUMBRE DE LUCES" IUE: 357-230/2016, se hace saber que por decreto Nº 2678 de fecha 27 de setiembre de 2016, se dispuso que se CITE, LLAME Y EMPLACE por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: SERVIDUMBRE DE LUCES A FAVOR DEL INMUEBLES PADRON Nº 60, ZONA URBANA, LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, DEPARTAMENTO DE SALTO, RESPECTO DEL PADRON Nº 59, de igual ubicación, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
Salto, dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. MARÍA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

***Última Publicación***

*16) $ 12480 10/p 3594 Feb 27- Mar 12*

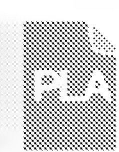
# SAN JOSÉ

## JUZGADO DE PAZ

### TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, dictada en autos: "AVELLANEDA BAPTISTA, PATRICIA GRACIELA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 375-1890/2017 y según providencia Nº 2363 de fecha 24/10/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral Luis María Iturralde Villanueva y Rosalía Divar y sus sucesores a cualquier título, a los linderos María Angélica Gares Barrios y José Luis Lueiro y a todo aquel que se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nro. 1513 (antes en m/á 1152), localidad Catastral Playa Pascual, de la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, Solar Nº 7 de la manzana Nº 11, zona suburbana, en el plano del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro San José, el 10 de junio de 1960 con el número 2035, de una superficie de 525 metros cuadrados, que se deslinda así: 15 metros al Noroeste de frente a calle 17 metros; 35 metros al Noreste lindando con solar 8; 15 metros al Sureste lindando con varios propietarios y 35 metros al Suroeste lindando con solar 6, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad del Plata a los ocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete. Dra. ANA VARELA BERTE, JUEZ DE PAZ.
*16) $ 18720 10/p 4608 Mar 07- Mar 20*

## Propiedad Literaria y Artística



### BIBLIOTECA NACIONAL

#### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Silvia Sarazola, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "Diseño curricular por competencias: Guía Didáctica", (Obra técnica), de la cual se declara autora.
Montevideo, 08 de marzo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

***Única Publicación***

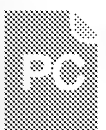
*17) $ 160 1/p 4835 Mar 12- Mar 12*

Dora Martha González Falcón, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "CULPAS AJENAS", (Novela), de la cual se declara autora.
Montevideo, 07 de marzo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

***Única Publicación***

*17) $ 160 1/p 4804 Mar 12- Mar 12*

## Procesos Concursales



### PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

##### SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "TRAMIL S.A. CONCURSO LEY 18.387" - IUE: 2-29285/2017 por autos Nº 442/2018 y 443/2018 de fecha 6/03/2018 se hace saber que se decretó la liquidación de la masa activa de TRAMIL S.A. RUT 213566180019 con domicilio en Miguel Angel 3740, disponiéndose la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado el Dr. Camilo Martínez Blanco. Se decretó la disolución de TRAMIL S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO por no existir recursos suficientes para su realización (artículo 21 de la Ley No. 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

*18) (Sin Costo) 3/p 4682 Mar 09- Mar 13*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "IPARRAGUERRE GIRONES, MARTHA Y OTRO. CONCURSO LEY 18.387. VERIFICACION DE CREDITOS. IUE: 41- 33/2017", por auto Nº 445/2018 de fecha 6/03/2018 se hace saber que se decretó la suspensión de la legitimación de la deudora MARTA o MARTHA GRACIELA IPARRAGUERRE GIRONES, DNI argentino Nº 14.432.952 con domicilio en Ruta Nº 9 km 290, departamento de Rocha, para disponer y obligar a la masa del concurso, sustituyéndola en la admnistración y disposición de los bienes, designándose a tales efectos al Dr. Francisco Cobas como Síndico.
La presente publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos suficientes pala su realización (artículos 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo el siete de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

*18) (Sin Costo) 3/p 4681 Mar 09- Mar 13*

### PAYSANDÚ

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

##### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Letrado Suplente de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROMANZO, Luis Alberto y otra- Concurso Voluntario, IUE: 300-173/2001, se dispuso por Resolución número 675/2018 de fecha 21 de Febrero de 2018 publicar un extracto del acuerdo presentado en autos por los Síndicos y acreedores; por lo que se cita CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de VEINTE DIAS a acreedores para que comparezcan a deducir oposiciones. Lo siguiente surge de dicho acuerdo: La Síndico Ad hoc propone abonar con las sumas depositadas en cuentas bancarias del Concurso, en forma individual -esto es separada- a cada acreedor actor en los procesos de regulación de honorarios reseñados a determinadas personas y por los importes mencionados en dicho acuerdo. La Sindicatura del concurso, la Sindicatura Ad hoc y las partes que suscriben el convenio, de mutuo acuerdo, haciéndose recíprocas concesiones, al amparo de lo estatuido por los art. 2147 ss y ccs. del Código Civil, acuerdan en el mismo que percibirán las sumas totales de talladas para cada caso bajo las condiciones allí establecidas.
El mismo se encuentra en los autos y Sede mencionados a disposición de acreedores y cualquier interesado.- Paysandú, 07 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expidió el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha antes indicado. Esc. Gabriela Silva Leoni, Actuaria Adjunta.

***Primera Publicación***

*18) $ 5112 3/p 5007 Mar 12- Mar 14*

## Rectificaciones de Partidas



### PODER JUDICIAL

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

##### PRIMER TURNO

**EDICTO**:

En autos caratulados: "MIRABALLES, SONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-53244/2017, el Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, atento al Decreto Nº 5552/2017 de fecha 15/12/2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de CARLOS ALFREDO DOMINGUEZ PEREIRA, C.I: 4.313.528-8, fallecido el día 04/01/2017, inscripto el dia 05/01/2016 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 1, del departamento de Montevideo, Acta Nº A-13, en el sentido que donde dice "estado civil divorciado", debe decir "estado civil casado", por así corresponder.
Artículo 340 de la Ley Nº 16.170.
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública Gratuita.
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada. Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 3812 Mar 02- Mar 15*

##### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MARTÍNEZ GORO, Luisa- rectificación de partida" IUE 2-46969/2017, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Leonides Esther MARTÍNEZ GORO, acaecida el día 25 de setiembre de 2017, registrada en la Oficina Nº 5 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº A- 1841, en el sentido de que donde dice "GARO" debe decir "GORO", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL MONTEVIDEO EL VEINTE DE FEBRERO DE 2018. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*19) (Sin Costo) 10/p 3591 Feb 27- Mar 12*

##### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ, ALFREDO Y OTRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-41918/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de VALENTINA DIAZ ABELLA, nacida el día 26 de setiembre de

2007 e inscripta el día 8 de octubre de 2007 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 1281, en el sentido que donde dice en la anotación marginal "VALENTINA DIAZ ABELLA" deberá decir "VALENTINA DIAZ TEXEIRA", por así corresponder.
Montevideo, dieciocho de octubre de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 3679 Feb 28- Mar 13*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "LEMIECHEVSKY, VICTOR y otro - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 2-53063/2017 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 5368/2017, de fecha 06/12/2017, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: NATALIA ANATOLIEVNA SAFRONOVA y VICTOR LEMIECHEVSKY, matrimonio celebrado el dia 15/01/2003, Acta Nº 27, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido que donde dice: "NATALIA SAFRONOVA" debe decir: "NATALIA ANATOLIEVNA SAFRONOV SAFRONOVA" y donde dice: hija de "ANATOLI SAFRONAV", debe decir: hija de "ANATOLIY SAFRONOV" y donde dice: y de "ANNA SAFRONAVA", debe decir: "ANNA SAFRONOVA", por así corresponder.
Montevideo, 02 de Febrero del 2018. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4110 Mar 02- Mar 15*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "DOELLE, SILVIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-44316/2017 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 4947/2017 de fecha 10/11/2017 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: SILVIA ALEJANDRA DOELLE, nacida el día 09.09 1974, Acta Nº 4884, inscripta el día 10/09/1974 ante el oficial de Estado Civil de la oficina Adj D Sección Del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice en el margen y en el cuerpo de la partida: "Doelle" debe decir: "Doello" por asi corresponder
Montevideo, 22 de Noviembre de 2017 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 3851 Mar 01- Mar 14*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO TURNO de Artigas, en autos "LUPPI, SERGIO RICARDO S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (Ficha 461-856/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. SERGIO RICARDO, LUPPI, solicitando la rectificación de partida de nacimiento: ocurrido el día 01 de agosto de mil novecientos noventa y tres Acta Nº 778, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "Sergio Ricardo, LUPI PINHEIRO", debe decir: "Sergio Ricardo, LUPPI PIÑEYRO".
Artigas 02 de Febrero de 2018.- CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 4548 Mar 07- Mar 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DIAS RIBEIRO DAVILA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDAS" -IUE: 157-308/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas de Nacimientos: A) ANTHONY ANECIO BIANCHESSI DIAS RIBEIRO, acta Nº 190 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, Bella Unión, 15 de junio de 2006, en las lineas 12 y 13 donde dice: "Elizabeth Diaz Ribeiro Dávila", debe decir: "Elizabeth Dias Ribeiro Dávila"; y en la linea 19 donde dice: "Aristoteles Diaz Ribeiro", debe decir: "Aristoteles Dias Ribeiro" y en la anotación marginal donde dice: "Bianchessi Diaz Ribeiro Anthony Anecio", debe decir: "Bianchessi Dias Ribeiro Anthony Anecio". B) LUCAS SEBASTIAN BIANCHESSI DIAS RIBEIRO, acta Nº 19 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 16 de enero de 2008, en la línea 19 donde dice: "...Aristoteles Ribeiro y de Alejandrina Dávila", debe decir: "...Aristoteles Dias Ribeiro y de Alejandrina Dávila". En todos los casos por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día siete de septiembre de dos mil diecisiete. Se deja constancia que el presente tramite es realizado por Defensoría de Oficio. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
***Última Publicación***
*19) (Sin Costo) 10/p 3620 Feb 27- Mar 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LEMOS AMARELLE, Hector Wilson y Robert Wilder -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-498/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de: NACIMIENTO de Hector Wilson LEMOS y Robert Wilder LEMOS, Actas Nº 106 y Nº 158 de fechas veintucuatro de julio de mil novecientos cincuenta y nueve y seis de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, inscriptos ante Oficial del Registro de Estado Civil de la Decima Primera Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dicen el margen y cuerpo de las partidas "LEMOS", debe decir "LEMUS" por así corresponder. Canelones, 2 de febrero de dos mil dieciocho. Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
*19) (Sin Costo) 10/p 4543 Mar 07- Mar 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

### TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Atlántida, en autos caratulados "GARRACINI BURGUES, AMILCAR Y NOVO ACOSTA, ANALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA IUE: 541-481/2017, se hace saber que por providencia Nº 1991/2017 de fecha 21 de Diciembre de 2017 se autorizo la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE RAMIRO JOAQUIN GARRACINI NOVO, nacido el 14 de junio de 2007, acta Nº 239 de la oficina Nº 7 de Canelones de fecha de 22 de junio de 2007; en lo que refiere a donde dice "Gariacini" debe decir "GARRACINI" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430) dejándose constancia de su gratitud (art 340 de la Ley 16.170)
Atlantida, 02 de Febrero de 2018. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 15/p 3853 Mar 02- Mar 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "BENTANCOUR, JOSÉ ANIBAL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE: 180-458/2017", por decretos Nº 3428/2017 de fecha 23/11/2017 y Nº 2532/2017 de fecha 07/09/2017, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, dentro de un plazo de 15 días, haciéndose saber que con fecha 23/08/2017 se presentó ante esta Sede de Familia el Sr. JOSÉ ANIBAL BENTANCOUR para solicitar: 1) la anulación absoluta de su partida de nacimiento expedida en Montevideo el 14/01/1970 por la oficina Adjunta D, Acta Nº 235. 2) La rectificación de su partida de nacimiento. En el cuerpo de la partida luce por error, "fecha de nacimiento 14 de febrero del corriente" donde debió decir "14/01/1970". La partida de nacimiento fue expedida por la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el 21/01/1970, Acta Nº 38.
Ciudad de la Costa, el siete de diciembre de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
*19) (Sin Costo) 10/p 4544 Mar 07- Mar 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CASTRO BICHINIQUE, MAXIMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 440-1058/2017, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sr. MAXIMILIANO CASTRO BICHINIQUE solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de nacimiento de MAXIMILIANO CASTRO BICHINIQUE nacido el día 30 de Setiembre de 1987, e inscripto el día 05 de Octubre de 1987, ante el oficial del Estado Civil de la 4ta Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 712 II) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido de los Sres Maximiliano Castro Bichinique y Federico William Castro, donde dice: "Federico William CASTRO" y "Maximiliano CASTRO Bichinique" debe decir "Federico William RADEKE" y "Maximiliano RADEKE Bichinique"; por así corresponder.-
III) partida de matrimonio de MAXIMILIANO CASTRO BICHINIQUE y DAIANA KAREN OJEDA, los cuales contrajeron matrimonio el dia 01 de Diciembre de 2006, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 269 IV) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido del Sr Maximiliano Castro Bichinique donde dice: "Maximiliano CASTRO Bichinique" debe decir "Maximiliano RADEKE Bichinique"; por así corresponder.-
V) partida de nacimiento Ethan Ezequiel CASTRO OJEDA, nacido el dia 17 de Abril de 2007, e inscripto el dia 20 de Abril del 2007 ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 296 VI) en el sentido que en el cuerpo de la misma, y el marginal donde se refiere al nombre y apellido del Sr Maximiliano Castro Bichinique y Ethan Ezequiel Castro Ojeda donde dice: "Maximiliano CASTRO Bichinique" y "CASTRO Ojeda Ethan Ezequiel, debe decir "Maximiliano RADEKE Bichinique" y "RADEKE Ojeda Ethan Ezequiel"; por así corresponder.-
Las Piedras, 06 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4745 Mar 08- Mar 21*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "GODOY JUDITH - DECLARACIÓN JUDICIAL DE IDENTIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-837/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. JUDITH GODOY solicitando la modificación de la partida de nacimiento de su hijo FABRICIO DAVID DOMINGUEZ GODOY, cuyo nacimiento tuvo lugar el día 07 de Noviembre de 2003 en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscriptoel día 21 de Noviembre de 2003, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4ª Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 1701, en el sentido de que se inviertan el orden de los apellidos: donde dice FABRICIO DAVID DOMINGUEZ GODOY, pase a decir FABRICIO DAVID GODOY DOMINGUEZ por así corresponder.-
LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.- Se deja constancia que el presente está amparado por la Ley 18078.-
Las Piedras, 14 de Diciembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*19) (Sin Costo) 15/p 4684 Mar 09- Abr 05*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "BOVEDA, FERNANDO GUILLERMO - DECLARACION DE NULIDAD DEL REGISTRO DE PARTIDA DE NACIMIENTO EXTRANJERO" IUE: 223-675/2017, se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado el trámite de nulidad del registro de partida extranjera, inscripción año 2016, sección 101, Acta A-2707, correspondiente al nacimiento del compareciente FERNANDO GUILLERMO BOVEDA VIGNAU.
Colonia, 2 de marzo de 2018. ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Sin Costo) 10/p 4778 Mar 08- Mar 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "VIOLA, REGINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Exp. IUE: 227-896/2017, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de Martina Sanguinetti Martínez y Emilio Lapaz Martínez, en el sentido de que en el apellido materno deben decir Martina Sanguinetti Viola y Emilio Lapaz Viola, en el margen y en el cuerpo de las mismas, por así corresponder.
Exoneración Art. 340 Ley Nº 16.170.
Carmelo, 17 de enero de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4713 Mar 08- Mar 21*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "PEREIRA CORTES, MARIA CARLITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 227-1013/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JESUS MIGUEL COSTA CORTES, donde dice "JESUS MIGUEL COSTA CORTES" debe decir "JESUS MIGUEL COSTA PEREIRA" y donde dice "MARIA CARLITA CORTES" debe decir "MARIA CARLITA PEREIRA" por así corresponder.
Exoneración Art. 340 Ley Nº 16.170.
Carmelo, 16 de Febrero de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4710 Mar 08- Mar 21*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "BEARDI, VIVIANA ALEJANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 227-1012/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de ANA LAURA AQUINO BEARDE, donde dice "ANA LAURA AQUINO BEARDE" debe decir "ANA LAURA AQUINO BEARDI" y donde dice "VIVIANA ALEJANDRA BEARDE" debe decir "VIVIANA ALEJANDRA BEARDI" por así corresponder.
Exoneración Art. 340 Ley Nº 16.170.
Carmelo, 16 de Febrero de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4707 Mar 08- Mar 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "NIEVES ZERPA, Micaela. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.", IUE 225-1007/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. Micaela NIEVES ZERPA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida: de Nacimiento de Micaela Nieves Zerpa en el sentido que donde dice, tanto en el margen como en el texto, "Micaela" debe decir "María Laura" por ser lo que corresponde.-
Rosario, 1º de febrero de 2018.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4700 Mar 08- Mar 21*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: "REYES CAVALHEIRO Julio Mario.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-714/2017 por decreto Nº 7308/2017 de fecha 01/12/2017 se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Julio Mario REYES CAVALHEIRO, Acta Nº 241 de fecha 30/05/1928 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, emplazándose a cualquier persona a oponerse en el término de 45 días conforme lo dispone el art. 72 de la ley Nº 1.430 en su redacción dada por el art. 1º de la ley 4.050 en el sentido que: DONDE DICE: "María Evangelista CAVALHEIRO", DEBE DECIR: "Lelia Evangelista CAVALHEIRO", por así corresponder.- Durazno, 4/12/2017.- RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
*19) (Sin Costo) 15/p 3136 Feb 22- Mar 14*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en

autos OLMEDO SORIA MARIA UBALDINA DEL HUERTO Y GUERRA OLMEDO ALICIA GRACIELA - RECTIFICACIONES DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO - IUE 432-654/2017 se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Maria Ubaldina del Huerto Olmedo Soria y Bolivar Guerra Aquino, celebrado el 23/2/1957, Acta Nº 44 de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice "Maria Del Huerto Olmedo" debió decir Maria Ubaldina del Huerto Olmedo", y la partida de NACIMIENTO de Alicia Graciela Guerra Olmedo, nacida el 7/7/1963, Acta Nº 577 de la Oficina de Estado civil de la 1ª Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice que es hija legítima de "María del Huerto Olmedo" debió decir "María Ubaldina del Huerto Olmedo Soria", por así corresponder.
MINAS, 19 de febrero de 2018
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PUBLICACION DEBE HACERSE POR EL PLAZO DE 15 DIAS DE ACUERDO AL ART. 74 DE LA LEY 1430. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 15/p 4536 Mar 07- Abr 03*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. MARIA ALEJANDRA ALVEZ, en autos caratulados: "PEREZ, SHIRLEY MABEL- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-565/2017, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de Shirley Mabel Pérez y Miguel Angel Borges, correspondiente a la 1º Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 254 de fecha 05/12/1978, en el sentido que, donde dice "... SHIRLEY MABEL PEREZ...", debe decir "... SIRLHEY MABEL PEREZ...." y en el marginal donde dice "Perez, Shirley Mabel", debe decir "Perez, Sirlhey Mabel" por así corresponder. La Rectificación de la Partida de Nacimiento de Líber Ernesto Borges Pérez correspondiente a la 1º Sección Judicial de Maldonado, de fecha 021/03/1979, Acta Nº 256, en el sentido que donde dice "...comparece SHIRLEY MABEL PEREZ...", debe decir "...comparece SIRLHEY MABEL PEREZ.." por así corresponder.
Maldonado, 26 de Febrero 2018. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4836 Mar 09- Mar 22*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA AGUIRRE, SIRLEY GABRIELA Y MELANO MILLAN OSCAR ELEAZAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-819/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de:
1) NACIMIENTO de ROCIO AZUL MELANO SOSA, extendida el 04/05/2004 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 699, en el sentido que en el texto del acta donde dice "que comparece Sirley Gabriela Aguirre" debe decir "que comparece Sirley Gabriela Sosa Aguirre" por ser lo correcto y en el margen de la misma donde dice "Aguirre Mendez" debe decir "Sosa Aguirre" por ser lo correcto.-
2) NACIMIENTO de VALENTINA MELANO SOSA, extendida el 23/03/2006 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 699, en el sentido que en el texto del acta donde dice "que comparece Sirley Gabriela Aguirre Mendez" debe decir "que comparece Sirley Gabriela Sosa Aguirre" por ser lo correcto y en el margen de la misma donde dice "Aguirre Mendez" debe decir "Sosa Aguirre" por ser lo correcto.- Paysandú, 23 de febrero de 2018.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4694 Mar 08- Mar 21*

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOSA AGUIRRE, SIRLEY GABRIELA Y PERUCHENA, ROBERT ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-762/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) NACIMIENTO de LARISSA PERUCHENA SOSA, extendida el día trece de octubre del año 2011, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Paysandú, Acta Nro. 1383, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "Sirley Aguirre", debe decir: "Sirley Gabriela Sosa Aguirre", por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: corresponde como 1er apellido "Aguirre", debe decir: corresponde como 1er apellido "Sosa", por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de febrero de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*19) (Sin Costo) 10/p 4066 Mar 02- Mar 15*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en los autos caratulados: "SARDELLA, MARIA DE LAS MERCEDES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." FICHA 317.15/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, registradas ante el oficio del Registro Civil de la Primera Sección Judicial de la Primera Sección Judicial de Rio Negro:
a) partida de nacimiento de MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA (acta Nº 46 del 19 de agosto de 1991, debiendo decir en vez de "SARDELLA", "BARBOZA" por así corresponder.
b) partida de matrimonio entre MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA Y JOHAN MARCELO BANEGA ROSANO, acta Nº 26 del 22 de abril de 1999, debe decir "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA SARDELLA" en vez de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA", por así corresponder.
c) partida de nacimiento de DANIELA RENEE BANEGA SARDELLA, ACTA Nº 177 de fecha 22 de abril de 1999, debe decir que es hija legítima de JOHAN MARCELO BANEGA Y "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA" en vez de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA" debiendo además decir que es nieta por línea materna además de ELIDA SARDELLA de "EDUARDO TOMAS BARBOZA", por así corresponder.
d) partida de nacimiento de JOHANA MARCELA BANEGAS SARDELLA, ACTA Nº 8 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2003, debe decir que es hija legítima de "JOHAN MARCELO BANEGA" y no "JOHAN MARCELO BANEGAS y "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA" y no de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA", debiendo además decir que es nieta por línea materna además de ELIDA SARDELLA de "EDUARDO TOMAS BARBOZA" por así corresponder.
e) partida de nacimiento de BRIANA ZAMIRA BANEGAS SARDELLA acta Nº 69 de fecha 27 de febrero de 2012, debe decir que es hija legítima de "JOHAN MARCELO BANEGA" y no de "JOHAN MARCELO BANEGAS" y "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA" en vez de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA", debiendo además decir que es nieta por línea materna además de ELIDA SARDELLA de "EDUARDO TOMAS BARBOZA", por así corresponder.
f) partida de nacimiento de NOAH VALENTINO LOPEZ BANEGAS ACTA Nº 343 de fecha 28 de agosto de 2014, debe decir que es hijo natural de "DANIELA RENEE BANEGA BARBOZA", en lugar de "DANIELA RENEE BANEGAS SARDELLA" y que es nieto en linea materna de "JOHAN MARCELO BANEGA" y "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA" en vez de "MARCELO BANEGAS" y de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA", por así corresponder.
g) partida de nacimiento de RYAN LOPEZ BANEGAS, ACTA nº 322 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2016, debe decir que es hijo natural de "DANIELA RENEE BANEGA BARBOZA" en lugar de "DANIELA RENEE BANEGAS SARDELLA" y nieto en línea materna de "JOHAN MARCELO BANEGA" y "MARIA DE LAS MERCEDES BARBOZA" en vez de "MARCELO BANEGAS" y de "MARIA DE LAS MERCEDES SARDELLA", por así correponder.
Fray Bentos, 14 de febrero del año 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
*19) (Sin Costo) 10/p 3820 Mar 01- Mar 14*

## TACUAREMBÓ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Tacuarembó, en autos caratulados: "TECHERA RIOS, SOFIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". IUE 469-824/2017; se hace saber que con fecha quince de noviembre de dos mil diecisiete se ha presentado SOFIA TECHERA RIOS, SOLICITANDO RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, ACTA Nº 6, de fecha 16/05/2003, de la 12ª Sección del Departamento de Colonia, solicitando establecer lugar de nacimiento en "Montevideo" dónde se omitió establecerlo por ser lo correcto. Se deja constancia que la gestionante se encuentra AUXILIADA DE POBREZA. Tacuarembó, 28 de Febrero de 2018 - Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

*19) (Sin Costo) 10/p 4546 Mar 07- Mar 20*

## TREINTA Y TRES

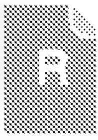
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "MARÍA CARMEN CELA RAMOS Y OTROS- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" FA. 412-795/2017, se hace saber que se presentó ante esta Sede, Sergio Enrique Duplat Arostegui y Lourdes Yisel Duplat Arostegui, solicitando las rectificaciones de partidas: a) ACTA Nº 3 de matrimonio expedida el 03/02/1945, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Tercera Sección de Treinta y Tres, DONDE DICE "MARIA ESPERANZA CELA" DEBE DECIR "MARIA CARMEN CELA" POR SER LO VERDADERO, DONDE DICE "FIDENCIO AROSTEGUY" DEBE DECIR "FIDENCIO AROSTEGUI" POR SER LO VERDADERO. b) ACTA Nº 31 de nacimiento DONDE DICE "MARIA ESPERANZA CELA" DEBE DECIR "MARIA CARMEN CELA" POR SER LO VERDADERO. c) ACTA Nº 32 de nacimiento DONDE DICE ""MARIA ESPERANZA CELA" DEBE DECIR MARIA CARMEN CELA" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres 05 de Febrero de 2018" Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

*19) (Sin Costo) 10/p 3842 Mar 01- Mar 14*

Remates 

PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

#### DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoseptimo turno, dictada en los autos caratulados: "Saldain Alvarez, Rodolfo c/ Sánchez Belbey, Rodrigo y otros: Ejecución prendaria: ficha IUE 2-39516/2012"; se hace saber que el próximo 6 de abril, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Asunción No. 1356, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate publico sin base y al mejor postor, en dólares americanos del Vehículo camioneta tipo rural, marca BMW, modelo X5. 3.0 D.A. año 2006, padrón de Colonia Valdense No. 18.235, y matricula de la misma localidad LHA 3213: motor No. 27425958 a gas oil.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más I.V.A., o sea 12.20% del precio de remate.

II) Que el vehículo se remate en las condiciones que surgen del inventario de fojas 84 y 85, y no consta en autos libreta de circulación de dicho vehículo, desconociéndose la vigencia del SOA, dejándose constancia que surgen adeudos por concepto de patente de rodados, multas y recargos en la Intendencia de Colonia, desconociéndose otras deudas con organismos públicos nacionales o departamentales.

II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más I.V.A., o sea 2.44% del precio de remate.

III) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, Zabala No. 1367, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, siete de marzo de 2018. Esc. MICAELA DE MARCO, ACTUARIA PASANTE.

***Única Publicación***

*20) $ 2254 1/p 5081 Mar 12- Mar 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### QUINTO TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**Rdor. Assad Hajjoul**
**Tel. 29003099 Cel. 096 555 555**
**Sitio web: assad.uy**

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA DE 5º TURNO, dictada en autos caratulados: "B.B.V.A. C/ ORTIZ ALCAIN, ALBA Y OTRO." EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 467-317/2016 se hace saber que el 18 de abril de 2018 a partir de las 14:00 horas en las puertas del Juzgado, Av. Giannattasio Km. 23 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar), zona urbana, empadronado con el número veintitrés mil seiscientos setenta y cinco (23.675), el que según plano del Agrimensor Walter Roy Harley de setiembre de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el número 1633 el 14 de marzo de 1962, se señala como Solar 14 de la Manzana 4, se compone de una superficie de ochocientos veinte metros ochenta y cuatro decímetros (820,84 metros) y se deslinda de la siguiente manera: 21,88 metros de frente al Noreste a la calle de 17 metros (hoy 28 de noviembre), 5,99 metros también de frente al Sureste a Rambla Costanera por ser esquina, uniendo ambos frente ochava curva de 24,88 metros de desarrollo; 38,34 metros al Suroeste lindando con el solar número quince; 22,90 metros al Noroeste lindando con parte del solar número 13. Todos los solares son del mismo plano. Las construcciones existentes en el bien surgen del expediente de construcción número "W33571", habilitadas por la Intendencia Municipal de Canelones el 3 de noviembre de 2004. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 10% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), así como el impuesto ley 12.700 (1%), totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración, es decir, Contribución Inmobiliaria y Primaria, que se adeudaren a la fecha del remate. 4) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria; no existe deuda por concepto de costo de obra de red de alcantarillado y/o agua. 5) Se desconoce situación ocupacional del inmueble. 6) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 7) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada al mismo, que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, Av. Giannatassio Km 23, Ciudad de la Costa, Canelones. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Ciudad de la Costa, 26 de febrero de 2018. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

***Única Publicación***

*20) $ 4669 1/p 4988 Mar 12- Mar 12*

## SALTO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

#### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto en autos "MADERBLU S.A. con Aguirregaray, María Eugenia, Juicio Ejecutivo, IUE 360-473/2015" se hace saber que el día 21 de marzo de 2018, a la hora 16, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, ciudad de Salto, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUT 160100030017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la localidad catastral

Artigas, solar 3 de la manzana 20, empadronada con el Nº 1426 en el plano del Agrimensor Enrique Fajardo, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Artigas el 10.05.1937 con el Nº 18, según el cual consta de una superficie de 422 metros 4570 centímetros, con 9,85 metros de frente al Sureste a calle General Garzón, al Suroeste 5 rectas que miden: 4,90 metros; 35 centímetros; 15,18 metros; 35 centímetros y 23,28 metros con sucesión de Manuel González de la Galea; al Noroeste 9,85 metros con Palmira Clavel y al Noreste línea recta de 42,35 metros con propiedad de Washington Mata y Virginio de Oliveira Madeira. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura. 2) Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente el impuesto municipal así como la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como ante BPS, OSE, ANEP e Intendencia. 6) Se deberá tener presente lo dispuesto en el numeral 2 y 3 del Art. 390 del CGP. 7) Se imputará como parte del precio, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, IRPF e ITP, correspondiente a la parte vendedora. 8) El mejor postor, y el segundo mejor postor deberán constituir domicilio en el acto de la subasta, de conformidad a lo establecido por el Art. 387 del CGP y su remisión al Art. 71. 9) El plazo para consignar el saldo de precio, será de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, no interrumpiéndose por feria judicial ni turismo. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 7 de marzo de 2018.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

*Única Publicación*

*20) $ 3542 1/p 4964 Mar 12- Mar 12*

## SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1º Turno dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ ECHECONANIA, JUAN Y OTRA - Juicio Ejecutivo - IUE: 383-214/2011" se hace saber que el próximo martes 13 de marzo de 2018 a la hora 14:00 en el lugar de depósito, sito en calle Casagrande entre 28 de Febrero y Haedo, por intermedio del martillero Carlos Daniel Alfonso -matrícula 5133-, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al REMATE PÚBLICO de acuerdo a la Ley 16.462, art. 144 y Ac 7367, sin base, en moneda nacional y al mejor postor del auto marca SUZUKI, Modelo MARUTI, año 2000, matrícula K 13.2774, Padrón Nº 133.616 del Departamento de Soriano. Se autoriza una sola publicación en Diario Oficial y otra en periódico local. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 10% de la oferta, y los tributos que por ley correspondan; 2) que serán del cargo del comprador los gastos, honorarios y comisión de compra del rematador; 3) que se desconoce el actual estado de conservación y jurídico del bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de marzo de 2018. Dra. Amalia Aguerre, Juez de Paz Departamental, SUBROGANTE.

*Única Publicación*

*20) $ 1771 1/p 5029 Mar 12- Mar 12*

### SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ JOSÉ SILVA DROVANDI - Juicio Ejecutivo - IUE 384-41/1999" se hace saber que el próximo martes 13 de marzo de 2018 a la hora 14:00 y en el lugar de depósito, sito en calle Casagrande entre 28 de Febrero y Haedo de esta ciudad, por intermedio del martillero Carlos Daniel Alfonso - matrícula 5133 -, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al REMATE PÚBLICO, sin base, en moneda nacional y al mejor postor de la Moto marca SUZUKI FB 100, Año 1995, Matrícula K 18.659, Padrón Nº 651, Motor Nº 122297. Se autoriza una sola publicación en Diario Oficial y otra en periódico local. SE PREVIENE 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el total de la oferta y los tributos correspondientes; 2) que serán del cargo del comprador los gastos, honorarios y comisión de compra del rematador; 3) que se desconoce su actual estado de conservación; 4) que se desconoce su situación con respecto al pago de tributos municipales. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 09 de marzo de 2018.- Dra. Graciela Pérez Vega, Jueza de Paz Departamental.

*Única Publicación*

*20) $ 1771 1/p 5030 Mar 12- Mar 12*

## Sociedades de Responsabilidad Ltda.




### BAZAR PIEDRAS BLANCAS SRL
### Cesión de cuotas sociales - Modificación

Contrato: 13/11/2017
Inscripción: Nº 19039 el 16/11/2017
Cedente: LUIS WOLFOVICH SNAKAS (50 cuotas)
Cesionario: Adrian Marcos Sass Fuchs (50 cuotas)
Representación: Indistinta, Bernardo Wolfovich y/o Adrian Sass.

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 5109 Mar 12- Mar 12*

### CABARA Y COMPAÑIA SRL

Contrato: 3/01/2018
Inscripción: Nº 651 el 18/01/2018
Socios: WASHINGTON CABARA (14 cuotas) y RUBEN CHANQUET ORTIZ (86 cuotas)
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo, Francisco Magariños 5307
Objeto: Comercialización, producción, distribución y reparto de productos carnicos, chacinados y embutidos
Capital: $ 100.000 dividido en 100 cuotas de $ 1000
Representación: Washington Cabara, exclusiva.

*Única Publicación*

*22) $ 2937 1/p 5108 Mar 12- Mar 12*

### DISTRIBUIDORA LOS ROBLES S.R.L.
### Cesión

Contrato: 14/06/2017
Inscripción: Nº 8973 el 16/06/2017
Cedentes: MARCELO CURCI FERRANDO y FABIANA NOEL TORRE GONZALEZ (5 cuotas)
Cesionario: Juan Manuel De Joan Piña.

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 5106 Mar 12- Mar 12*

### FERMENTO S.R.L.

Contrato: 23/01/2018
Socios: Rafael ARSUAGA, Juan DORADO (200 cuotas c/u)administración conjunta.-
Capital: $ 400.000 (400 cuotas de $ 1000 c/u)
Objeto: RESTAUTANTE Y AFINES
Plazo: 15 años,
Registro No. 1101, 31/01/2018
Domicilio: Montevideo.

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 5097 Mar 12- Mar 12*

### JESMEL S.R.L.

Contrato: 1º/2/2018 insc. Nº 2019/2018
Socios: Jesús María PONTEPRINO ARTEGOITIA (70 cuotas) y Melissa BOSDANJIAN MINASSIAN (30 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Gastronomía y afines.
Capital: $ 90.000
Plazo: 30 años, prorrogable
Administración: Ambos socios indistintamente.

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 5080 Mar 12- Mar 12*

### MATIAS MUGUIRO S.R.L.

Fecha: 12/01/2018
Inscripción: 501/2018
Socios: Matias Muguiro, Mariano Muguiro
Objeto: Transporte terrestre profesional de carga, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Oriental del Uruguay, o internacional, importación, compra, venta y alquiler de vehículos automotores, transporte nacional y/o internacional de carga.
Capital: $U 80.000
Plazo: 30 años, automáticamente prorrogable por 2 periodos iguales y consecutivos
Domicilio: Rodó, Soriano.
Administración: Indistinta.

*Única Publicación*

*22) $ 3916 1/p 5077 Mar 12- Mar 12*

### "DANIEL G. FAJARDO S.R.L"
### Modificación de Contrato

Contrato: 28/12/2017.
Inscripción: Nº 685 del día 19 de enero de 2018.
Modificación: Plazo de treinta años a partir del día primero del 1/1/2018.

La administración y representación de la sociedad será ejercida EXCLUSIVAMENTE por NAZARENO JOSE FAJARDO GRELA a partir del 1/1/2018.

*Única Publicación*

*22) $ 2937 1/p 5075 Mar 12- Mar 12*

**IMPRESORA GRAMI LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

FECHA: 25 DE MAYO DE 2017
INSCRIPCION: 1 DE JUNIO DE 2017 Nro. 7339
CEDENTE: Manuel Ruby SILVEIRA FARIAS.
CESIONARIO: Gastón Nicolás RAMOS ORTIZ.
ADMINISTRACION: Miriam Lilian ORTIZ GOMEZ.

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 5052 Mar 12- Mar 12*

**LMAT URUGUAY HOLDINGS S.R.L.**
**Aumento de capital social y modificación cláusula 9º de contrato social**

Reunión socios: 22/11/2017
Inscripción Nº 20.981 fecha 22/12/2017
AUMENTO CAPITAL SOCIAL: $ 587.350.000 (pesos uruguayos quinientos ochenta y siete millones trescientos cincuenta mil).
MODIFICACIÓN: Se modifica cláusula 9º (Ejercicio Económico)- "Los ejercicios económicos durarán un año y abarcarán el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de junio de cada año, pudiendo los Administradores modificar dicha fecha de cierre, sin que ello implique modificar el presente Contrato Social. El primer ejercicio económico de la sociedad se extenderá desde la fecha de constitución de la sociedad hasta el 30 de junio de 2018".

*Única Publicación*

*22) $ 5874 1/p 5020 Mar 12- Mar 12*

**LMAT URUGUAY HOLDINGS S.R.L.**
**Aumento de capital social e incorporación de nuevo socio**

Reunión Socios: 29/11/2017
Inscripción Nº 20.980 fecha 22/12/2017
AUMENTO CAPITAL SOCIAL: $ 587.350.010 (pesos uruguayos quinientos ochenta y siete millones trescientos cincuenta mil diez).
SOCIOS: LMAT NATURAL RESOURCES INTERNATIONAL S.L. 587.349.999 (quinientos ochenta y siete millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve) cuotas, LMAT ARBOL HOLDINGS LLC 1 (una) cuota y CONTUMIL S.A. 10 (diez) cuotas.

*Única Publicación*

*22) $ 3916 1/p 5013 Mar 12- Mar 12*

**DALUJA LTDA**

Contrato 15/1/2018
Reg Nº 635
Socios Javier Carlos Sartore (40 cuotas) y Vilma Lujan Hernández (40 cuotas)
Capital $ 800.000
Cuotas 80 de $ 10.000 c/u.
Objeto Taller de chapa y pintura. Taller mecánico y metalúrgico. Compraventa, permutas y consignaciones de vehículos automotores, maquinaria, motos y afines, nuevos y usados. Venta de repuestos y accesorios nuevos y usados. Importación, exportación, industrialización, comercialización, adquisición, transformación y enajenación en todas sus formas de materias primas y maquinaria
Plazo 30 años.
Adm Javier Sartore
Domicilio dpto. Canelones.

*Única Publicación*

*22) $ 4895 1/p 5003 Mar 12- Mar 12*

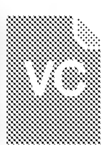
**SCAN SRL**
**CESION DE CUOTA**

FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DEL 2017
INSCRIPCION; No. 18817 EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017
CEDENTE; EDGARD CHARLES BIRD MENGOTTI (3 CUOTAS)
CESIONARIO: JOAQUIN IRIBARNE PIREZ (3 CUOTAS).

*Única Publicación*

*22) $ 1958 1/p 4961 Mar 12- Mar 12*

## Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
JOSE FEDERICO DIAZ PELAEZ y ANA MARIA BRUM SALDANHA prometieron vender a "COBOE S.A" "Farmacia PORTO" sita en Sarandí nº 509, Rivera, Departamento de Rivera. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.

*25) $ 3100 20/p 3068 Feb 21- Mar 20*

**VENTA DE COMERCIO**

Ley 2904. María Brenda SANCHEZ MARTINEZ vende a Calidia REY RODRIGUEZ, establecimiento comercial, "FARMACIA SANCHEZ", instalado en Rivera Nº 767, Fray Marcos, Depto. de Florida. Acreedores presentarse en la referida dirección.

*25) $ 3100 20/p 2649 Feb 16- Mar 15*

## Niñez y Adolescencia



## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: OJEDA, VALENTINA c/ CENA, BRAIAN PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 2-11017/2017, se cita y emplaza al Sr/a. CENA, BRAIAN ANDRES, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoria de Familia o el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo))
Montevideo, 6 de Diciembre 2017
EN FE DE ELLO EXTIENDO QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

*Última Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 3403 Feb 27- Mar 12*

### QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "DA SILVA, ODILIA - TUTELA", Expediente Nº 2-3966/2016, se hace saber que se declaró TUTORA a la Sra. Odilia DA SILVA de Selena Victoria RODRIGUEZ, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, veinte de febrero de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

*Primera Publicación*

*26) (Sin Costo) 10/p 4805 Mar 12- Mar 23*

### NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VILLALBA MOLINA, CARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-54665/2017", se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL BIRIZAMBERRI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días (art. 429,2 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que el presente oficio está patrocinado por Defensoria de Oficio de Familia
Montevideo, 5 de febrero de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

*26) (Sin Costo) 10/p 3514 Feb 28- Mar 13*

### DÉCIMO TURNO

**EDICTOS**
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "PEREZ MENDEZ, NOELI C/ CESPEDES ALVEZ, MIGUEL — PERDIDA DE PATRIA POTESTAD — IUE 2-49433/2017", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6110/2017 de fecha 30/11/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. MIGUEL EDINSON CESPEDES ALVEZ, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien

se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 13 de diciembre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4363 Mar 07- Mar 20*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAURICIO CHALYN, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "FEDULLO ARRICO, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE: 2-42949/2017, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendido en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008.
Montevideo a los siete días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3547 Feb 28- Mar 13*

## DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "MAIDANA, PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-46489/2017, por Providencia Nº 5693/2017 de fecha 08/11/2017, se NOTIFICA mediante edictos al Sr. JUAN CARLOS PIRIZ BARRETO como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Familia.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2017. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 4182 Mar 06- Mar 19*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia 13er. Turno en autos caratulados: DOS SANTOS, JULIO Y OTRO C/ COSTA. MAICON Y OTRO ADOPCIÓN PLENA IUE 2-54939/2017 por providencia 6742/2017 de fecha 21/12/2017 se emplaza a estar a derecho a Maicon David COSTA GONZALEZ y a Estefany Carolina de los Santos a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de febrero de 2018.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 3561 Feb 27- Mar 12*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RODRIGUEZ CHINEPPE, NELDA HORTENCIA C/ PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA Y JUAN CARLOS FONTES- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 56-40/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Carlos Fontes, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento.
Montevideo, 5 de marzo de 2018. Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

***Primera Publicación***

*26) $ 5680 10/p 5057 Mar 12- Mar 23*

## DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RAMOS, LOURDES" - RATIFICACION DE TENENCIA, I.U.E.: 2-43479/2017 - se cita, llama y emplaza a CARLOS WASHINGTON VICTORINO CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana Horjales, Actuaria Adjunta.
*26) (Sin Costo) 10/p 3681 Mar 01- Mar 14*

## VIGÉSIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PINTOS OTTONELLO, DELIA.- RATIFICACION DE TENENCIA"; Ficha 2-51796/2017. Emplazase al Sr. HECTOR ALEJANDRO SALVATELLA NABHEN a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 3371 Feb 27- Mar 12*

## VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "VILCHE CLAPS, GERARDO Y OTRO- RATIFICACIÓN DE TENENCIA-". FICHA: 2-33160/2017 se cita y emplaza a WILLIAM RAPHAEL TORANZA por el término legal bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, diez de octubre de dos mil diecisiete.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) $ 4260 10/p 3749 Feb 28- Mar 13*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MATTO PEREIRA, NOELIA - AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 2-6738/2017, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 843/2017, de fecha 20/03/2017, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JUAN MARIO GALLETTO GOMEZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, tres de Abril del dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3536 Feb 28- Mar 13*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "CARDOZO, MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-52729/2017, por Decreto Nº 5507/2017 de fecha 07 de Diciembre de 2017, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Denis Matias Castro.
Se deja constancia que la párte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoria de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 01 de Febrero de 2018.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4362 Mar 07- Mar 20*

**EDICTO**

-Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MEFFE, MARIA C/ PEREZ DE LEON, ALEX - PENSION ALIMENTICIA", IUE: 2-38181/2017, por Decreto Nº 4425/2017, de fecha 11/10/2017, se dispuso EMPLAZAR al Sr. ALEX DAMIAN PEREZ DE LEON a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el Presente trámite es patrocinada por Defensoría de Oficio. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como

el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de Noviembre de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3651 Mar 01- Mar 14*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "BONILLA, SUSANA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-53971/2017, por Decreto Nº 5695/2017 de fecha 19 de Diciembre de 2017, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. Fabiana Rivero.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE FAMILIA, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 05 de Enero de 2017.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
***Última Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 3366 Feb 27- Mar 12*

### VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CARREROU, MARIANA C/ MONTERO, JUAN JOSÉ Y OTROS - IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-45399/2017, se dispuso a emplazar por edictos a PAULA MARIANA PROSERPIO CASAL, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, dieciséis de febrero de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa País Rivanera, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4255 Mar 06- Mar 19*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ARENAS ALONSO, MARTINA — RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54899/2017, se dispuso a emplazar por edictos a JUAN CARLOS RUZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, ocho de febrero de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4070 Mar 05- Mar 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

### SEGUNDO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia Especializada de 2do. Turno, caratulados: "CUBERO ROSSANO MIA SOLEDAD Y SOFIA MAGDALENA CNA LEY 17823 ART. 117 IUE 434-454/2017", por resolucion 4813/2017 del veintidos de diciembre de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. TERESA ADELAIDA CUBERO ROSSANO que comparezca en estos autos por el término de diez días.
Se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial, dado que la defensa a traves de la Defensoria Pública del Poder Judicial.
Montevideo, primero de marzo de dos mil dieciocho.-
En fe de ello, y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello, y firmo en la fecha indicada ut-supra. MARÍA ROSINA FAVRETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4371 Mar 07- Mar 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos caratulados: "LIPPO VALERO, GINA MARIA Y LEMOS, DIEGO AGUSTIN C/ MUÑOZ MOREIRA, MARTHA ELENA - SEPARACION DEFINITIVA -" I.U.E. 168-54/2017, se NOTIFICA a MARTHA ELENA MUÑOZ MOREIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
PUBLICACION GRATUITA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA.
Canelones, 23 de noviembre de 2017
EN FE DE ELLO de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.
SE PUBLICARÁ POR 30 DIAS HÁBILES Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 30/p 1824 Feb 06- Mar 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "GUEVARA AMOROCHO, FAISURI ASTRID C/ CUERVO VÁSQUEZ, DEIVY LUCIANO. SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD. IUE: 493-140/2017", en cumplimiento del Decreto Nº 4698/2017 de fecha 05/10/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. DEIVY LUCIANO CUERVO VÁSQUEZ, por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE TIENE BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4202 Mar 05- Mar 16*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "TAMBORINI DONAMARI, SILVANA MARÍA Y SAUCEDO, SEBASTIÁN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 493-552/2017", en cumplimiento del Decreto Nº 6028/2017 de fecha 14/12/2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ANALÍA PAOLA ASCARATE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el primero de febrero de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ART. 1 DE LA LEY 18,078.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3544 Feb 28- Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ, JESUS ALCIDES - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 440-99/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. NATALIA VALERIA RODAO BARREIRA, C.I. 4.955.836-5 a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO por lo que se encuentra amparado por la Ley 18078.-
Las Piedras, 27 de Febrero de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
***Primera Publicación***
*26) (Sin Costo) 10/p 4989 Mar 12- Mar 23*

### SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "TORRES MACEDO, VIRGINIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-1061/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR HUGO RIOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.

Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Las Piedras 15 de Diciembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3692 Feb 28- Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "TORNACO, ANA MARIA -RAT. DE TENENCIA- AUX. DE POBREZA", Ficha 175-561/2017, se NOTIFICA y EMPLAZA a JOSÉ GUSTAVO TORNACO VAZQUEZ, padre de la niña ANA MARÍA TORNACO MALDONADO por medio de edictos del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 18 de Octubre de 2017. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 5001 Mar 12- Mar 23*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVA, CANDELARIA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-651/2017, se NOTIFICA a CAMILA CENTURION INZAURRALDE madre de la niña CANDELARIA SILVA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 21/02/2018 a la hora 09:00.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 01 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 4605 Mar 07- Mar 20*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DE LOS SANTOS SILVEIRA, BRIAN NAHUEL, MILAGROS ROMINA Y THIAGO EZEQUIEL -RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-715017, se notifica a MARÍA ANDREA SILVEIRA CESARO madre de los niños BRIAN NAHUEL, MILAGROS ROMINA y THAGO EZEQUIEL DE LOS SANTOS SILVEIRA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 21/02/2018 a las 11:00 horas.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBLICA.-
Pando, 01 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
*26) (Sin Costo) 10/p 4395 Mar 06- Mar 19*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FINOZZI RODRIGUEZ, STEFANIA LORENA C/ BICA, FERNANDO ALEXIS -PENS. ALIMENTICIA- TENENCIA", Ficha 176-289/2016, por auto Nº 310/2018 de fecha 08/02/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO ALEXIS BICA a estar a derecho en estos autos, por el término legal de 90 días, a que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Febrero de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 4982 Mar 12- Mar 23*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SODANO PLACIDO, BLANCA ARACELI C/ COITIÑO CAMARGO, ELIEZER -PENSIÓN ALIMENTICIA (MENOR)", Ficha 176-92/2017, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a ELIEZER COITIÑO CAMARGO, padre del adolescente ANGEL COITIÑO SODANO por medio de edictos a estar a Derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 29 de Noviembre de 2017. Esc. VALENTINA ROTELA, ACTUARIA PASANTE.
*26) (Sin Costo) 10/p 4586 Mar 07- Mar 20*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARECO SANCHEZ, CELESTE Y ROCIO -RAT DE TENENCIA Y AUX POBREZA", Ficha 176-538/2017, por auto Nº 5497/2017 de fecha 19/10/2017 se CITA, Y EMPLAZA a JORGE GUSTAVO MARECO padre del las menores CELESTE Y ROCIO MARECO SANCHEZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Octubre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4381 Mar 06- Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

### PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, 1er Turno dictada en autos -LOPEZ, GRACIELA C/ ROLIM GERARDO OSCAR - PENSIÓN ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE: 534-69/2017, se dispuso por auto Nº 1473/2017 de fecha 2 de octubre de 2017 se confiera traslado a GERARDO OSCAR ROLIM, emplazandolo a estar a derecho por el termino de 30 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son tramitadas por Defensoría de Oficio.
TOLEDO 03 DE OCTUBRE DE 2017 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.
*26) (Sin Costo) 10/p 4922 Mar 09- Mar 22*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PINTOS FONSECA, YENIFER NICOHOL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE. 208-128/2017", se cita, llama y emplaza al Sr. EDINSON GERARDO PINTOS SOSA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Edicto con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 6 de Octubre de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3907 Mar 01- Mar 14*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**
**RATIFICACION DE TENENCIA**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "DE LEON PADILLA, SILVIA LETICIA- RATIFICACION DE TENENCIA, Fa. 284-480/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HORACIO PIREZ CORDILLO a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
El presente se libra al amparo de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 18.078.-
Maldonado, 28 de Noviembre de 2017 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
*26) (Sin Costo) 10/p 4028 Mar 02- Mar 15*

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Noel Tonarelli en autos caratulados: "VICENTE LUCERO, LUCIA

ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-451/2017 y por Auto Nº 6350/2017 de fecha 04/10/2017, se hacer saber al Sr. Marcelo Fabián LUCERO FERREIRA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 18 de Octubre de 2017.- Nelson Richart, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 4029 Mar 02- Mar 15*

## PAYSANDÚ

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ BUSTAMANTE, MARIA CAMILA CONTRA MOLINELLI, JESSICA. PENSION ALIMENTICIA" IUE 300-724/2016, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sr. JESSICA GIOVANA MOLINELLI MONTERO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JUIDICO DEL MIDES - CED - UDELAR.- Paysandú, 18 de diciembre de 2017.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3852 Mar 01- Mar 14*

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TAGLIANI, MIRIAN LORENA C/ ZAPATA, HECTOR TRISTÁN - TENENCIA" IUE 301-136/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HÉCTOR TRISTÁN ZAPATA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por el Consultorio Jurídico Mides-Ced.- Paysandú, 06 de noviembre de 2017.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
*26) (Sin Costo) 10/p 3861 Mar 01- Mar 14*

## RÍO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.
"RIVERO MILA, BRIAN ALEXANDER C/ CORREA LATORRE, ARIADNA GUADALUPE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 317-1094/2017 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a ARIADNA GUADALUPE CORREA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones. Se hace saber que es un trámite patrocinado por la Defensoria de Oficio conforme a lo dispuesto en el articulo 89 del CGP.-
Fray Bentos, 8 DE FEBRERO de 2018. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 4388 Mar 06- Mar 19*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PETROLELLI VOTTA PAULA ROSSANA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 329-600/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Sidiney Rodríguez, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 15 de Noviembre de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 3601 Feb 27- Mar 12*

#### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SOUZA MARIA CRISTINA. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 329-639/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Marcia Cristina Pacheco, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio. Rivera, 29 de Noviembre de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

***Última Publicación***

*26) (Sin Costo) 10/p 3600 Feb 27- Mar 12*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SÉPTIMO TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "De los Santos Portillo, Natalia. Ratificación de tencia". IUE. 509-1178/2016, por Decreto Nº 8213/2016 de fecha 9 de noviembre de 2016 se dispuso la publicación de los presente edictos a los efectos EMPLAZAR A Robin Javier Silveira De los Santos A QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO LEGAL Y BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR REPUDIANTE. Se hace saber que las presentes actuaciones se encuentra patrocinadas por Defensoría de Oficio, pasible de la exoneración dispuesta por la Ley 18.078 A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciocho de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
*26) (Sin Costo) 10/p 4038 Mar 02- Mar 15*

# Varios



## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

### DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 303/17 se ha presentado la solicitud de una Concesión para Explotar un yacimiento de balasto y tosca, ubicado en el padrón 11299 de la Localidad Catastral Las piedras del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza al propietario del referido bien, señor Liborio Bonilla De León, para que concurra dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
*27) $ 2898 3/p 4819 Mar 09- Mar 13*

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 82/16 la firma URUMINING S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de cuarzo, feldespatos, berilo, muscovita, corindón, rútilo y hematita. En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los predios padrones Nros. 2196, 2305, 2307, 2343, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2565, 8927, 10497, 10501, 10558, 10857, 10858, 12003, 16541, ubicados en la 7a Sección Catastral del departamento de LAVALLEJA.
/bv
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

***Primera Publicación***

*27) $ 2898 3/p 4809 Mar 12- Mar 14*

### MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de María Celia, María Eugenia, María Fernanda

y María Noel Lopes de Amorim Fernandez según expediente Nº 2016/14000/09020 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la cañada Pantanosa, tributario del Arroyo Tangarupá, afluente del Rio Arapey Grande. Cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario. Volumen solicitado 4.204.000 m³. El dique de la represa afecta los padrones Nos. 9793, 3084 y 9794 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 3084, 9793, 1194 y podrá producir una afectación temporal del padrón No. 9794 en momentos de evacuación de aguas por el vertedero. Todos los padrones son de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Salto.- Coordenadas planas X: 388.550 e Y: 6.544.250- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de Abril del año 2018 a las 10:00 horas en la Oficina de Salto, sita en calle Brasil Nº 516, de la Ciudad de Salto.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

***Primera Publicación***

*27) $ 4830 3/p 4963 Mar 12- Mar 14*

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de FIDEICOMISO FINANCIERO TIERRAS IRRIGADAS, Exp. Gex Nº 2017/14000/17837 para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará un volumen de 3.182.000 m³ de aguas, ubicado sobre de una cañada sin nombre, que aporta al arroyo del Monzón, afluente del Arroyo Grande, cuenca del Río Negro (código 570), con destino a riego de cultivos y pasturas.
El dique y su embalse se ubicarán íntegramente sobre el padrón No 12.809, de la 13ª Sección Catastral del Departamento de Soriano. Coordenadas planas X= 367.200 Y= 6.253.440
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el díA 4 de abril de 2018 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional.

*27) $ 4347 3/p 4923 Mar 09- Mar 13*

## ENTES AUTÓNOMOS

## ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

### LLAMADO PÚBLICO ABIERTO Nº 917022 - ADMINISTRATIVOS/AS

En el marco de lo dispuesto por el Art. 1, literal a) y b) de la ley nº 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11º de la Ley 17.930 de 19-12-05, UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 6 plazas de Administrativos/as, en distintas unidades de la empresa con radicación en Montevideo.
(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web
(http://www.ute.com.uy), donde recibirán su Nº de Inscripción al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 12/03/2018 hasta la hora 16:00 del 06/04/2018.
Gerencia de División Gestión Humana
Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 4841 Mar 12- Mar 12*

### LLAMADO PÚBLICO ABIERTO Nº 917023 - TÉCNICOS/AS COMERCIALES

En el marco de lo dispuesto por el Art. 1º, literal a) y b) de la ley n.º 16.127 de 07-08-90 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley n.º 17.930 de 19-12-05, UTE convoca a la ciudadanía a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer 9 plazas de Técnicos/as Comerciales, en distintas unidades de la Gerencia Comercial, con radicación en Montevideo.
(*) Se aplicará Ley No. 19.122 y su decreto reglamentario No. 144/14.
BASES E INSCRIPCIONES
Los/as interesados/as deberán inscribirse a través del formulario que se encuentra en la página web
(http://www.ute.com.uy), donde recibirán su Nº de Inscripción al momento de enviar el formulario, desde la hora 9:00 del 12/03/2018 hasta la hora 16:00 del 06/04/2018.
Gerencia de División Gestión Humana
Gerencia de Sector Comunicación Corporativa y Responsabilidad Social.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 4840 Mar 12- Mar 12*

## BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS




Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para dar vista por DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede, Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
6785573, DE SOUZA ALVEZ LUCÍA RAQUEL Y GOMEZ LARRAÑAGA CARLOS ALBERTO, 2017-28-1-034581, $ 684.973,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 4697 Mar 09- Mar 13*




Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación que de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Trámite;
1.522.578-0, MARIA LOURDES LOZANO, 2017-28-1-089040, SOLICITUD DE PRÓTESIS;
2.884.439-3, ALDRIN RODRIGUEZ BELTRAN, 2017-28-1-138957, SDES;
1.844.261-2, MYRNA VARGAS, 2017-28-1-141096, PRÓTESIS-SILLA DE RUEDAS.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 4696 Mar 09- Mar 13*




Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO: Nº ACTUACIÓN; Nº RESOLUCIÓN
1558109, MAJO SAN MIGUEL SUSANA MARIA, 2014-28-1-111332, ACT. 692996, RES. 302445
785631, AIRES GIUZZIO NOLBERTO ROQUE, 2016-28-1-106985, ACT. 773729, RES. 302415
3285110, REYES REYES FRANCISCO DOMINGO, 2015-28-1-110500, ACT. 747417, RES. 306633
3173233, RODRIGUEZ PAZOS MARIA, 2016-28-1-154193, ACT. 758600, RES. 313096
Asesoría Tributaria y Recaudación.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 4695 Mar 09- Mar 13*

## UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

## FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN


Facultad de Información y Comunicación


**Llamados a concurso de méritos y pruebas para la provisión Efectiva de:**

* 4 cargos Gr. 2, 15hs. Sección Académica Teoría de la Comunicación. C/ Perfil Específico. Apertura 15/03/18. Cierre 17/05/18
* 1 cgo. Gr. 2, 15 hs. S.A. Teoría de la Comunicación. C/ Perfil Específico. Apertura 15/03/18. Cierre 17/05/18
* 1 cgo. Gr. 2, 15 hs. S.A. Teoría de la Comunicación. C/ Perfil Específico. Apertura 15/03/18. Cierre 17/05/18
* 1 cgos. Gr. 2, 15 hs. S.A. Teoría de la Comunicación. C/ Perfil Específico. Apertura 15/03/18. Cierre 17/05/18
* 2 cgos. Gr. 2, 15 hs. S.A. Publicidad. C/ Perf. Esp. Apertura 20/03/18. Cierre 22/05/18
* 1 cgo. Gr. 2, 15 hs. S.A. Publicidad. C/ Perf. Esp. Apertura 20/03/18. Cierre 22/05/18

* 1 cgo. Gr. 2, 15 hs. S.A. Publicidad. C/ Perf. Esp. Apertura 20/03/18. Cierre 22/05/18
* 1 cgo. Gr. 2, 15 hs. S.A. Publicidad. C/ Perf. Esp. Apertura 20/03/18. Cierre 22/05/18
* 2 cgos. Gr. 2, 15 hs. Departamento de Ciencias Humanas y Sociales. Apertura 20/03/18. Cierre 22/05/18
Por información sobre éstos llamados: www.fic.edu.uy.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 4816 Mar 12- Mar 12*

## FACULTAD DE MEDICINA

## HOSPITAL DE CLÍNICAS



**"DR. MANUEL QUÍNTELA"**
**Montevideo – Uruguay**
**LLAMADO A CONCURSO**
**(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 40 años)**

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso por antecedentes y pruebas para la provisión efectiva, y/o eventuales suplencias para el Hospital de Clínicas y la formación de un cuadro de dos años de vigencia para:
TÉCNICO EN HEMOTERAPIA (Esc. B2, Gdo.8, Técnico III, 36 horas semanales).-
Sueldo nóminal: $ 26.680 al 01.01.18
REQUISITOS (original y fotocopia):
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Poseer título de Técnico Transfucionista o Técnico en Hemoterapia expedido o revalidado por la Escuela de Tecnología Médica de la UDELAR, registrado y habilitado por el MSP.
* Ser egresado y/o tener Título en Trámite con la constancia de la entidad formadora que acredite la calidad de tal.
* Curriculum Vitae y documentos probatorios correspondientes.
Quedarán exonerados del limite de edad quienes a la fecha del cierre de inscripción se desempeñan en un Servicio de la Universidad de la República como funcionario, becarios o pasantes y que reúnan los demás requisitos de inscripción.
* En caso de tener una relación laboral con la Universidad deberá presentar el formulario "Constancia para Concursos" expedido por el área de Personal.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 12 de marzo de 2018 hasta las doce horas del día 01 de abril de 2018.-
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El día 02 de abril de 2018, quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en la página la fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.-
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.-
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.

***Única Publicación***

*27) (Cta. Cte.) 1/p 4806 Mar 12- Mar 12*

# PODER JUDICIAL

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Laura Cecilia CESPEDES BORCHES para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 05 de marzo de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

***Única Publicación***

*27) $ 805 1/p 4822 Mar 12- Mar 12*

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de la Capital de 36º turno en los autos caratulados "EDIFICIO PALACIO MARTINEZ REINA C/ SUCESORES DE DINORA ROSAS LYNCH. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-44641/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia 3316/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, se intima a los herederos y/o sucesores a cualquier título y demás interesados de la Señora Dinora Rosas Lynch el pago de la suma de $ 294.008 (pesos uruguayos doscientos noventa y cuatro mil ocho) por concepto de gastos comunes impagos de la unidad 404 del Edificio Palacio Martínez Reina, padrón 5848/404, en el plazo de 3 días hábiles bajo apercibimiento de su constitución en mora. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 2018. Dra. SHEILA KAREN YANDIÁN, ACTUARIA.

*27) $ 11270 10/p 4177 Mar 02- Mar 15*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 38º turno en fecha 30 de octubre de 2017, por Decreto 2908 en autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay c/ Arispe Rodríguez Carlos — Intimación de pago": IUE 2-8558/2017, se intima por el plazo de 10 días a los sucesores a cualquier titulo, del Señor Carlos Arispe Rodríguez titular del documento de identidad número 1.037.060-7 al pago de las sumas de UI 6.424,60 y $ 243.307,48 más intereses y reajustes correspondientes a la fecha del pago efectivo, bajo apercibimiento de considerarlo incurso en mora.
Montevideo, 1 de febrero de 2018 Dra. SHEILA KAREN YANDIÁN, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 4385 Mar 07- Mar 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO.
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en autos "RUBI MIGUEL C/ CARIBONI SANTIAGO; CARIBONI CLAUDIA Y LARROSA MARTHA - DEMANDA LABORAL" IUE: 534-473/2015, se dispuso por auto Nº 5299/2016 de fecha 09 de noviembre de 2016 dictado por la Sra. Juez Letrado Dra. Patricia Ferreira, se le de traslado de la demanda a José Pedro Cariboni Moreno, emplazándose a estar a derecho por el termino de 90 días.-
Estas publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto por el art.1 de la ley 18.572 y el art. 8 de la ley 18.847.
TOLEDO 22 DE FEBRERO DE 2018
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

***Primera Publicación***

*27) (Sin Costo) 10/p 5012 Mar 12- Mar 23*

### PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Toledo, Dra. Gabriella Alanis, dictada en autos "ALONSO GONZALEZ ELSA MIRIAM -RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN DE UNIÓN CONCUBINARIA" - Ficha 534-364/2017, se dispuso por auto número 1257/2017 de fecha 20 de Setiembre de 2017, se le de noticia de las presentes actuaciones al ex conyuge de la Sra. Elsa Miriam Alonso Gonzalez el Sr. Gabriel Bautista
LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Toledo 08 de diciembre de 2017 Esc. Flavia Perdomo, ACTUARIA PASANTE.

***Primera Publicación***

*27) $ 3050 10/p 5025 Mar 12- Mar 23*

# VARIOS

SE SOLICITA AL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO MARCA YUMBO CITY 125 II, MATRÍCULA EBA 374, PRESENTARSE EN EL PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES EN FLORENCIO SANCHEZ 682, MELO.

*27) $ 966 3/p 4869 Mar 09- Mar 13*

**CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.**
**NOTIFICACIÓN:**

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 500: 107; Grupo 505: 018; Grupo 535: 203; Grupo 540: 065, 201; Grupo 545: 398; Grupo 550: 060, 383; Grupo 555: 002, 016, 045, 051, 062, 069, 070, 074, 096, 097, 115, 117, 118, 147, 173, 173, 178, 184, 204, 222, 233, 247, 260, 262, 262, 287, 289, 293, 299, 307, 309, 330, 337, 349, 386, 387, 389, 392, 394, 395, 396, 397; Grupo 560: 001, 005, 006, 016, 038, 045, 061, 073, 076, 089, 091, 095, 096, 103, 109, 113, 116, 129, 137, 139, 147, 163, 164, 171, 178, 179, 180, 204, 205, 215, 224, 236,

249, 250, 254, 259, 262, 292, 307, 334, 341, 343, 348, 380, 388, 399; Grupo 953/954: 158, 164; Grupo 955/956: 102, 151, 164; Grupo 963/964: 004, 047; Grupo 969/970: 010, 042, 061, 091, 099, 121, 122, 125.

*Única Publicación*

*27) $ 1288 1/p 4846 Mar 12- Mar 12*

Sociedades Anónimas y Balances



**FE DE ERRATAS**

En el diario oficial 29.867 de fecha 16 de Enero de 2018, se padeció error en aviso número 762, donde dice Capital 10.000 debe decir Capital 300.000 por así corresponder.

*Única Publicación*

*28) $ 322 1/p 5071 Mar 12- Mar 12*

**PENTACROSS S.A.**

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 08/03/2018 Nº 2487.

*Única Publicación*

*28) $ 5874 1/p 5014 Mar 12- Mar 12*

REFORMAS

**NORDIC WATER SOUTHAMERICA S.A. ACLARACIÓN**

Diario Oficial: 16/05/2011, aviso nº 12884, donde dice: "AEA: 29/12/2010." debió decir: "AEA: 04/03/2010".

*Única Publicación*

*28) $ 161 1/p 5047 Mar 12- Mar 12*

**TENVELUX S.A.**
**Reforma Art. 3**

AEA: 18/05/2017.
Inscripción: Nº 20916 (22/12/2017).
El Capital Contractual se reduce a $ 10.000.000.

*Única Publicación*

*28) $ 979 1/p 5046 Mar 12- Mar 12*

**TIKREL INVESTMENT S.A.**
**Aumento de capital**

Asamblea Extraordinaria: 31/08/2017.
Inscripción: 20.159 (07.12.17).
Modifica artículo 4: capital aumentó a $ 105.111.936.

*Única Publicación*

*28) $ 979 1/p 5045 Mar 12- Mar 12*

**NEMAN CORP. S.A.**

Asamblea fecha: 04/03/2016
Aumento de capital autorizado a: U$S 4.000.000 (dólares estadounidenses cuatro millones)
Registro: 10/01/2018, Nº 347.

*Única Publicación*

*28) $ 1958 1/p 5016 Mar 12- Mar 12*

**PRADERA ROJA S.A.**
**Reducción de Capital**

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en Montevideo el 14 de diciembre de 2017, se resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811 PB, Montevideo, Uruguay de 12.00 a 18.00.
El Directorio.

*28) $ 39160 10/p 4861 Mar 09- Mar 22*

**GUTELY SOCIEDAD ANÓNIMA**
**Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea: 31/05/17
Capital rescatado: $ 25.400.000
Capital integrado remanente: $ $ 23.600
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 19580 10/p 4844 Mar 09- Mar 22*

**FOLSER S.A.**
**Reducción de capital integrado**
**(Art. 290 Ley 16.060)**

La asamblea extraordinaria de accionistas del 31 de diciembre de 2017 resolvió reducir el capital integrado de la sociedad a $ 1.394.802,93, mediante el rescate de 104.999.481 acciones y un certificado provisorio representativo de $ 0.27. Se emplaza a acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Se pone documentación a disposición en, Juncal 1392, Montevideo, en virtud de lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060.

*28) $ 48950 10/p 4464 Mar 06- Mar 19*

**TIMKEL S.A.**

Asamblea Extraordinaria 04/01/2018
Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones
Documentación a disposición: Paysandú 816, Montevideo.
Convocándose a acreedores sociales a deducir oposiciones dentro del plazo legal.

*28) $ 19580 10/p 4458 Mar 06- Mar 19*

**CLEVETOWN SOCIEDAD ANÓNIMA**
**Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea: 07/12/17
Capital rescatado: $ 81.595.616
Capital integrado remanente: $ $ 213.402.223
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 19580 10/p 4414 Mar 06- Mar 19*

**ZENKO SOCIEDAD ANÓNIMA**
**Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060**

Asamblea: 13/12/17
Capital rescatado: $ 77.507.075
Capital integrado remanente: $ $ 196.058.781
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 19580 10/p 4412 Mar 06- Mar 19*

**JENNYFAFA S.A.**
**(Reducción de capital Arts. 290, 291 y 294 Ley 16.060)**

AGE: 25/1/2018
Monto rescatado $ 8.379.368.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1271.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

*28) $ 19580 10/p 4164 Mar 02- Mar 15*

*Cantidad de avisos de fecha 12/03/2018 publicados en esta edición: 146.*

# Tarifas Vigentes a partir del 12 de setiembre de 2017

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

### Sección Avisos

**Publicaciones — Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...................... **$ 5.240.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.............. **$ 8.920.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.................................... **$ 1.260.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios ................................................................ **$ 3.100.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística ..................... **$ 160.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ................................................................ **$ 480.00 (*)**

**Publicaciones — Tarifa por cm([2])**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia ................................................................ **$ 142.00 (*)**

Prescripciones.............................................................................. **$ 156.00 (*)**

Unión Concubinaria........................................................................ **$ 61.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas .......................................................................... **$ 979.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....................................... **$ 161.00 (*)**

**Publicaciones — Tarifa por página([3])**

Balances.................................................................................. **$ 17.497.00 (*)**

### Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

### Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078.
- Demandas Laborales - Ley 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley 17.823, art. 133.1 y/o Ley 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva - Ley 18.308, art. 65.

### Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

### Sección Documentos

**Publicaciones — Tarifa por cm([4])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 191.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

**PUBLICACIONES ESPECIALES.** Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

| Cantidad de páginas | Equivalente en cm. de Avisos | Equivalente en cm. de Documentos | Descuento |
|---|---|---|---|
| 11 a 20 | 781 a 1560 | 521 a 1040 | 10% |
| 21 a 30 | 1561 a 2340 | 1041 a 1560 | 20% |
| 31 a 40 | 2341 a 3120 | 1561 a 2080 | 30% |
| 41 a 50 | 3121 a 3900 | 2081 a 2600 | 40% |
| 51 en adelante | 3901 en adelante | 2601 en adelante | 50% |

### DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

### ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

# Tarifas Vigentes a partir del 12 de setiembre de 2017

## Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN**
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

**Copias adicionales**
Página de Sección Avisos........ $ 40 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 17 c/u (*)

**SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN**
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES**
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

**SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL**
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

**OBSERVACIONES**
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

